INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N.º 35.





INTERVENTORÍA MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A.

CONTRATO 2021 – 2017

Revisión	Descripción	Numerales que cambian de la anterior revisión	Fecha
1	Documento Original	N/A	31/07/2024

Firma							
Nombre	Ing. Lucy Viloria	Ing. Jorge Enrique Díaz	Ing. Kevin Ortega	Mauricio Cortes	Maritza Garzón Aldana	Ing. Miguel Torres	Ing. Nicolai Wilches Palomo
Cargo	Ingeniera Residente interventoría	Especialista en Tránsito y Transporte	Ingeniero de Garantías	Abogado	Contador	Director de Interventoría	Supervisor Contrato SDM 2021-2017
	Elaboró	Elaboró	Elaboró	Elaboró	Elaboró	Revisó y Aprobó	Aprobó

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1 GENERALIDADES 9
1.1 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 9
1.1.1 DIRECTORIO TELEFÓNICO CONTRATO DE OBRA 10
1.2 información del contrato de interventoría 11
1.2.1 Directorio telefónico contrato de interventoría 12
2 INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA 13
2.1 GARANTÍAS Y VIGENCIAS DE LOS CONTRATOS, ADICIONES, SUSPENSIONES, REINICIOS Y/O PRORROGAS 13
2.1.1 GARANTÍAS CONTRATO DE OBRA 13
2.1.2 GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 14
2.2 CUADRO DE CONTROL LEGAL DEL CONTRATISTA Y DE LA INTERVENTORÍA 15
2.2.1 CUADRO CONTROL LEGRAL CONTRATO DE OBRA 15
2.2.2 cuadro de control legal contraTo de interventoría 16
2.3 cuadro control evaluación del cumplimiento de las obligaciones contractuales y convenios asociados 18
2.3.1 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES 18
2.4 estado financiero del contrato de obra e interventoría 22
2.4.1 estado financiero contrato de obra 22
2.4.2 estado financiero contrato de INTERVENTORIA 25
3 ESTADO DE AVANCE CONTRATO DE OBRA DE SEÑALIACIÓN ZONA SEIS (6) SUR ORIENTE – CORREDOR DE AV BOYACÁ 29
3.1 AVANCE FÍSICO DE OBRA 29
3.2 estado de georeferenciación 40
3.2.1 georeferenciación de la cuenta n° 01 a la n°32 40
3.3 seguimiento a los planes de manejo de tránsito 67
3.4 relación de lluvias 67
3.5 REGISTRO FOTOGRÁFICO 73
3.6 Seguimiento a factores de ponderación 73
4 ESTADO Y AVANCE PRESUPUESTAL CONTRATOS DE OBRA SEÑALIZACIÓN ZONA SIES (6) SUR ORIENTE- CORREDOR DE AV BOYACÁ 75
4.1 AVANCE PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 75
4.1.1 componente de obra incluye suministros 75
4.2 estado financiero del contrato de interventoría 78

5 SEGUIMIENTO A INDICADORES POR LOCALIDAD83
5.1 seguimiento a indicadores localidad de san cristobal – zona 683
5.1.1 SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL83
5.1.2 instituciones beneficiadas....84
5.2 seguimiento a indicadores localidad de usme – zona 684
5.2.1 Señalizacion horizontal y verticaL84
5.2.2 instituciones beneficiadas....84
5.3 SEGUIMIENTO A INDICADORES LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE – ZONA 685
5.3.1 SEÑALIZACION HORIZONTAL Y VERTICAL85
5.3.2 iNSTITUCIONES BENEFICIADAS....85
5.4 seguimientos a indicadores localidades corredor de la avenida boyacá85
5.4.1 localidad de suba....86
5.4.2 Localidad de usme87
5.4.3 LOCALIDAD DE TUNJUELITO87
5.4.4 LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR88
5.4.5 LOCALIDAD DE ENGATIVÁ89
5.4.6 localidad de fontibón....89
5.4.7 localidad de kennedy....90
6 ASPECTOS TÉCNICOS.94
6.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA....94
6.2 MODIFCACIONES Y PROBLEMAS....96
6.2.1 contrato de obra n° 2021 – 2024 por variaclón en la trm por materialización del riesgo nro. 20 de la matriz de riesgo del contrato97
6.2.2 ENTREGA DE CALZADA DEL CORREDOR DE LA AV. BOYACÁ (Mantenimiento vial) Tramo 3 localizado entre la Avenida Villavicencio y la Calle 26 y Tramo 2 localizado entre la Calle 26 y el Canal Salitre.98
6.3 verificación de los factores de ponderación de calidad....98
6.4 control de calidad99
6.4.1 informe de calidad99
6.4.2 seguimiento y control al stock de señales verticales103
6.4.3 informes de estado de garantías104
6.4.4 garantías iguales o inferiores a seis (6) meses105
6.5 RESULTADO DE ENSAYOS DE CAMPO Y LABORATORIO104
6.5.1 lámina de muestra de demarcación (embalaje, en físico)....107
6.6 COMITÉS DESARROLLADOS EN EL PERIODO....107
6.7 componente sst107

7 RECURSOS UTILIZADOS POR EL CONTRATO DE OBRA DE SEÑALIZACIÓN.....108
7.1 PERSONAL.....108
7.2 MAQUINARIA Y EQUIPOS.....109
8 RECURSOS UTILIZADOS POR EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....111
8.1 PERSONAL.....111
8.2 equipo.....112
9 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS.....113
9.1 actividades profesional jurídico.....113
9.2 actividades profesional financiero.....113
10 RECOMENDACIONES, OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES.....115

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Información Contrato de obra de señalización.9
Tabla 2. Directorio Personal del Contratista10
Tabla 3. Información Contrato de Interventoría11
Tabla 4. Directorio personal Interventoría....12
Tabla 5. Garantías Contrato de Obra13
Tabla 6. Garantías Contrato de Interventoría14
Tabla 7. Cuadro control legal Contrato de Obra15
Tabla 8. Cuadro de control legal contrato de interventoría17
Tabla 9. Trazabilidad de Incumplimientos Contractuales – Contrato de Obra 2021 – 202419
Tabla 10. CRP's CONTRATO DE OBRA....22
Tabla 11. CRP CONTRATO DE INTERVENTORÍA....25
Tabla 12. Avance físico Contrato de Obra Mes 34 de Ejecución....30
Tabla 13. Avance físico localidad de San Cristóbal mes 3433
Tabla 14. Avance físico Localidad de Usme Mes 3333
Tabla 15. Avance físico Localidad de Rafael Uribe Mes 34....33
Tabla 16. Avance Físico Corredor Avenida Boyacá Mes 32....37
Tabla 17. Avance físico Suministros Mes 3237
Tabla 18. Reporte acumulado de Asignaciones (Resumen de ejecuciones)....37
Tabla 19. Resumen de Ejecución mensual38
Tabla 20. Estado de georreferenciación de la Cuenta 01 de Obra....41
Tabla 21. Estado de georreferenciación de la cuenta 02 de Obra....41
Tabla 22. Estado de georreferenciación de la Cuenta 03 de Obra....41
Tabla 23. Estado de georreferenciación de la cuenta 04 de Obra....41
Tabla 24. Estado de georreferenciación de la cuenta 05 de Obra....42
Tabla 25. Estado de georreferenciación de la cuenta 06 de obra42
Tabla 26. Estado de georreferenciación de la cuenta 07 de obra42
Tabla 27. Estado de georreferenciación de la cuenta 08 de obra43
Tabla 28. Estado de georreferenciación de la cuenta 09 de obra44
Tabla 29. Estado de georreferenciación de la cuenta 10 de obra44
Tabla 30. Estado de georreferenciación de la cuenta 11 de obra....45
Tabla 31. Estado de georreferenciación de la cuenta 12 de obra46
Tabla 32. Estado de georreferenciación de la cuenta 13 de obra46
Tabla 33. Estado de georreferenciación de la cuenta 14 de obra47
Tabla 34. Estado de georreferenciación de la cuenta 15 de obra48
Tabla 35. Estado de georreferenciación de la cuenta 16 de obra49
Tabla 36. Estado de georreferenciación de la cuenta 17 de obra50
Tabla 37. Estado de georreferenciación de la cuenta 18 de obra50
Tabla 38. Estado de georreferenciación de la cuenta 19 de obra51
Tabla 39. Estado de georreferenciación de la cuenta 20 de obra52
Tabla 40. Estado de georreferenciación de la cuenta 21 de obra52
Tabla 41. Estado de georreferenciación de la cuenta 22 de obra54
Tabla 42. Estado de georreferenciación de la cuenta 23 de obra54
Tabla 43. Estado de georreferenciación de la cuenta 24 de obra55
Tabla 44. Estado de georreferenciación de la cuenta 25 de obra56
Tabla 45. Estado de georreferenciación de la cuenta 26 de obra57
Tabla 46. Estado de georreferenciación de la cuenta 27 de obra58
Tabla 47. Estado de georreferenciación de la cuenta 28 de obra59
Tabla 48. Estado de georreferenciación de la cuenta 29 de obra60

Tabla 49. Estado de georreferenciación de la cuenta 30 de obra61
Tabla 50. Estado de georreferenciación de la cuenta 31 de obra61
Tabla 51. Estado de georreferenciación de la cuenta 32 de obra62
Tabla 52. Estado de georreferenciación de la cuenta 33 de obra62
Tabla 53. Estado de georreferenciación de la cuenta 34 de obra63
Tabla 54. Estado de georreferenciación de la cuenta 35 de obra64
Tabla 55. PMT's Tramitados en el Periodo....67
Tabla 56. Registro de Lluvias presentadas en el periodo.68
Tabla 57. Registro de Lluvias presentadas en el Periodo72
Tabla 58. Factores de ponderación de Calidad73
Tabla 59. VALORES POR VIGENCIA75
Tabla 60. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA....76
Tabla 61. Valores Contrato de Interventoría78
Tabla 62. Valores por forma de pago Contrato de Interventoría78
Tabla 63. Valores por forma de pago Contrato de Interventoría por adición78
Tabla 64. Control Presupuestal Contrato de Interventoría78
Tabla 65. Indicadores Localidad de San Cristóbal – Zona 683
Tabla 66. Instituciones Beneficiadas Localidad San Cristóbal....84
Tabla 67. Indicadores Localidad de Usme – Zona 684
Tabla 68. Instituciones Beneficiadas Localidad Usme....84
Tabla 69. Indicadores Localidad de Rafael Uribe – Zona 6....85
Tabla 70. Instituciones Beneficiadas Localidad Rafael Uribe85
Tabla 71. INDICADORES META 986
Tabla 72. Indicadores Localidad de Suba – Corredor Asignado....86
Tabla 73. Instituciones Beneficiadas Localidad de Suba – Corredor Av. Boyacá86
Tabla 74. Indicadores Localidad de Usme – Corredor Asignado....87
Tabla 75. Instituciones Beneficiadas Localidad Usme – Corredor Av. Boyacá87
Tabla 76. Indicadores Localidad de Tunjuelito – Corredor Asignado....87
Tabla 77. Instituciones beneficiadas Localidad Tunjuelito -Corredor Asignado88
Tabla 78. Indicadores Localidad de Ciudad Bolívar88
Tabla 79. Instituciones Beneficiadas Localidad Ciudad Bolívar – Corredor Av. Boyacá88
Tabla 80. Indicadores Localidad de Engativá....89
Tabla 81. Instituciones beneficiadas Localidad de Engativá – Corredor Av. Boyacá....89
Tabla 82. Indicadores Localidad de Kennedy....89
Tabla 83. Instituciones Beneficiadas Localidad de Fontibón . Corredor Av. Boyacá90
Tabla 84. Indicadores Localidad de Kennedy....90
Tabla 85. Instituciones beneficiadas Localidad de Kennedy – Corredor Av. Boyacá....90
Tabla 86. Análisis de los resultados de los ensayos de laboratorio....100
Tabla 87. Stock mínimo de señales verticales....103
Tabla 88. SEGUIMIENTO A STOCK MÍNIMO DE SEÑALES VERTICALES....104
Tabla 89. Comités de seguimiento Semanal107
Tabla 90. Personal del Contratista108
Tabla 91. Relación general de Equipos del Contratista....109
Tabla 92. Relación general de Equipos Mínimos para el control de calidad110
Tabla 93. Relación de personal de Interventoría111
Tabla 94. Tabla 1 Relación equipo de medida y control de obra interventoría112
Tabla 95. Relación cámaras fotográficas interventoría....112

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización del Zona seis (6) Sur Oriente (Localidades Usme, Rafael Uribe Uribe y San Cristóbal) 10

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1. Bitácora de Obra
Anexo 2. Actas de Seguimiento
Anexo 3. Seguimiento a la precipitación
Anexo 4. Actas de recibo parcial de obra
Anexo 5. Planes de trabajo y/o programación de Obra
Anexo 6. Formatos de Implementación
Anexo 7. Formatos de Inspección
Anexo 8. Informes (TS) de garantías inferiores o iguales a 6 meses
Anexo 9. Informe SST
Anexo 10. Factores de Ponderación de calidad – apoyo a población vulnerable
Anexo 11. Seguimiento y control al Stock de señalización Vertical
Anexo 12. Ensayos de Laboratorio y medición
Anexo 13. Protocolo de manejo de residuos
Anexo 14. Registro Fotográfico
Anexo 15. Certificados de Calidad de materiales
Anexo 16. Láminas de muestra de demarcación (Embalaje en físico)
Anexo 17. Seguimiento y control a Maquinaria y Equipos
Anexo 18. Acta de recibo a satisfacción señalización implementada a almacén SDM
Anexo 19. Actas de entrega de señalización vertical por retiro de almacén SDM
Anexo 20. Recursos y equipos de Interventoría
Anexo 21. Verificación de Garantías
Anexo 22. Protocolo de Bioseguridad
Anexo 23. Formato de Indicadores Mensual
Anexo 24. Control presupuestal y acumulado
Anexo 25. Pólizas
Anexo 26. Correspondencia
Anexo 27. Hoja de vida del contrato
Anexo 28. PMT'S Aprobados en el periodo
Anexo 29. Seguimiento PMT
Anexo 30. Seguimiento Señalización Vertical

INTRODUCCIÓN

La Secretaría Distrital de Movilidad, teniendo en cuenta que en cumplimiento de las funciones establecidas por el Decreto 672 del 22 de noviembre de 2018, la Secretaría Distrital de Movilidad ejecuta las políticas, planes, programas y proyectos relacionados con la señalización de la ciudad, así como los demás elementos y dispositivos que propendan por la seguridad vial, prevención y accesibilidad de los actores viales , por medio del proceso de contratación SMD-LP-033-2021, cuyo objeto fue: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. LOTE 6- ZONA SUR-ORIENTE", adjudicó al CONSORCIO SEÑALIZANDO GC la zona sexta Sur-Oriente de la Ciudad, la cual incluye el Corredor de la Av. Boyacá, para posteriormente celebrar el contrato No. 2021-2024 con dicho consorcio el 22 de julio de 2021.

El contrato de obra tiene como alcance realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C." lote 6- zona sur-oriente, implementando la señalización de los diseños, compromisos prioritarios y emergencias y demás solicitudes por parte de la entidad. Igualmente, además son atendidos programas especiales relacionados con señalización y seguridad vial en la ciudad.

Para el control y seguimiento de la ejecución realizada por los contratistas, la Entidad contratante mediante concurso de méritos abierto SDM-CMA-039-2021 abrió proceso con el objeto de contratar la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"- (LOTE 6)", una vez adjudicado a MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A., se celebró el contrato No. 2021-2017 del 07 de julio de 2021.

Como parte de las obligaciones contractuales, la Interventoría debe presentar informes mensuales con la información requerida en el Anexo Técnico, que forma parte de los Términos de Referencia de la Interventoría.

De acuerdo con lo anterior se relacionan en este informe básico, las actividades realizadas en desarrollo del contrato SDM-2021-2017 durante el trigésimo primer mes, comprendido entre el 10 de junio y el 09 de julio de 2024

En el presente informe se presentan los procedimientos y acciones realizadas para asegurar, controlar y vigilar el desarrollo idóneo del contrato en los componentes técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico, con el fin de garantizar la calidad de las obras, el servicio y seguridad de los usuarios, de la misma manera garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, las normas técnicas, ambientales y de seguridad industrial de la Empresa y la Legislación vigente.

1 GENERALIDADES

1.1 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

A continuación, se relaciona la información general del contrato de obra No. 2021-2024, se precisa que a la fecha del presente informe se mantienen las condiciones iniciales.

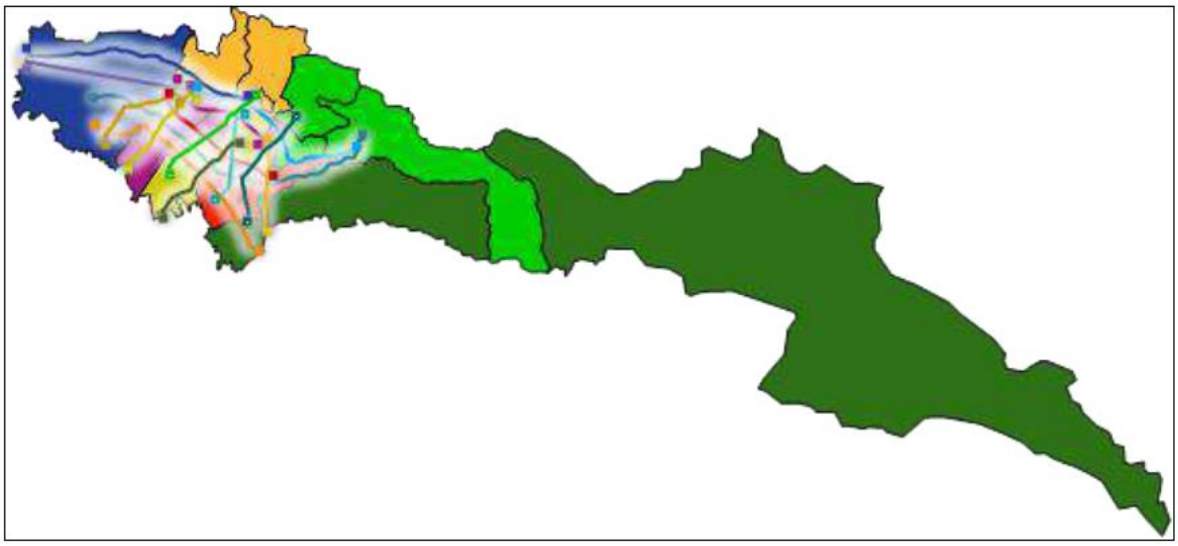
Tabla 1. Información Contrato de obra de señalización.

ZONA 6 – SUR ORIENTE Y CORREDOR AVENIDA BOYACÁ	
CONTRATO N°.	SDM-2021-2024
OBJETO	"Realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C." lote 6- zona sur-oriente
CONTRATANTE	**SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD - SDM**
SUPERVISOR CONTRATO	MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A.
CONTRATISTA	**CONSORCIO SEÑALIZANDO GC**
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	PEDRO ALONSO QUIROGA SALINAS JOSÉ LUIS COVARIA ESTRADA (Suplente)
DOMICILIO	Carrera 19 Nro. 166 - 52, Bogotá D.C.
NIT	901.498.072-6
PLAZO INICIAL	Veintinueve (29) meses
PLAZO MAS ADICIÓN	treinta y cinco (35) meses
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	22 de julio de 2021
FECHA DE INICIO	10 de agosto de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	09 de julio de 2024
VALOR VIGENCIA 2021	$ 2.829.999.937
VALOR VIGENCIA 2022	$ 7.499.519.218
VALOR VIGENCIA 2023	$ 7.499.519.195
VALOR VIGENCIA 2024	$ 4.840.192.866
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 17.829.038.350**
VALOR INICIAL Y ADICIÓN DEL CONTRATO	**$ 22.669.231.216,00**

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

En la siguiente imagen se puede observar la localización de la Zona asignada al Contrato 2021-2024.

Ilustración 1. Localización del Zona seis (6) Sur Oriente (Localidades Usme, Rafael Uribe Uribe y San Cristóbal)



Fuente: Anexo Técnico del Contrato de Obra SDM-2021-2024

1.1.1 DIRECTORIO TELEFÓNICO CONTRATO DE OBRA

Durante el presente periodo el Contratista contó con el siguiente personal para la ejecución de la obra:

Tabla 2. Directorio Personal del Contratista

NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
Virginia Urbina Restrepo	Director de Obra	ingvurbina@g-vial.com	3104662810
Alexis Paola Salgado Arbeláez	Especialista en Tránsito y Transporte	transitogvial@gmail.com	3213127884
Brayan David Beltrán Muñoz	Residente Técnico Obra Diurno	residentediurnogc@gmail.com	3112382703
Diego Fernando Valencia Torres	Residente Técnico Obra Nocturno	residentenocturnogc@gmail.com	3102773795
Esteban David Ruiz López	Profesional SST	Sstgc2024@gmail.com	3003428051
Sergio Andrés Torres Toloza	Profesional en Georreferenciación	csenanilzandogc2024@gmail.com	-
Andrea Viviana Niño Carrión	Trabajadora Social	andreanino02@gmail.com	3114634804
Arlem Adriana Rico Ruiz	Secretaria	-	-

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

1.2 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En la siguiente tabla se relaciona la información contractual del Contrato de Interventoría No. 2021-2017.

Tabla 3. Información Contrato de Interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2021-2017	
CONTRATO N°.	SDM-2021-2017
OBJETO	"REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 6- ZONA SUR-ORIENTE
CONTRATANTE	**SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD - SDM**
SUPERVISOR CONTRATO	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD - SDM
CONTRATISTA	**MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A.**
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	MIGUEL ANGEL BOTERO GIRALDO ARIEL ALBERTO CORREDOR GÓMEZ (S)
DOMICILIO	900.139.110-5
NIT	Av. El Dorado N 69-76, Torre 3 Oficina 501
PLAZO INICIAL	Veintinueve (29) meses
PLAZO MAS ADICIÓN	Treinta y cinco (35) meses
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	7 de julio de 2021
FECHA DE INICIO	10 de agosto de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	09 de julio de 2024
VALOR VIGENCIA 2021	$ 616.175.193
VALOR VIGENCIA 2022	$ 1.523.185.082
VALOR VIGENCIA 2023	$ 1.568.880.641
VALOR VIGENCIA 2024	$ 850.772.969,00
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 3.708.240.916**
VALOR INICIAL Y ADICIÓN DEL CONTRATO	**$ 4.559.013.885,00**
CORREO ELECTRÓNICO:	Sdm2017@mab.com.co
ÁREA SUPERVISORA:	Subdirección de Señalización de la Secretaría Distrital de Movilidad
Sub director área supervisora:	Arq. Andrea Gutiérrez Velandia
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE SEÑALIZACIÓN DE LA SDM	Ing. Luis Nicolai Wilches Palomo

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

1.2.1 DIRECTORIO TELEFÓNICO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Tabla 4. Directorio personal Interventoría

NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
Miguel Geovanny Torres Burgos	Director de Interventoría	mtorres@mab.com.co	3003410829
Jorge Enrique Díaz Laverde	Especialista en tránsito y transporte	jdiazl@mab.com.co	3112299246
Lucy Mercedes Viloria Oquendo	Residente técnico Diurno	lviloria@mab.com.co	3217377101
Gerson Zapata Delgado	Residente técnico Nocturno	gzapata@mab.com.co	3102895594
Erika Daniela Perdomo Moreno	Ingeniero auxiliar de obra y garantías Diurno	eperdomo@mab.com.co	3204976904
Kevin Andrey Ortega Aguirre	Inspector Nocturno	kortega@mab.com.co	
Daniel Felipe Gómez Cubillos	Ingeniero auxiliar de obra y garantías Nocturno	dgomez@mab.com.co	3232064472
Milena Paola Cuervo Serrato	Profesional SST	mcuervo@mab.com.co	3163534218
Navor Montoya Quintero	Tecnólogo en Georreferenciación	nmontoya@mab.com.co	3197023320
Manuel Osorio	Inspector Diurno	mosorio@mab.com.co	3123327764
Laura Nataly Ramirez Bermudez	Inspector Nocturno	lramirez@mab.com.co	
Gerardo Mauricio Cortes Pomar	Abogado	gcortes@mab.com.co	3142968436
Maritza Garzón Aldana	Contador	mgarzon@mab.com.co	6012415400
Marietta Bernal	Secretaria	mbernal@mab.com.co	6012415400

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

2 INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA

2.1 GARANTÍAS Y VIGENCIAS DE LOS CONTRATOS, ADICIONES, SUSPENSIONES, REINICIOS Y/O PRORROGAS

2.1.1 GARANTÍAS CONTRATO DE OBRA

Teniendo en cuenta la suscripción del contrato el 22/07/2021, se remitieron las pólizas actualizadas a la SDM contra la suscripción del Contrato de Obra y subidas al SECOP II. Con la firma del acta de inicio del Contrato de obra el 10/08/2021, fueron actualizadas el día 09/09/2021 y entregadas por parte del Contratista mediante la comunicación GVI-MV-SDM-038-2021 del 10/09/2021; una vez revisadas y aprobadas por parte de la Interventoría, fueron remitidas a la Secretaría Distrital de Movilidad mediante la comunicación MAB-2-2017-0042-21 con radicado 20216121557852 del 14 de septiembre de 2021, con el soporte de cargue a la plataforma SECOP II.

Posteriormente, con la suscripción y aprobación del Acta de Recibo a Satisfacción Anualidad 10/08/2021 – 09/08/2022, el contratista mediante comunicación GVI-MV-SDM-163-2023 del 31/08/2023 remitió a esta Interventoría la póliza de cumplimiento No. 65-44-101200795 actualizada, la cual fue revisada y trasladada a la entidad mediante la comunicación MAB-2-2017-0322-23 con radicado SDM No. 202361204033332 del 07/09/2023 con el soporte de cargue a la plataforma SECOP II, la cual fue debidamente aprobada por parte de la SDM el 22/08/2023 (se anexa pantallazo de aprobación de la actualización de la póliza).

Verificando a través de la plataforma SECOP II, se evidencia que se encuentran aprobadas las pólizas con respecto a la adición y prórroga del contrato de obra

A Continuación, se relacionan:

Tabla 5. Garantías Contrato de Obra

CONSTRUCTOR	CONSORCIO SEÑALIZANDO GC		
NÚMERO DEL CONTRATO	2021-2024		
TIPO DE PÓLIZA	Póliza de Cumplimiento		
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S. A. (Suscrito por Seguros del Estado S.A y Compañía Mundial de Seguros S.A.)		
NÚMERO DE PÓLIZA:	65-44-101200795 DEL 18/AGO/2023		
AMPARO	**Vigencia desde**	**Vigencia hasta**	**Valor Asegurado**
1. CUMPLIMIENTO MULTAS Y CLÁUSULA PENAL	10/08/2021	09/01/2025	$6.800.769.364.80
2. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/08/2021	09/07/2027	$ 4.533.846.243,20
3. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 0 AÑOS, 6 MESES Y 1 DÍA		$6.800.769.364,00

4. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$6.800.769.364,00
TIPO DE PÓLIZA	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual derivada del Cumplimiento		
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S. A. (Suscrito por Seguros del Estado S.A y Compañía Mundial de Seguros S.A.)		
NÚMERO DE PÓLIZA:	65-40-101059683 DEL 08/02/2024		
AMPARO DE:	**Vigencia desde**	**Vigencia hasta**	**Valor Asegurado**
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10/08/2021	09/07/2024	$ 1.133.461.560,80
RC CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10/08/2021	09/07/2024	$ 1.133.461.560,80
RC VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10/08/2021	09/07/2024	$ 1.133.461.560,80

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

VER ANEXO 25. PÓLIZAS

2.1.2 GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Teniendo en cuenta la suscripción del contrato el 07/07/2021, se remitieron las pólizas actualizadas a la SDM contra la suscripción del Contrato de Obra y cargadas al SECOP el 08/07/2021, las cuales fueron aprobadas por la Entidad el 19/07/2021.

Posteriormente con la firma del acta de inicio del Contrato de Interventoría el 10/08/2021, fueron actualizadas el día 23/08/2021 y remitidas a la Secretaría Distrital de Movilidad mediante la comunicación MAB-2-2017-0023-21 con radicado 20216121416192 del 24 de agosto de 2021, las cuales se cargaron respectivamente a la plataforma SECOP II.

Finalmente, y de acuerdo con la adición y prórroga 1 al contrato de interventoría, el 15/01/2024 mediante comunicación MAB-2-2017-0022-24 con radicado 202461200172982 del 15/01/2024, se presentó a la Secretaría de Movilidad la actualización de las garantías, las cuales se actualizaron en la plataforma SECOP II siendo aprobadas el día 23/01/2024.

A continuación, se relacionan:

Tabla 6. Garantías Contrato de Interventoría

INTERVENTOR	**MAB INGENIERÍA DE VALOR S. A**		
NÚMERO DEL CONTRATO	2021-2017		
TIPO DE PÓLIZA	Póliza de Cumplimiento		
ASEG URADORA:	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.		
NÚMERO DE PÓLIZA:	SGPL-17693514-1		
AMPARO DE:	**Vigencia desde**	**Vigencia hasta**	**Valor Asegurado**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/08/2021	09/01/2025	$ 1.367.704.165,50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES	7/07/2021	09/07/2027	$ 455.901.338,50
CALIDAD DEL SERVICIO	09/07/2024	09/07/2029	$ 1.367.704.165,50

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

VER ANEXO 25. PÓLIZAS

2.2 CUADRO DE CONTROL LEGAL DEL CONTRATISTA Y DE LA INTERVENTORÍA

2.2.1 CUADRO CONTROL LEGAL CONTRATO DE OBRA

En la siguiente tabla se presenta la relación de actas legales suscritas por el Contratista hasta la fecha de corte del periodo en evaluación.

Tabla 7. Cuadro control legal Contrato de Obra

ACTA No.	OBJETO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALORES
N.A.	Acta de Inicio Contrato de obra No. 2021-2024	Agosto 10 de 2021	
1	Acta de Recibo Parcial de Obra No. 1 (10/08/2021 – 09/09/2021)	Octubre 08 de 2021	$ 18.083.054
2	Acta de Recibo Parcial de Obra No. 2 (10/09/2021 – 09/10/2021)	Octubre 11 de 2021	$ 136.006.012
3	Acta de Recibo Parcial de Obra No. 3 (10/10/2021 – 09/11/2021)	Noviembre 11 de 2021	$ 253.357.399
4	Acta de Recibo Parcial de Obra No. 4 (10/11/2021 – 09/12/2021)	Diciembre 10 de 2021	$ 379.517.830
5	Acta de Recibo Parcial de Obra No. 5 (10/12/2021 – 09/01/2022)	Febrero 10 de 2022	$ 497.950.850
6	Acta de Recibo Parcial de Obra No. 6 (10/01/2022 – 09/02/2022)	Febrero 10 de 2022	$ 179.619.371
7	Acta de Recibo Parcial de Obra No. 7 (10/02/2022 – 09/03/2022)	Marzo 10 de 2022	$ 348.802.000
8	Acta de Recibo Parcial de Obra No. 8 (10/03/2022 – 09/04/2022)	Abril 11 de 2022	$ 808.635.224
9	Acta de Recibo Parcial de Obra No. 9 (10/04/2022 – 09/05/2022)	Mayo 11 de 2022	$ 689.369.700
10	Acta de Recibo Parcial de Obra No. 10 (10/05/2022 – 09/06/2022)	Junio 10 de 2022	$ 760.811.757
11	Acta de Recibo Parcial de Obra No. 11 (10/06/2022 – 09/07/2022)	Julio 11 de 2022	$ 627.783.673
12	Acta de Recibo Parcial de Obra No. 12 (10/07/2022 – 09/08/2022)	Agosto 10 de 2022	$ 424.253.184
13	Acta de Recibo Parcial de Obra No. 13 (10/08/2022 – 09/09/2022)	Septiembre 12 de 2022	$ 608.084.716
14	Acta de Recibo Parcial de Obra No. 14 (10/09/2022 – 09/10/2022)	Octubre 11 de 2022	$ 864.747.164
15	Acta de Recibo Parcial de Obra No. 15 (10/10/2022 – 09/11/2022)	Noviembre 11 de 2022	$ 698.571.752
16	Acta de Recibo Parcial de Obra No. 16 (10/11/2022 – 09/12/2022)	Diciembre 15 de 2022	$ 863.644.030

17	Acta de Recibo Parcial de Obra No. 17 (10/12/2022 – 09/01/2023)	Febrero 10 de 2023	$ 315.160.973
18	Acta de Recibo Parcial de Obra No. 18 (10/01/2023 – 09/02/2023)	Febrero 10 de 2023	$ 464.468.066
19	Acta de Recibo Parcial de Obra No. 19 (10/02/2023 – 09/03/2023)	Marzo 13 de 2023	$ 874.176.441
20	Acta de Recibo Parcial de Obra No. 20 (10/03/2023 – 09/04/2023)	Abril 14 de 2023	$ 451.924.031
21	Acta de Recibo Parcial de Obra No. 21 (10/04/2023 – 09/05/2023)	Mayo 12 de 2023	$ 787.315.530
22	Acta de Recibo Parcial de Obra No. 22 (10/05/2023 – 09/06/2023)	Junio 09 de 2023	$ 724.192.162
23	Acta de Recibo Parcial de Obra No. 23 (10/06/2023 – 09/07/2023)	Julio 12 de 2023	$ 601.081.043
24	Acta de Recibo Parcial de Obra No. 24 (10/07/2023 – 09/08/2023)	Agosto 11 de 2023	$ 772.256.031
25	Acta de Recibo Parcial de Obra No. 25 (10/08/2023 – 09/09/2023)	Septiembre 11 de 2023	$ 320.363.642
26	Acta de Recibo Parcial de Obra No. 26 (10/09/2023 – 09/10/2023)	Octubre 12 de 2023	$ 1.178.076.589
27	Acta de Recibo Parcial de Obra No. 27 (10/10/2023 – 09/11/2023)	Noviembre 10 de 2023	$ 578.902.664
28	Acta de Recibo Parcial de Obra No. 28 (10/11/2023 – 09/12/2023)	Diciembre 11 de 2023	$ 837.213.811
29	Acta de Recibo Parcial de Obra No. 29 (10/12/2023 – 09/01/2024)	Febrero 09 de 2024	$ 873.217.733,00
30	Acta de Recibo Parcial de Obra No. 30 (10/01/2024 – 09/02/2024)	Febrero 12 de 2024	$ 186.096.210,00
31	Acta de Recibo Parcial de Obra No. 31 (10/02/2024 – 09/03/2024)	Marzo 11 de 2024	$ 807.986.570,00
32	Acta de Recibo Parcial de Obra No. 32 (10/03/2024 – 09/04/2024)	Abril 9 de 2024	$ 680.877.684,00
33	Acta de Recibo Parcial de Obra No. 33 (10/04/2024 a 09/05/2024)	Mayo 14 de 2024	$ 1.117.145.049,00
34	Acta de Recibo Parcial de Obra No. 34 (10/05/2024 – 09/06/2024)	Junio 14 de 2024	$ 1.011.994.689,00
35	Acta de Recibo Parcial de Obra No. 35 (10/06/2024 – 09/07/2024)	Julio 15 de 2024	$ 915.284.075,00

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

2.2.2 CUADRO DE CONTROL LEGAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En la siguiente tabla se presenta la relación de actas legales tramitadas por la Interventoría hasta la fecha de corte del periodo en evaluación.

Tabla 8. Cuadro de control legal contrato de interventoría

ACTA No.	OBJETO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALORES
N.A.	Acta de inicio del contrato de interventoría No. 2021-2017	10/08/2021	
1	Acta de pago No. 1 (10/08/2021 – 09/09/2021)	09/10/2021	$ 53.127.663
2	Acta de pago No. 2 (10/09/2021 – 09/10/2021)	11/10/2021	$ 65.981.115
3	Acta de pago No. 3 (10/10/2021 – 09/11/2021)	11/11/2021	$ 78.882.630
4	Acta de pago No. 4 (10/11/2021 – 09/12/2021)	10/12/2021	$ 92.693.136
5	Acta de pago No. 5 (10/12/2021 – 09/01/2022)	10/02/2022	$ 105.657.739
6	Acta de pago No. 6 (10/01/2022 – 09/02/2022)	10/02/2022	$ 70.810.689
7	Acta de pago No. 7 (10/02/2022 – 09/03/2022)	10/03/2022	$ 87.421.611
8	Acta de pago No. 8 (10/03/2022 – 09/04/2022)	11/04/2022	$ 141.576.806
9	Acta de pago No. 9 (10/04/2022 – 09/05/2022)	11/05/2022	$ 126.611.941
10	Acta de pago No. 10 (10/05/2022 – 09/06/2022)	10/06/2022	$ 134.432.546
11	Acta de pago No. 11 (10/06/2022 – 09/07/2022)	11/07/2022	$ 119.870.254
12	Acta de pago No. 12 (10/07/2022 – 09/08/2022)	10/08/2022	$ 97.590.217
13	Acta de pago No. 13 (10/08/2022 – 09/09/2022)	12/09/2022	$ 117.713.852
14	Acta de pago No. 14 (10/09/2022 – 09/10/2022)	11/10/2022	$ 145.810.127
15	Acta de pago No. 15 (10/10/2022 – 09/11/2022)	11/11/2022	$ 127.619.269
16	Acta de pago No. 16 (10/11/2022 – 09/12/2022)	16/12/2022	$ 145.689.370
17	Acta de pago No. 17 (10/12/2022 – 09/01/2023)	10/02/2023	$ 85.648.132
18	Acta de pago No. 18 (10/01/2023 – 09/02/2023)	10/02/2023	$ 101.992.452
19	Acta de pago No. 19 (10/02/2023 – 09/03/2023)	13/03/2023	$ 146.842.330

ACTA No.	OBJETO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALORES
20	Acta de pago No. 20 (10/03/2023 – 09/04/2023)	14/04/2023	$ 100.619.284
21	Acta de pago No. 21 (10/04/2023 – 09/05/2023)	12/05/2023	$ 137.333.856
22	Acta de pago No. 22 (10/05/2023 – 09/06/2023)	09/06/2023	$ 130.423.879
23	Acta de pago No. 23 (10/06/2023 – 09/07/2023)	12/07/2023	$ 116.947.175
24	Acta de pago No. 24 (10/07/2023 – 09/08/2023)	11/08/2023	$ 135.685.326
25	Acta de pago No. 25 (10/08/2023 – 09/09/2023)	11/09/2023	$ 86.217.657
26	Acta de pago No. 26 (10/09/2023 – 09/10/2023)	12/10/2023	$ 180.194.935
27	Acta de pago No. 27 (10/10/2023 – 09/11/2023)	10/10/2023	$ 114.559.071
28	Acta de pago No. 28 (10/11/2023 – 09/12/2023)	11/12/2023	$ 142.741.702
29	Acta de pago No. 29 (10/12/2023 – 09/01/2024)	12/02/2024	$ 146.635.355
30	Acta de pago No. 30 (10/01/2024 – 09/02/2024)	12/02/2024	$ 73.053.039
31	Acta de Pago No. 31 (10/02/2024 – 09/03/2024)	11/03/2024	$ 127.715.202
32	Acta de Pago No. 32 (10/03/2024 – 09/04/2024)	10/04/2024	$ 116.570.076
33	Acta de pago No. 33 (10/04/2024 – 09/05/2024)	14/05/2024	$ 154.897.399
34	Acta de pago No. 34 (10/05/2024 – 09/06/2024)	14/06/2024	$ 145.666.512
35	Acta de pago No. 35 (10/06/2024 – 09/07/2024)	15/07/2024	$ 137.158.784

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

2.3 CUADRO CONTROL EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y CONVENIOS ASOCIADOS

2.3.1 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Para el presente periodo se presentan los siguientes incumplimientos en las obligaciones contractuales por parte del Consorcio Señalizando GC.

Tabla 9. Trazabilidad de Incumplimientos Contractuales – Contrato de Obra 2021 – 2024

COMUNICACIÓN RADICADO SDM / SEÑALIZANDO GC	FECHA	DESCRIPCIÓN	ESTADO
MAB-2-2017-0028-23	31/01/2023		**En seguimiento (Trazabilidad al presente periodo).**
MAB-2-2017-0048-23	15/02/2023	Aprobación de cronograma de atención inmediata de requerimientos por garantías	
MAB-2-2017-0072-23	7/03/2023	Tercer Apremio por la no atención de solicitudes por garantías de las actividades ejecutadas.	Posteriormente la entidad solicitó entregar bajo dos radicados SDM diferentes cada informe de incumplimiento, es decir que para este proceso se entregó la versión final mediante la comunicación MAB-2-2017-0245-23 del 27/07/2023 con radicado SDM No. 202361203259352; continuando con el seguimiento al proceso administrativo, la entidad mediante correo electrónico del 24/08/2023 solicitó incluir dentro del informe un cuadro detallando la fecha en que se surtió y tema que se trató en las mesas de trabajo realizadas en conjunto entre Contratista e Interventoría y otro cuadro indicando las comunicaciones que fueron respondidas por el contratista y las que no, esta información actualizada se remitió a la entidad mediante la comunicación MAB-2-2017-0316-23 con radicado SDM No. 202361204099812 del 06/09/2023. A la fecha de corte del presente informe se continúa a la espera de la gestión de la SDM respecto al proceso administrativo sancionatorio por Incumplimiento en la entrega de los informes de atención de garantías. Sin embargo, teniendo en cuenta que a la fecha de corte del presente informe se remitieron la totalidad de los informes de atención de los requerimientos por garantías de obras ejecutadas, se espera se dé el desistimiento del proceso administrativo sancionatorio contractual que cursa actualmente en la Entidad
MAB-2-2017-114-23	19/04/2023	Aprobación de cronograma de atención inmediata de requerimientos por garantías. Llamado de atención por incumplimiento del cronograma de atención de garantías aprobado y la no entrega de las evidencias. Solicitud de inicio de proceso administrativo sancionatorio por el presunto Incumplimiento por la no entrega de los informes de atención de garantías.	
MAB-2-2017-0158-23	25/05/2023	Remisión del informe de presunto incumplimiento, ajustado de acuerdo a las observaciones del oficio SGM 202330000121273.	

COMUNICACIÓN RADICADO SDM / SEÑALIZANDO GC	FECHA	DESCRIPCIÓN	ESTADO
MAB-2-2017-0333-23	13/09/2023	Primer apremio por la No entrega oportuna de informe anual (12 meses), del periodo comprendido entre el 10/08/2022 y el 09/08/2023, acta de recibo a satisfacción parcial anual (corte cada 12 meses) y actualización de garantías.	**Subsanado.** Teniendo en cuenta que la versión 2 no fue entregada en los tiempos establecidos por parte de esta Interventoría, se procedió a realizar un Apremio para la entrega del informe Anual en su versión 2 de forma inmediata mediante la comunicación MAB-2-2017-0449-23. Mediante la comunicación GVI-MV-SDM-233-2023 del 22/11/2023 se remitió la versión 2 del informe, Seguido a esto mediante comunicación MAB-2-2017-0489-23 del 18/12/2023 se remite observaciones al informe anual, y mediante comunicación MAB-2-2017-0001-24 del 04/01/2024 se apremia al contratista por la no entrega oportuna de las observaciones del informe anual No.2 V3. El día 09/01/2024 el consorcio señalizando GC remitió mediante comunicación GVI-MV-SDM-005-2024 la atención de observaciones del informe anual No.2 V3 las cuales fueron objetadas mediante la comunicación MAB-2-2017-0027-24 del 18/01/2024. Por su parte el contratista el día 23/01/2024 mediante comunicación GVI-MV-SDM-027-2024 radicó la atención de observaciones al informe anual No. 2 V4, el cual fue aprobado por esta Interventoría mediante comunicación MAB-2-2017-0039-24 del 09/01/2024.
MAB-2-2017-0019-2024	12/01/2024	Incumplimiento de sus obligaciones contractuales.	**Subsanado.** Se realiza apremio al consorcio señalizando GC para que se realicen las debidas implementaciones del PMT en todos los frentes de obra con el fin de evitar cualquier tipo de incidente que pueda llegar a involucrar a los usuarios de la vía o personal operativo y las implicaciones legales que puedan derivar por el incumplimiento de las obligaciones contraídas por parte del contratista
MAB-2-2017-0054-24	15/02/2024	GTC. Contrato de Obra No. 2021-2024, primer APREMIO por la No entrega oportuna del Informe de atención de solicitudes por Garantías de las obras ejecutadas ID MV_AV_BOYACA_941_09_V38_T3.	**Subsanado.** Incumplimiento por la no entrega del informe de atención de las observaciones por garantías de las obras ejecutadas, transcurridos más de los cinco días otorgados por la interventoría en el ID MV_AV_BOYACÁ_941_09V38_T3, el contratista mediante la comunicación GVI-MV-SDM-028-2024 del 20/02/2024 remitió para revisión y aprobación de la Interventoría el informe de atención de garantías el cual fue rechazado mediante la comunicación MAB-2-2017-079-24 del 05/03/2024 porque no se hizo el cambio de tablero de unas señales verticales solicitadas. Finalmente, el día 07/03/2024 mediante la comunicación GVI-MV-SDM-037-2024 el contratista remitió evidencia de la instalación de las señales verticales que estaban pendientes, de acuerdo a esto, la Interventoría mediante la comunicación MAB-2-2017-0087-24 del 18/03/2024 generó aprobación a este informe de atención de garantías.

COMUNICACIÓN RADICADO SDM / SEÑALIZANDO GC	FECHA	DESCRIPCIÓN	ESTADO
MAB-2-2017-0069-24	29/02/2024	GTC. Contrato de Obra No. 2021-2024, APREMIO No. 2 PARA LA ENTREGA DE LAS OBSERVACIONES DEL INFORME MENSUAL DEL CONTRATO DE OBRA 2021-2024 No. 30.	**Subsanado.** Se realiza un llamado de atención teniendo en cuenta el incumplimiento a la entrega de la atención a las observaciones del informe mensual N° 30, de acuerdo con las obligaciones registradas en la minuta del contrato de obra
MAB-2-2017-0109-24	15/04/2024	GTC. Contrato de Obra No. 2021-2024, Apremio por incumplimiento al PAC	**Subsanado.** Se presenta apremio por el incumplimiento al PAC de acuerdo con lo ejecutado para los meses 30,31,32. El contratista mediante comunicación GVI-MV-SDM-066-2024 del 23/04/2024 informó las causales por las cuales no se pudo generar mayores costos de facturación en estos meses y teniendo en cuenta que para el mes No. 33 se superó con el meta programado se dio por atendida la solicitud de la Interventoría.
MAB-2-2021-0145-24	20/05/2024	APREMIO POR INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DEL INFORME MENSUAL DEL CONTRATO DE OBRA N° 33 DEL PERIODO DEL 10 DE ABRIL AL 09 DE MAYO DE 2021	**Subsanado** Se presenta apremio por la no entrega oportuna del informe mensual de acuerdo con lo exigido en el anexo técnico
MAB-2-2021-0146-24	20/05/2024	GTC. Contrato de Obra No. 2021-2024, APREMIO No. 1 POR LA NO IMPLEMENTACIÓN DEL COMPROMISO PRIORITARIO	**Pendiente** Se apremia al contratista en cuanto al no cumplimiento de la ejecución del compromiso prioritario en las fechas establecidas de acuerdo con el anexo técnico
MAB-2-2021-0179-24	17/06/2024	GTC - 2021-2024 - Respuesta a la comunicación GVI-MV-SDM-087-2024, APREMIO IMPLEMENTACIÓN CP's	**Pendiente** Se solicita por parte de la interventoría a la entidad la posición frente a la intervención del CP EX_02_202_1881_12_V2
MAB-2-2021-0180-24	18/06/2024	GTC - 2021-2024 - GA - 2021-2024. APREMIO POR INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DEL INFORME MENSUAL DEL CONTRATO DE OBRA N° 34 DEL PERIODO DEL 10	**Subsanado** Se presenta apremio por la no entrega oportuna del informe mensual de acuerdo con lo exigido en el anexo técnico

COMUNICACIÓN RADICADO SDM / SEÑALIZANDO GC	FECHA	DESCRIPCIÓN	ESTADO
		DE MAYO AL 09 DE JUNIO DE 202	
MAB-2-2021-0214-24	09/07/2024	SST - 2021-2024 - Apremio Accidente tránsito. Se reitera comunicación MAB-2-2021-0205-24	**Pendiente** Se reitera el accidente ocurrido el 01/07/2024, en el que se solicita sean enviados los documentos y el cierre formal del mismo

2.4 ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA

2.4.1 ESTADO FINANCIERO CONTRATO DE OBRA

A la fecha de corte del presente informe, se han presentado treinta y cuatro (34) Actas de recibo parcial de obra por parte del Contratista; correspondiente a los periodos 10/08/2021 – 09/09/2021, 10/09/2021 – 09/10/2021, 10/10/2021 – 09/11/2021, 10/11/2021 – 09/12/2021, 10/12/2021 – 09/01/2022 - 10/01/2022 – 09/02/2022, 10/02/2022 – 09/03/2022, 10/03/2022 – 09/04/2022, 10/04/2022 – 09/05/2022, 10/05/2022 – 09/06/2022, 10/06/2022 – 09/07/2022, 10/07/2022 – 09/08/2022, 10/08/2022 – 09/09/2022, 10/09/2022 – 09/10/2022, 10/10/2022 – 09/11/2022, 10/11/2022 – 09/12/2022, 10/12/2022 – 09/01/2023, 10/01/2023 – 09/02/2023, 10/02/2023 – 09/03/2023, 10/03/2023 – 09/04/2023, 10/04/2023 – 09/05/2023, 10/05/2023 – 09/06/2023, 10/06/2023 – 09/07/2023, 10/07/2023 – 09/08/2023, 10/08/2023 – 09/09/2023, 10/09/2023 – 09/10/2023, 10/10/2023 – 09/11/2023, 10/11/2023 – 09/12/2023, 10/12/2023 – 09/01/2024, 10/01/2024 – 09/02/2024, 10/02/2024 – 09/03/2024, 10/03/2024 – 09/04/2024, 10/04/2024 – 09/05/2024 – 10/05/2024 – 09/06/2024., 10/06/2024 – 09/07/2024

El presupuesto del contrato de obra se encuentra respaldado por:

- El CDP 1224 del 23/02/2021 y el CRP No. 1969 del 06/08/2021, para la vigencia 2021.
- El CDP 13 del 12/03/2021 y el CRP No. 26 del 09/08/2021, para la vigencia 2022. Para la vigencia 2022, mediante correo electrónico del 21/01/2022 la SDM informó el reemplazo del CDP y CRP, quedando CDP 10 del 04/01/2022 y CRP 5 del 11/01/2022.
- El CDP 13 del 12/03/2021 y el CRP No. 26 del 09/08/2021, para la vigencia 2023. Para la vigencia 2023, mediante correo electrónico del 06/01/2023 la SDM informó el reemplazo del CDP y CRP, quedando CDP 20 del 01/01/2023 y CRP 32 del 02/01/2023.
- EL CDP 4 del 10/01/2024 y CRP No. 3 de 10/01/2024, para vigencia 2024

A continuación, se presenta el cuadro resumen del estado financiero del Contrato de obra a la fecha de corte del presente informe, así:

Tabla 10. CRP's CONTRATO DE OBRA

FACTURA	CRP No	Cuenta de Recibo Parcial				VALOR A PAGAR ($)	SALDO CONTRATO ($)
		No.	Periodo	Fecha Radicado	Fecha de Pago		
							$ 17.829.038.350,00
CSGC-1 (RPO 1)	1969	1	10/08/21 a 09/09/21	11/10/2021	25/10/2021	$ 18.083.054,00	$ 17.810.955.296,00
CSGC-2 (RPO 2)	1969	2	10/09/21 a 09/10/21	11/10/2021	25/10/2021	$ 136.006.012,00	$ 17.674.949.284,00
CSGC-3 (RPO 3)	1969	3	10/10/21 a 09/11/21	11/11/2021	22/11/2021	$ 253.357.399,00	$ 17.421.591.885,00
CSGC-4 (RPO 4)	1969	4	10/11/21 a 09/12/21	10/12/2021	23/12/2021	$ 379.517.830,00	$ 17.042.074.055,00
CSGC-5 (RPO 5)	1969	5	10/12/21 a 09/01/22	10/02/2022	3/03/2022	$ 497.950.850,00	$ 16.544.123.205,00
CSGC-6 (RPO 6)	1969	6	10/01/22 a 09/02/22	10/02/2022	22/02/2022	$ 179.619.371,00	$ 16.364.503.834,00
CSGC-8 (RPO 7)	1969	7	10/02/22 a 09/03/22	10/03/2022	4/04/2022	$ 348.802.000,00	$ 16.015.701.834,00
CSGC-10 (RPO 8)	1969	8	10/03/22 a 09/04/22	11/04/2022	26/04/2022	$ 808.635.224,00	$ 15.207.066.610,00
CSGC-11 (RPO 9)	1969	9	10/04/22 a 09/05/22	11/05/2022	16/05/2022	$ 66.528.200,00	$ 15.140.538.410,00
	5					$ 622.841.500,00	$ 14.517.696.910,00
CSGC-12 (RPO 10)	5	10	10/05/22 a 09/06/22	10/06/2022	17/06/2022	$ 760.811.757,00	$ 13.756.885.153,00
CSGC-13 (RPO 11)	5	11	10/06/22 a 09/07/22	11/07/2022	22/07/2022	$ 627.783.673,00	$ 13.129.101.480,00
CSGC-14 (RPO 12)	5	12	10/07/22 a 09/08/22	10/08/2022	19/08/2022	$ 424.253.184,00	$ 12.704.848.296,00
CSGC-15 (RPO 13)	5	13	10/08/22 a 09/09/22	12/09/2022	20/09/2022	$ 608.084.716,00	$ 12.096.763.580,00
CSGC-16 (RPO 14)	5	14	10/09/22 a 09/10/22	11/10/2022	24/10/2022	$ 864.747.164,00	$ 11.232.016.416,00
CSGC-18 (RPO 15)	5	15	10/10/22 a 09/11/22	11/11/2022	21/11/2022	$ 698.571.752,00	$ 10.533.444.664,00
CSGC-19 (RPO 16)	5	16	10/11/22 a 09/12/22	15/12/2022	26/12/2022	$ 863.644.030,00	$ 9.669.800.634,00
CSGC-20 (RPO 17)	5	17	10/12/22 a 09/01/23	10/02/2023	22/02/2023	$ 315.160.973,00	$ 9.354.639.661,00
CSGC-21 (RPO 18)	5	18	10/01/23 a 09/02/23	10/02/2023	2/03/2023	$ 464.468.066,00	$ 8.890.171.595,00
CSGC-22 (RPO 19)	5	19	10/02/23 a 09/03/23	13/03/2023	22/03/2023	$ 874.176.441,00	$ 8.015.995.154,00
CSGC-23 (RPO 20)	32	20	10/03/23 a 09/04/23	14/04/2023	25/04/2023	$ 451.924.031,00	$ 7.564.071.123,00

FACTURA	CRP No	Cuenta de Recibo Parcial				VALOR A PAGAR ($)	SALDO CONTRATO ($)
		No.	Periodo	Fecha Radicado	Fecha de Pago		
CSGC-24 (RPO 21)	32	21	10/04/23 a 09/05/23	12/05/2023	23/05/2023	$ 787.315.530,00	$ 6.776.755.593,00
CSGC-25 (RPO 22)	32	22	10/05/23 a 09/06/23	9/06/2023	23/06/2023	$ 724.192.162,00	$ 6.052.563.431,00
CSGC-26 (RPO 23)	5	23	10/06/23 a 09/07/23	12/07/2023	23/07/2023	$ 374.975.962,00	$ 5.677.587.469,00
CSGC-26 (RPO 23)	32	23	10/06/23 a 09/07/23	12/07/2023		$ 226.105.081,00	$ 5.451.482.388,00
CSGC-27 (RPO 24)	32	24	10/07/23 a 09/08/2023	11/08/2023	22/08/2023	$ 772.256.031,00	$ 4.679.226.357,00
CSGC-28 (RPO 25)	32	25	10/08/23 a 09/09/2023	12/09/2023	21/09/2023	$ 320.363.642,00	$ 4.358.862.715,00
CSGC-29 (RPO 26)	32	26	10/09/23 a 09/10/2023	11/10/2023	20/10/2023	$ 1.178.076.589,00	$ 3.180.786.126,00
CSGC-30 (RPO 27)	32	27	10/10/23 a 09/11/2023	10/11/2023	24/11/2023	$ 578.902.664,00	$ 2.601.883.462,00
CSGC-31 (RPO 28)	32	28	10/11/23 a 09/12/2023	11/12/2023	26/12/2023	$ 837.213.811,00	$ 1.764.669.651,00
CSGC-32 (RPO 29)	32	29	10/12/2023 a 09/01/2024	12/02/2024	26/06/2024	$ 873.217.733	$ 891.451.918
CSGC 33 (RPO 30)	32	30	10/01/2024 a 09/02/2024	12/02/2024	26/02/2024	$ 176.791.399	$ 714.660.519,00
CSGC 34 (RPO 31)	3	31	10/02/2024 A 09/03/2024	11/03/2024	19/03/2024	$ 767.587.241	$ 4.787.266.144,00
CSGC 35 (RPO 32)	3	32	10/03/2024 A 09/04/2024	9/04/2024	25/04/2024	$ 680.877.684	$ 4.106.388.460,00
CSGC 36 (RPO 33)	3	33	10/04/2024 A 09/05/2024	14/05/2024	Pendiente	$ 1.117.142.049	$ 2.989.246.411
CSGC 37 (RPO 34)	3	34	10/05/2024 A 09/06/2024	14/06/2024	Pendiente	$ 1.011.994.689	$ 1.977.251.722
CSGC 38 (RPO 35)	3	35	10/06/2024 A 09/07/2024	15/07/2024	Pendiente	$ 915.284.075,00	$ 1.061.967.647
TOTAL						$ 21.607.263.569	

	Valor	Saldo	Vigencia
CRP 1969	$ 2.829.999.937,00	$ 714.660.519,00	2021

FACTURA	CRP No	Cuenta de Recibo Parcial				VALOR A PAGAR ($)	SALDO CONTRATO ($)
		No.	Periodo	Fecha Radicado	Fecha de Pago		
CRP 5	$ 7.499.519.218,00	$	-	2022			
CRP 32	$ 7.499.519.195,00	$	-	2023			
CRP 3	$ 4.840.192.866	$ 347.307.128		2024			

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

2.4.2 ESTADO FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORIA

A la fecha de corte del presente informe, se han presentado treinta y cinco (35) cuentas; correspondiente a los periodos 10/08/2021 – 09/09/2021, 10/09/2021 – 09/10/2021, 10/10/2021 – 09/11/2021, 10/11/2021 – 09/12/2021, 10/12/2021 – 09/01/2022 - 10/01/2022 – 09/02/2022, 10/02/2022 – 09/03/2022, 10/03/2022 – 09/04/2022, 10/04/2022 – 09/05/2022, 10/05/2022 – 09/06/2022, 10/06/2022 – 09/07/2022, 10/07/2022 – 09/08/2022, 10/08/2022 – 09/09/2022, 10/09/2022 – 09/10/2022, 10/10/2022 – 09/11/2022, 10/11/2022 – 09/12/2022, 10/12/2022 – 09/01/2023, 10/01/2023 – 09/02/2023, 10/02/2023 – 09/03/2023, 10/03/2023 – 09/04/2023, 10/04/2023 – 09/05/2023, 10/05/2023 – 09/06/2023, 10/06/2023 – 09/07/2023, 10/07/2023 – 09/08/2023, 10/08/2023 – 09/09/2023, 10/09/2023 – 09/10/2023, 10/10/2023 – 09/11/2023, 10/11/2023 – 09/12/2023; 10/12/2023 – 09/01/2024, 10/01/2024 – 09/02/2024, 10/02/2024 – 09/03/2024, 10/03/2024 – 09/04/2024, 10/04/2024 – 09/05/2024, 10/05/2024 – 09/06/2024 Y 10/06/2024 – 09/07/2024 en las cuales se relacionaron los valores fijos y variables, estos últimos de acuerdo con la facturación por parte del Contratista.

El presupuesto del contrato de Interventoría se encuentra respaldado por:

- El CDP 1681 del 19/04/2021 y el CRP No. 1908 del 27/07/2021, para la vigencia 2021.
- El CDP 11 del 10/03/2021 y el CRP No. 7 del 27/07/2021, para la vigencia 2022. Para la vigencia 2022, mediante correo electrónico del 21/01/2022 la SDM informó el reemplazo del CDP y CRP, quedando CDP 8 del 04/01/2022 y CRP 8 del 11/01/2022.
- El CDP 11 del 10/03/2021 y el CRP No. 7 del 27/07/2021, para la vigencia 2023. Para la vigencia 2023, mediante correo electrónico del 06/01/2023 la SDM informó el reemplazo del CDP y CRP, quedando CDP 21 del 01/01/2023 y CRP 44 del 02/01/2023.
- El CDP 9 del 4/01/2024 y el CRP No. 4 del 10/01/2024 para la vigencia 2024.

Que a continuación se relacionan así:

Tabla 11. CRP CONTRATO DE INTERVENTORÍA

FACTURA	CRP No	Cuenta Mensual				VALOR A PAGAR ($)	SALDO CONTRATO ($)
		No.	Periodo	Fecha Radicado	Fecha de Pago		
							$ 3.708.240.916,00

FACTURA	CRP No	Cuenta Mensual				VALOR A PAGAR ($)	SALDO CONTRATO ($)
		No.	Periodo	Fecha Radicado	Fecha de Pago		
1 (MAB 1154)	1908	1	10/08/21 a 09/09/21	11/10/2021	22/10/2021	$ 53.127.663,00	$ 3.655.113.253,00
2 (MAB 1155)	1908	2	10/09/21 a 09/10/21	11/10/2021	21/10/2021	$ 65.981.115,00	$ 3.589.132.138,00
3 (MAB 1222)	1908	3	10/10/21 a 09/11/21	11/11/2021	19/11/2021	$ 78.882.630,00	$ 3.510.249.508,00
4 (MAB 1284)	1908	4	10/11/21 a 09/12/21	10/12/2021	21/12/2021	$ 92.693.136,00	$ 3.417.556.372,00
5 (MAB 1418)	8	5	10/12/21 a 09/01/22	10/02/2022	4/03/2022	$ 105.657.739,00	$ 3.311.898.633,00
6 (MAB 1419)	8	6	10/01/22 a 09/02/22	10/02/2022	4/03/2022	$ 70.810.689,00	$ 3.241.087.944,00
7 (MAB 1491)	8	7	10/02/22 a 09/03/22	10/03/2022	22/03/2022	$ 87.421.611,00	$ 3.153.666.333,00
8 (MAB 1568)	8	8	10/03/22 a 09/04/22	11/04/2022	22/04/2022	$ 141.576.806,00	$ 3.012.089.527,00
9 (MAB 1635)	1908	9	10/04/22 a 09/05/22	11/05/2022	18/05/2022	$ 126.611.941,00	$ 2.885.477.586,00
10 (MAB 1715)	1908	10	10/05/22 a 09/06/22	10/06/2022	17/06/2022	$ 134.432.546,00	$ 2.751.045.040,00
11 (MAB 1963)	1908	11	10/06/22 a 09/07/22	12/09/2022	15/09/2022	$ 64.446.162,00	$ 2.686.598.878,00
	8					$ 55.424.092,00	$ 2.631.174.786,00
12 (MAB 1881)	8	12	10/07/22 a 09/08/22	10/08/2022	22/08/2022	$ 97.590.217,00	$ 2.533.584.569,00
13 (MAB 1965)	8	13	10/08/22 a 09/09/22	12/09/2022	20/09/2022	$ 117.713.852,00	$ 2.415.870.717,00
14 (MAB 2061)	8	14	10/09/22 a 09/10/22	11/10/2022	20/10/2022	$ 145.810.127,00	$ 2.270.060.590,00
15 (MAB 2136)	8	15	10/10/22 a 09/11/22	11/11/2022	22/11/2022	$ 127.619.269,00	$ 2.142.441.321,00
16 (MAB 2252)	8	16	10/11/22 a 09/12/22	15/12/2022	22/12/2022	$ 145.689.370,00	$ 1.996.751.951,00
17 (MAB 2351)	8	17	10/12/22 a 09/01/23	10/02/2023	20/02/2023	$ 85.648.132,00	$ 1.911.103.819,00
18 (MAB 2353)	8	18	10/01/23 a 09/02/23	10/02/2023	20/02/2023	$ 101.992.452,00	$ 1.809.111.367,00
19 (MAB 2438)	8	19	10/02/23 a 09/03/23	13/03/2023	21/03/2023	$ 146.842.330,00	$ 1.662.269.037,00
20 (MAB 2486)	8	20	10/03/23 a 09/04/23	14/04/2023	28/04/2023	$ 93.388.396,00	$ 1.568.880.641,00
	44				25/04/2023	$ 7.230.888,00	$ 1.561.649.753,00

FACTURA	CRP No	Cuenta Mensual				VALOR A PAGAR ($)	SALDO CONTRATO ($)
		No.	Periodo	Fecha Radicado	Fecha de Pago		
21 (MAB 2546)	44	21	10/04/23 a 09/05/23	12/05/2023	26/05/2023	$ 137.333.856,00	$ 1.424.315.897,00
22 (MAB 2598)	44	22	10/05/23 a 09/06/23	9/06/2023	22/06/2023	$ 130.423.879,00	$ 1.293.892.018,00
23 (MAB 2653)	44	23	10/06/23 a 09/07/23	12/07/2023	19/07/2023	$ 116.947.175,00	$ 1.176.944.843,00
24 (MAB 2727)	44	24	10/07/23 a 09/08/23	11/08/2023	18/08/2023	$ 135.685.326,00	$ 1.041.259.517,00
25 (MAB 2784)	44	25	10/08/23 a 09/09/23	11/09/2023	19/09/2023	$ 86.217.657,00	$ 955.041.860,00
26 (MAB 2863)	44	26	10/09/23 a 09/10/23	12/10/2023	20/10/2023	$ 180.281.654,00	$ 774.760.206,00
27 (MAB 2927)	44	27	10/10/23 a 09/11/23	10/11/2023	22/11/2023	$ 114.559.071,00	$ 660.201.135,00
28 (MAB 2986)	44	28	10/11/23 a 09/12/2023	11/12/2023	18/12/2023	$ 142.741.702,00	$ 517.459.433,00
29 (MAB 3131)	44	29	10/12/2023 a 09/01/2024	12/02/2024	18/02/2024	$ 146.635.355,00	$ 370.824.078,00
30 (MAB 3132)	44	30	**10/01/2024 a 09/02/2024**	12/02/2024	18/02/2024	$ 73.053.039,00	$ 297.771.039,00
31 (MAB 3167)	44	31	10/02/2024 a 09/03/2024	11/03/2024	15/03/2024	$ 127.715.202,00	$ 170.055.837,00
32 (MAB 3188)	44	32	10/03/2024 a 09/04/2024	10/04/2024	25/04/2024	$ 116.570.076,00	$ 53.485.761,00
33 (MAB 3228)	44-4	33	10/04/2024 A 09/05/2024	14/05/2024	En trámite	$ 154.897.399,00	$ 755.354.054,00
34 (MAB 3263)	44-4	34	10/05/2024 A 09/06/2024	14/06/2024	En trámite	$ 145.666.512,00	$ 609.687.542,00
35 (MAB 3318)	44-4	35		15/07/2024	En trámite	$ 137.158.782,00	$ 472.528.760,00

FACTURA	CRP No	Cuenta Mensual				VALOR A PAGAR ($)	SALDO CONTRATO ($)
		No.	Periodo	Fecha Radicado	Fecha de Pago		
			10/06/2024 A 09/07/2024				
TOTAL						$ 4.092.477.848,00	

	Valor	Saldo	Vigencia
CRP 1908	$ 616.175.193,00	$	2021
CRP 8	$ 1.523.185.082,00	$	2022
CRP 44	$ 1.568.880.641,00	$	2023
CRP 4	$ 856.765.692	$ 472.528.760,00	2024

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

3 ESTADO DE AVANCE CONTRATO DE OBRA DE SEÑALIACIÓN ZONA SEIS (6) SUR ORIENTE – CORREDOR DE AV BOYACÁ

3.1 AVANCE FÍSICO DE OBRA

En cumplimiento de las obligaciones de la Interventoría se realizó durante el periodo del presente informe, el seguimiento a la ejecución de los diseños, compromisos generales o prioritarios y emergencias, asignados al Contrato de Obra 2021-2024 por la Secretaría Distrital de Movilidad. En la siguiente tabla, se presenta el avance físico ejecutado por el contratista durante el **trigésimo tercer mes,** verificado por parte de la Interventoría a diario.

En los **anexos 1, 6 y 7** se presentan, para los ID ejecutados, la bitácora de obra, los formatos de implementación que corresponden al acta de recibo parcial de obra y los formatos de inspección, respectivamente. De la misma manera en el **anexo 7** se incluye la información de las vías no implementadas en los ID que ya fueron terminados para el presente periodo.

Para el presente periodo se realizaron actividades de obra en los ID:

EX_05_352_1561_10_V6, EX_05_101_1244_11_V5, CPS_937_ZE_18_174_V4, EX_04_120_1244_11_V2, EX_18_010_1445_14_V2, CPS_676_EM_18_143_V4, MV_05_052_1744_10_V10, EX_04_262_1561_10_V10, EX_18_202_1561_10_V3, EX_18_150_1244_11_V7, , MV_15_78_1244_11_V14_CP, MV_04_511_676_09_V10, EX_04_125_1867_12_V4, ZE_18_367_1561_10_V6, MV_03_010_V29 AV CIRCUNVALAR, EX_18_205_1561_10_V2, EX_04_305_1561_10_V7, CP_AV GUAYACANES_TV 71B, SH_SV_IDU_926_2017_V0_TR5, EX_04_262_1561_10_V10_CP, BC_01_001_1452_14_V3, , EX_04_030_1561_10_V5_CP, MV_09_019_1249_11, SC_09_078, EX_09_017_1249_11, MV_15_016_1561_10_V9, EX_14_098_1881_12_V4, AV_NQS_CARRIL_BUS_2015_V17, EX_18_225_1561_10_V3, EX_03_041_670_11_V5, PMT EMERGENCIA VEREDA CURUBITAL, PMT EMERGENCIA LA ESTRELLA DEL SUR, EX_04_133_1867_12_V3, EX_05_308_1561_10_V1, EX_13_202_1881_12_V8, TPD_PL_2225_CP, MV_01_032_945_10_V33_CP (94-100), MV_01_032_945_10_V33_CP (102-106), MV_01_032_945_10_V33_CP (106-109), MV_01_033_1561_10_V_CP, SH_SV_IDU_136_2007_001_V3_CP, AV_NQS_CARRIL_BUS_2015_V16_CP, AV_NQS_CARRIL_BUS_2015_V16_CP, MV_10_183_1747_10_V27_CP, MV_08_251_1244_11_V14_CP, SUMINISTRO SEÑALES IDIPRTÓN, MV_01_029_1561_10_V12_CP, MV_AV_BOYACA_941_09_T2_V34_CP, MV_AV_BOYACA_941_09_T1_V31_CP,, con lo cual se da cierre a la ejecución en el contrato de obra

Tabla 12. Avance físico Contrato de Obra Mes 34 de Ejecución

IDENTIFICADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE RECIBO A SATISTACCIÓN	ID DISEÑO	VALOR VERTICAL	VALOR HORIZONTAL	COSTO TOTAL EJECUTADO
D-108	14/02/2024	9/07/2024	9/07/2024	EX_05_352_1561_10_V6		-$ 3.877.218,00	-$ 3.877.218,00
D-109	16/02/2024	9/07/2024	9/07/2024	EX_05_101_1244_11_V5		-$ 8.463.220,00	-$ 8.463.220,00
D-101	13/07/2024	9/07/2024	9/07/2024	CPS_937_ZE_18_174_V4		-$ 2.588.119,00	-$ 2.588.119,00
D-113	16/02/2024	9/07/2024	9/07/2024	EX_04_120_1244_11_V2		$ 1.818.122,00	$ 1.818.122,00
D-96	5/04/2024	9/07/2024	9/07/2024	EX_18_010_1445_14_V2		-$ 1.625.715,00	-$ 1.625.715,00
D-112	27/06/2024	9/07/2024	9/07/2024	CPS_676_EM_18_143_V4		$ 295.636,00	$ 295.636,00
D-131	21/03/2024	9/07/2024	9/07/2024	MV_05_052_1744_10_V10		$ 247.800,00	$ 247.800,00
CP-63	4/06/2024	9/07/2024	9/07/2024	EX_04_262_1561_10_V10		-$ 8.368.176,00	-$ 8.368.176,00
D-115	4/03/2024	9/07/2024	9/07/2024	EX_18_202_1561_10_V3		-$ 676.156,00	-$ 676.156,00
D-130	27/02/2024	9/07/2024	9/07/2024	EX_18_150_1244_11_V7		-$ 302.407,00	-$ 302.407,00
D-117	22/02/2024	9/07/2024	9/07/2024	MV_18_003_1445_14_V3	$ 1.809.144,00	-$ 148.973,00	$ 1.660.171,00
CP-54	18/04/2024	9/07/2024	9/07/2024	MV_15_78_1244_11_V14_CP		-$ 92.579,00	-$ 92.579,00
CP-59	7/05/2024	9/07/2024	9/07/2024	MV_04_511_676_09_V10		-$ 1.821.485,00	-$ 1.821.485,00
D-116	19/03/2024	9/07/2024	9/07/2024	EX_04_125_1867_12_V4	$ 1.036.540,00	$ 2.600.517,00	$ 3.637.057,00
D-121	20/03/2024	9/07/2024	9/07/2024	ZE_18_367_1561_10_V6		-$ 750.314,00	-$ 750.314,00
D-133	9/05/2024	9/07/2024	9/07/2024	MV_03_010_V29 AV CIRCUNVALAR	$ 4.087.023,00	$ 28.607.011,00	$ 32.694.034,00
D-119	20/03/2024	9/07/2024	9/07/2024	EX_18_205_1561_10_V2		$ 62.268.743,00	$ 62.268.743,00
D-114	1/03/2024	9/07/2024	9/07/2024	EX_04_305_1561_10_V7	$ 47.255.174,00	$ 139.627.214,00	$ 186.882.388,00
CP-62	23/05/2024	9/07/2024	9/07/2024	CP_AV GUAYACANES_TV 71B		$ 941.107,00	$ 941.107,00
D-132	13/03/2024	9/07/2024	9/07/2024	EX_04_262_1561_10_V10_CP	$ 338.449,00	$ 2.251.797,00	$ 2.590.246,00
D-134	21/06/2024	9/07/2024	9/07/2024	BC_01_001_1452_14_V3	$ 28.818.878,00	$ 20.689.386,00	$ 49.508.264,00

IDENTIFICADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE RECIBO A SATISTACCIÓN	ID DISEÑO	VALOR VERTICAL	VALOR HORIZONTAL	COSTO TOTAL EJECUTADO
CP-65	4/06/2024	9/07/2024	9/07/2024	EX_04_030_1561_10_V5_CP		$ 7.827.078,00	$ 7.827.078,00
CP-67	6/06/2024	9/07/2024	9/07/2024	MV_09_019_1249_11		$ 37.469.936,00	$ 37.469.936,00
CP-64	30/05/2024	9/07/2024	9/07/2024	MV_15_016_1561_10_V9	$ 338.449,00		$ 338.449,00
CP-66	12/06/2024	9/07/2024	9/07/2024	EX_14_098_1881_12_V4 AV_NQS_CARRIL_BUS_2015_V17	$ 6.552.076,00	$ 41.171.311,00	$ 47.723.387,00
D-135	28/06/2024	9/07/2024	9/07/2024	EX_18_225_1561_10_V3	$ 10.847.039,00	$ 78.766.644,00	$ 89.613.683,00
CP-68	19/06/2024	9/07/2024	9/07/2024	EX_03_041_670_11_V5		$ 7.335.867,00	$ 7.335.867,00
E-28	13/06/2024	9/07/2024	9/07/2024	PMT EMERGENCIA VEREDA CURUBITAL	$ 2.464.932,00		$ 2.464.932,00
		9/07/2024	9/07/2024	PMT EMERGENCIA LA ESTRELLA DEL SUR	$ 1.686.140,00		$ 1.686.140,00
D-122	22/02/2024	9/07/2024	9/07/2024	EX_04_133_1867_12_V3	$ 3.887.908,00	$ 12.366.732,00	$ 16.254.640,00
D-124	18/03/2024	9/07/2024	9/07/2024	EX_05_308_1561_10_V1	$ 7.348.970,00	$ 20.258.013,00	$ 27.606.983,00
CP-69	19/06/2024	9/07/2024	9/07/2024	EX_13_202_1881_12_V8	$ 9.483.974,00	$ 39.920.107,00	$ 49.404.081,00
CP-70	26/06/2024	9/07/2024	9/07/2024	TPD_PL_2225_CP	$ 330.892,00	$ 7.933.801,00	$ 8.264.693,00
CP-71	3/07/2024	9/07/2024	9/07/2024	MV_01_032_945_10_V33_CP (94-100)		$ 18.582.087,00	$ 18.582.087,00
CP-72	3/07/2024	9/07/2024	9/07/2024	MV_01_032_945_10_V33_CP (102-106)		$ 7.910.117,00	$ 7.910.117,00
CP-73	3/07/2024	9/07/2024	9/07/2024	MV_01_032_945_10_V33_CP (106-109)		$ 2.874.591,00	$ 2.874.591,00
CP-74	3/07/2024	9/07/2024	9/07/2024	MV_01_033_1561_10_V_CP		$ 15.773.970,00	$ 15.773.970,00
CP-76	3/07/2024	9/07/2024	9/07/2024	SH_SV_IDU_136_2007_001_V3_CP		$ 3.432.172,00	$ 3.432.172,00
CP-77	3/07/2024	9/07/2024	9/07/2024	AV_NQS_CARRIL_BUS_2015_V16_CP		$ 8.089.323,00	$ 8.089.323,00
CP-78	3/07/2024	9/07/2024	9/07/2024	AV_NQS_CARRIL_BUS_2015_V16_CP		$ 7.910.117,00	$ 7.910.117,00
CP-79	3/07/2024	9/07/2024	9/07/2024	MV_10_183_1747_10_V27_CP		$ 10.250.255,00	$ 10.250.255,00

IDENTIFICADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE RECIBO A SATISTACCIÓN	ID DISEÑO	VALOR VERTICAL	VALOR HORIZONTAL	COSTO TOTAL EJECUTADO
CP-80	3/07/2024	9/07/2024	9/07/2024	MV_08_251_1244_11_V14_CP		$ 5.012.394,00	$ 5.012.394,00
		9/07/2024	9/07/2024	SUMINISTRO SEÑALES IDIPRON	$ 17.578.169,00		$ 17.578.169,00
CP-81	3/07/2024	9/07/2024	9/07/2024	MV_01_029_1561_10_V12_CP		$ 4.477.944,00	$ 4.477.944,00
CP-82	27/06/2024	9/07/2024	9/07/2024	MV_AV_BOYACA_941_09_T2_V34_CP		$ 5.543.157,00	$ 5.543.157,00
CP-83	27/06/2024	9/07/2024	9/07/2024	MV_AV_BOYACA_941_09_T1_V31_CP		$ 12.799.481,00	$ 12.799.481,00
VALOR TOTAL EJECUTADO					**$ 143.863.757,00**	**$ 586.338.068,00**	**$ 730.201.825,00**

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

- EJECUCIÓN DE OBRA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL

Tabla 13. Avance físico localidad de San Cristóbal mes 35

TIPO DE INTERVENCIÓN	IDENTIFICADOR	ID DISEÑO	COSTO TOTAL EJECUTADO
HORIZONTAL	D-113	EX_04_120_1244_11_V2	$ 1.818.122,00
HORIZONTAL	CP-63	EX_04_262_1561_10_V10	-$ 8.368.176,00
HORIZONTAL	CP-59	MV_04_511_676_09_V10	-$ 1.821.485,00
INTEGRAL	D-116	EX_04_125_1867_12_V4	$ 3.637.057,00
INTEGRAL	D-114	EX_04_305_1561_10_V7	$ 186.882.388,00
INTEGRAL	D-132	EX_04_262_1561_10_V10_CP	$ 2.590.246,00
HORIZONTAL	CP-65	EX_04_030_1561_10_V5_CP	$ 7.827.078,00
INTEGRAL	D-122	EX_04_133_1867_12_V3	$ 16.254.640,00
VALOR TOTAL EJECUTADO			**$ 208.819.870,00**

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

- EJECUCIÓN DE OBRA LOCALIDAD DE USME

Tabla 14. Avance físico Localidad de Usme Mes 35

TIPO DE INTERVENCIÓN	IDENTIFICADOR	ID DISEÑO	COSTO TOTAL EJECUTADO
HORIZONTAL	D-108	EX_05_352_1561_10_V6	-$ 3.877.218,00
HORIZONTAL	D-109	EX_05_101_1244_11_V5	-$ 8.463.220,00
HORIZONTAL	D-131	MV_05_052_1744_10_V10	$ 247.800,00
VERTICAL	E-28	PMT EMERGENCIA VEREDA CURUBITAL	$ 2.464.932,00
VERTICAL	E-29	PMT EMERGENCIA LA ESTRELLA DEL SUR	$ 1.686.140,00
INTEGRAL	D-124	EX_05_308_1561_10_V1	$ 27.606.983,00
VALOR TOTAL EJECUTADO			**$ 32.005.855,00**

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

- EJECUCIÓN DE OBRA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE

Tabla 15. Avance físico Localidad de Rafael Uribe Mes 35

TIPO DE INTERVENCIÓN	IDENTIFICADOR	ID DISEÑO	COSTO TOTAL EJECUTADO
HORIZONTAL	D-101	CPS_937_ZE_18_174_V4	-$ 2.588.119,00

TIPO DE INTERVENCIÓN	IDENTIFICADOR	ID DISEÑO	COSTO TOTAL EJECUTADO
HORIZONTAL	D-96	EX_18_010_1445_14_V2	-$ 1.625.715,00
HORIZONTAL	D-112	CPS_676_EM_18_143_V4	$ 295.636,00
HORIZONTAL	D-115	EX_18_202_1561_10_V3	-$ 676.156,00
HORIZONTAL	D-130	EX_18_150_1244_11_V7	-$ 302.407,00
INTEGRAL	D-117	MV_18_003_1445_14_V3	$ 1.660.171,00
HORIZONTAL	D-121	ZE_18_367_1561_10_V6	-$ 750.314,00
HORIZONTAL	D-119	EX_18_205_1561_10_V2	$ 62.268.743,00
INTEGRAL	D-135	EX_18_225_1561_10_V3	$ 89.613.683,00
VALOR TOTAL EJECUTADO			**$ 150.483.641,00**

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

- EJECUCIÓN DE OBRA LOCALIDAD DE KENNEDY

Tabla 16. Avance Físico Localidad Kennedy Mes 35

TIPO DE INTERVENCIÓN	IDENTIFICADOR	ID DISEÑO	COSTO TOTAL EJECUTADO
HORIZONTAL	CP-62	CP_AV GUAYACANES_TV 71B	$ 941.107,00
HORIZONTAL	CP-80	MV_08_251_1244_11_V14_CP	$ 5.012.394,00
VALOR TOTAL EJECUTADO			**$ 5.953.501,00**

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

- EJECUCIÓN DE OBRA LOCALIDAD DE ANTONIO NARIÑO

Tabla 17. Avance Físico Localidad Antonio Nariño Mes 35

TIPO DE INTERVENCIÓN	IDENTIFICADOR	ID DISEÑO	COSTO TOTAL EJECUTADO
HORIZONTAL	CP-54	MV_15_78_1244_11_V14_CP	-$ 92.579,00
VERTICAL	CP-64	MV_15_016_1561_10_V9	$ 338.449,00
VALOR TOTAL EJECUTADO			**$ 245.870,00**

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

- EJECUCIÓN DE OBRA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR

Tabla 18. Avance Físico Localidad Ciudad Bolivar Mes 35

TIPO DE INTERVENCIÓN	IDENTIFICADOR	ID DISEÑO	COSTO TOTAL EJECUTADO	
INTEGRAL	CP-70	TPD_PL_2225_CP	$	8.264.693,00
VALOR TOTAL EJECUTADO			**$**	**8.264.693,00**

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

- EJECUCIÓN DE OBRA LOCALIDAD ENGATIVÁ

Tabla 19. Avance Físico Localidad Engativá Mes 35

TIPO DE INTERVENCIÓN	IDENTIFICADOR	ID DISEÑO	COSTO TOTAL EJECUTADO	
HORIZONTAL	CP-79	MV_10_183_1747_10_V27_CP	$	10.250.255,00
VALOR TOTAL EJECUTADO			**$**	**10.250.255,00**

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

- EJECUCIÓN DE OBRA LOCALIDAD FONTIBÓN

Tabla 20. Avance Físico Localidad Fontibón Mes 35

TIPO DE INTERVENCIÓN	IDENTIFICADOR	ID DISEÑO	COSTO TOTAL EJECUTADO	
HORIZONTAL	CP-67	MV_09_019_1249_11	$	37.469.936,00
VALOR TOTAL EJECUTADO			**$**	**37.469.936,00**

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

- EJECUCIÓN DE OBRA LOCALIDAD LOS MÁRTIRES

Tabla 21. Avance Físico Localidad Los Mártires Mes 35

TIPO DE INTERVENCIÓN	IDENTIFICADOR	ID DISEÑO	COSTO TOTAL EJECUTADO	
INTEGRAL	CP-66	EX_14_098_1881_12_V4 AV_NQS_CARRIL_BUS_2015_V17	$	47.723.387,00
VALOR TOTAL EJECUTADO			**$**	**47.723.387,00**

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

- EJECUCIÓN DE OBRA LOCALIDAD PUENTE ARANDA

Tabla 22. Avance Físico Localidad Puente Aranda Mes 35

TIPO DE INTERVENCIÓN	IDENTIFICADOR	ID DISEÑO	COSTO TOTAL EJECUTADO	
HORIZONTAL	CP-77	AV_NQS_CARRIL_BUS_2015_V16_CP	$	8.089.323,00
HORIZONTAL	CP-78	AV_NQS_CARRIL_BUS_2015_V16_CP	$	7.910.117,00
VALOR TOTAL EJECUTADO			**$**	**15.999.440,00**

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

- EJECUCIÓN DE OBRA LOCALIDAD SANTA FE

Tabla 23. Avance Físico Localidad Santa Fe Mes 35

TIPO DE INTERVENCIÓN	IDENTIFICADOR	ID DISEÑO	COSTO TOTAL EJECUTADO	
INTEGRAL	D-133	MV_03_010_V29 AV CIRCUNVALAR	$	32.694.034,00
HORIZONTAL	CP-68	EX_03_041_670_11_V5	$	7.335.867,00
HORIZONTAL	CP-76	SH_SV_IDU_136_2007_001_V3_CP	$	3.432.172,00
VALOR TOTAL EJECUTADO			**$**	**43.462.073,00**

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

- EJECUCIÓN DE OBRA LOCALIDAD TEUSAQUILLO

Tabla 24. Avance Físico Localidad Teusaquillo Mes 35

TIPO DE INTERVENCIÓN	IDENTIFICADOR	ID DISEÑO	COSTO TOTAL EJECUTADO	
INTEGRAL	CP-69	EX_13_202_1881_12_V8	$	49.404.081,00
VALOR TOTAL EJECUTADO			**$**	**49.404.081,00**

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

- EJECUCIÓN DE OBRA LOCALIDAD USAQUÉN

Tabla 25. Avance Físico Localidad Usaquen Mes 35

TIPO DE INTERVENCIÓN	IDENTIFICADOR	ID DISEÑO	COSTO TOTAL EJECUTADO	
INTEGRAL	D-134	BC_01_001_1452_14_V3	$	49.508.264,00
HORIZONTAL	CP-71	MV_01_032_945_10_V33_CP (94-100)	$	18.582.087,00
HORIZONTAL	CP-72	MV_01_032_945_10_V33_CP (102-106)	$	7.910.117,00
HORIZONTAL	CP-73	MV_01_032_945_10_V33_CP (106-109)	$	2.874.591,00

TIPO DE INTERVENCIÓN	IDENTIFICADOR	ID DISEÑO	COSTO TOTAL EJECUTADO	
HORIZONTAL	CP-74	MV_01_033_1561_10_V_CP	$	15.773.970,00
HORIZONTAL	CP-81	MV_01_029_1561_10_V12_CP	$	4.477.944,00
VALOR TOTAL EJECUTADO			**$**	**99.126.973,00**

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

- EJECUCIÓN DE OBRA CORREDOR ASIGNADO – AVENIDA BOYACÁ

Tabla 26. Avance Físico Corredor Avenida Boyacá Mes 35

TIPO DE INTERVENCIÓN	IDENTIFICADOR	ID DISEÑO	COSTO TOTAL EJECUTADO	
HORIZONTAL	CP-82	MV_AV_BOYACA_941_09_T2_V34_CP	$	5.543.157,00
HORIZONTAL	CP-83	MV_AV_BOYACA_941_09_T1_V31_CP	$	12.799.481,00
VALOR TOTAL EJECUTADO			**$**	**18.342.638,00**

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

- EJECUCIÓN DE SUMINISTROS (MATERIALES SDM Y PASACALLES)

Tabla 27. Avance físico Suministros Mes 35

TIPO DE INTERVENCIÓN	IDENTIFICADOR	ID DISEÑO	COSTO TOTAL EJECUTADO	
HORIZONTAL	S	SUMINISTRO SEÑALES IDIPRON	$	17.578.169,00
VALOR TOTAL EJECUTADO			**$**	**17.578.169,00**

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

En el ***Anexo 30. Seguimiento Señalización Vertical,*** se incluye el registro fotográfico de los ID´s donde se realizó la implementación de señalización vertical durante el periodo

Tabla 28. Reporte acumulado de Asignaciones (Resumen de ejecuciones)

ESTADO	DISEÑOS NORMALES	SUMINISTROS	MEDIDAS DE GESTION	COMPROMISOS PRIORITARIOS	EMERGENCIAS	TOTAL
INSPECCIONADOS	13			1		**14**
NO SE EJECUTAN	25			3		**28**

ESTADO	DISEÑOS NORMALES	SUMINISTROS	MEDIDAS DE GESTION	COMPROMISOS PRIORITARIOS	EMERGENCIAS	TOTAL
EN IMPLEMENTACION	2			2		**4**
IMPLEMENTADOS	92	15	5	71	29	**212**
PENDIENTES				6		**6**
TOTAL	**132**	**15**	**5**	**83**	**29**	**264**

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR 2024

En el ***Anexo 27. Hoja de vida del Contrato,*** se incluyen los valores presupuestados para la implementación de cada uno de los ID asignados por la SDM al Contrato 2021-2024; así como la información correspondiente a cada uno de ellos en cuanto a fecha de asignación, tipo de implementación, instituciones beneficiadas, estado de PMT y de implementación, entre otros.

Tabla 29. Resumen de Ejecución mensual

Mes	Programado	Valor programado	Ejecutado	% Avance	Atraso o adel	Valor Atraso o adelanto
1	2,40%	$ 427.896.920	$ 39.014.390	0,22%	-2,18%	-$ 388.882.530
2	3,36%	$ 599.055.689	$ 219.310.940	1,23%	-2,13%	-$ 379.744.749
3	3,60%	$ 641.845.381	$ 331.697.411	1,86%	-1,74%	-$ 310.147.969
4	3,67%	$ 654.325.707	$ 392.809.476	2,20%	-1,47%	-$ 261.516.232
5	2,84%	$ 506.344.689	$ 668.756.346	3,75%	0,91%	$ 162.411.657
6	3,53%	$ 629.365.054	$ 595.068.441	3,34%	-0,19%	-$ 34.296.613
7	3,53%	$ 629.365.054	$ 498.247.901	2,79%	-0,74%	-$ 131.117.153
8	3,54%	$ 631.147.958	$ 771.865.495	4,33%	0,79%	$ 140.717.537
9	3,54%	$ 631.147.958	$ 585.248.024	3,28%	-0,26%	-$ 45.899.933
10	3,55%	$ 632.930.861	$ 552.138.756	3,10%	-0,45%	-$ 80.792.105
11	3,66%	$ 652.542.804	$ 681.824.815	3,82%	0,16%	$ 29.282.011
12	3,68%	$ 656.108.611	$ 770.772.639	4,32%	0,64%	$ 114.664.028

Mes	Programado	Valor programado	Ejecutado	% Avance	Atraso o adel	Valor Atraso o adelanto
13	3,68%	$ 656.108.611	$ 1.038.703.773	5,83%	2,15%	$ 382.595.162
14	3,69%	$ 657.891.515	$ 623.159.291	3,50%	-0,19%	-$ 34.732.224
15	3,69%	$ 657.891.515	$ 500.131.305	2,81%	-0,88%	-$ 157.760.210
16	3,66%	$ 652.542.804	$ 584.057.711	3,28%	-0,38%	-$ 68.485.093
17	2,32%	$ 413.633.690	$ 498.143.714	2,79%	0,47%	$ 84.510.025
18	3,54%	$ 631.147.958	$ 438.534.568	2,46%	-1,08%	-$ 192.613.390
19	3,54%	$ 631.147.958	$ 948.184.192	5,32%	1,78%	$ 317.036.234
20	3,54%	$ 631.147.958	$ 740.663.995	4,15%	0,61%	$ 109.516.037
21	3,54%	$ 631.147.958	$ 677.477.461	3,80%	0,26%	$ 46.329.503
22	3,55%	$ 632.930.861	$ 805.574.867	4,52%	0,97%	$ 172.644.005
23	3,66%	$ 652.542.804	$ 715.429.172	4,01%	0,35%	$ 62.886.368
24	3,66%	$ 652.542.804	$ 682.919.873	3,83%	0,17%	$ 30.377.069
25	3,66%	$ 652.542.804	$ 807.583.374	4,53%	0,87%	$ 155.040.570
26	3,68%	$ 656.108.611	$ 765.910.580	4,30%	0,62%	$ 109.801.968
27	3,69%	$ 657.891.515	$ 667.707.107	3,75%	0,06%	$ 9.815.592
28	3,66%	$ 652.542.804	$ 718.897.794	4,03%	0,37%	$ 66.354.991
29	2,34%	$ 417.199.497	$ 509.204.942	2,86%	0,52%	$ 92.005.444
30	3,64%	$ 824.428.455,30	$ 442.142.557,00	1,95%	-1,69%	-$ 382.285.898,30
31	3,40%	$ 771.239.522,70	$ 865.343.405,00	3,82%	0,42%	$ 94.103.882,30

Mes	Programado	Valor programado	Ejecutado	% Avance	Atraso o adel	Valor Atraso o adelanto
32	3,64%	$ 824.428.455,30	$ 789.749.756,00	3,48%	-0,15%	-$ 34.678.699,30
33	3,52%	$ 797.833.989,00	$ 974.485.199,74	4,30%	0,78%	$ 176.651.210,74
34	3,64%	$ 824.428.455,30	$ 1.038.269.949,00	4,58%	0,94%	$ 213.841.493,70
35	3,52%	$ 797.833.989,00	$ 730.201.825,00	3.22%	-0,30%	$67.632.164,00
∑	21,35 %	$4.840.192.866,60	$4.840.192.691,74	21,35%	-1,27%	

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

Por lo tanto, el Contrato en el componente de obra, para el trigésimo quinto mes, el valor ejecutado acumulado es de $ 4.840.192.691,74 Teniendo en cuenta todas las vigencias haciendo que el valor total final del contrato de obra sea de **$ 22.669.231.216**

Con el valor ejecutado del presente mes tenemos un avance del 21,35% para la vigencia 2024, es decir desde el mes 30, con respecto al valor total**.**

3.2 ESTADO DE GEOREFERENCIACIÓN

Se realiza control y seguimiento de los procesos de georreferenciación de ejecución de obra, considerando las características técnicas y estándares propuestos.

Igualmente, de acuerdo con las intervenciones, se entregan los planos y base de datos por parte del Contratista, y se viene verificando la concordancia entre lo que se construye y los elementos que se presentan en los respectivos planos de georreferenciación. El proceso de georreferenciación definido en los procesos de la SDM corresponde a la vinculación entre un objeto del dibujo y un registro en una tabla de base de datos.

Se válida la georreferenciación consistente en el posicionamiento de un objeto espacial, (en este caso cada entidad individual que constituye señalización horizontal y vertical), representados mediante punto, líneas y polígonos.

A continuación, se presenta el estado de la georreferenciación de las cuentas de obra aprobadas y/o revisión por esta interventoría, con corte a 09 de julio del 2024.

3.2.1 GEOREFERENCIACIÓN DE LA CUENTA N° 01 A LA N°35

Se presenta la georreferenciación de las cuentas No. 01 a la No. 35 de obra, correspondiente a los periodos entre el 10/08/2021 al 09/07/2024, por consiguiente, se ilustra la entrega de los cortes

mencionados. Cabe indicar que para este periodo el contratista aun no hace entrega completa de los ID´s del corte anterior, de igual manera ningún ID del presente corte.

Tabla 30. Estado de georreferenciación de la Cuenta 01 de Obra

No.	ID	ESTADO	FECHA
1	EX_04_261_1561_10	Aprobado SDM	05/11/2021
2	SH_SV_05_057_2024_21	Aprobado SDM	05/11/2021

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

Tabla 31. Estado de georreferenciación de la cuenta 02 de Obra

No.	ID	ESTADO	FECHA
1	EX_04_261_1561_10	Aprobado SDM	13/12/2021
2	SH_SV_CTO_COP_071_2016_KR13B-KR13ABIS-KR13A-CL27ASUR-CL27CSUR-CL28SUR	Aprobado SDM	15/12/2021
3	SH_SV_05_057_2024_21	Aprobado SDM	18/11/2021
4	EX_04_030_1561_10	Aprobado SDM	13/12/2021
5	EX_04_305_1561_10	Aprobado SDM	29/11/2021

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

Tabla 32. Estado de georreferenciación de la Cuenta 03 de Obra

No.	ID	ESTADO	FECHA
1	EX_04_261_1561_10	Aprobado SDM	13/12/2021
2	SH_SV_CTO_COP_071_2016_KR13B-KR13ABIS-KR13A-CL27ASUR-CL27CSUR-CL28SUR	Aprobado SDM	15/12/2021
3	CPS_676_ZE_18_151	Aprobado SDM	04/01/2022
4	MV_15_78_1244_11	Aprobado SDM	15/12/2021
5	EX_18_039_1561_10	Aprobado SDM	13/12/2021
6	EX_04_030_1561_10	Aprobado SDM	13/12/2021
7	EX_04_305_1561_10	Aprobado SDM	13/12/2021
8	EX_18_170_1867_12	Aprobado SDM	13/12/2021

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

Tabla 33. Estado de georreferenciación de la cuenta 04 de Obra

No.	ID	ESTADO	FECHA
1	EX_18_170_1867_12	Aprobado SDM	17/02/2022
2	EX_18_039_1561_10	Aprobado SDM	30/12/2021
3	EX_18_354_1561_10	Aprobado SDM	18/03/2022
4	MV_04_203_1561_10	Aprobado SDM	05/04/2022
5	EX_18_353_1561_10	Aprobado SDM	08/03/2022
6	TPL_PL_2277_ZEN	Aprobado SDM	18/03/2022
7	EX_05_108_1867_12	Aprobado SDM	17/02/2022
8	EX_18_151_1244_11	Aprobado SDM	30/12/2021

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

Tabla 34. Estado de georreferenciación de la cuenta 05 de Obra

No.	ID	ESTADO	FECHA
1	EX_04_261_1561_10	Aprobado SDM	18/03/2022
2	MV_18_098_1744_10	Aprobado SDM	05/04/2022
3	EX_18_158_1244_10	Aprobado SDM	18/03/2022
4	ZE_04_285_1561_10	Aprobado SDM	08/03/2022
5	MV_18_180_670_11	Aprobado SDM	05/04/2022
6	MV_15_78_1244_11	Aprobado SDM	11/03/2022
7	CPS_676_ZE_18_151	Aprobado SDM	10/03/2022
8	MV_04_203_1561_10	Aprobado SDM	08/03/2022
9	EX_18_353_1561_10	Aprobado SDM	08/03/2022
10	TPD_PL_2277_GEN	Aprobado SDM	11/03/2022
11	EX_05_108_1867_12	Aprobado SDM	10/03/2022
12	EX_05_106_1867_12	Aprobado SDM	05/04/2022
13	EX_18_151_1244_11	Aprobado SDM	10/03/2022

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

Tabla 35. Estado de georreferenciación de la cuenta 06 de obra

No.	ID	ESTADO	FECHA
1	EX_04_284_1561_10	Aprobado SDM	18/03/2022

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

Tabla 36. Estado de georreferenciación de la cuenta 07 de obra

No.	ID	ESTADO	FECHA
1	EX_04_006_1561_10	Aprobado SDM	05/04/2022
2	EX_04_261_1561_10	Aprobado SDM	05/04/2022
3	EX_04_263_1561_10	Aprobado SDM	05/04/2022
4	EX_04_284_1561_10	Aprobado SDM	05/04/2022
5	EX_18_353_1561_10	Aprobado SDM	05/04/2022
6	MV_18_180_670_11	Aprobado SDM	05/04/2022
7	MV_AV_BOYACA_941_09_T1	Aprobado SDM	05/04/2022

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

Tabla 37. Estado de georreferenciación de la cuenta 08 de obra

No.	ID	ESTADO	FECHA
1	MV_AV_BOYACA_941_09_T1	Aprobado SDM	14/07/2022
2	TPL_PL_1293	Aprobado SDM	14/07/2022
3	EX_04_400_1561_10	Aprobado SDM	05/10/2022

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

Tabla 38. Estado de georreferenciación de la cuenta 09 de obra

No.	ID	ESTADO	FECHA
1	CPS_676_ZE_18_151	Aprobado SDM	24/05/2022
2	EX_04_400_1561_10	Aprobado SDM	13/06/2022
3	EX_05_108_1867_12	Aprobado SDM	24/05/2022
4	EX_18_158_1244_11	Aprobado SDM	6/06/2022
5	MV_18_098_1744_10	Aprobado SDM	24/05/2022
6	EX_04_261_1561_10	Aprobado SDM	16/08/2022
7	EX_05_111_1867_12	Aprobado SDM	31/102022
8	EX_05_307_1561_10	Aprobado SDM	27/07/2022
9	EX_18_043_1561_10	Aprobado SDM	27/07/2022
10	TPD_PL_1293	Aprobado SDM	16/08/2022

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

Tabla 39. Estado de georreferenciación de la cuenta 10 de obra

No.	ID	ESTADO	FECHA
1	EX_18_354_1561_10	Aprobado SDM	02/09/2022
2	TPD_PL_1293	Aprobado SDM	26/07/2022
3	EX_04_261_1561_10	Aprobado SDM	02/08/2022
4	EX_18_043_1561_10	Aprobado SDM	15/09/2022
5	EX_05_111_1867_12	Aprobado SDM	06/122022
6	EX_04_211_1561_10	Aprobado SDM	02/08/2022
7	EX_04_131_1867_12	Aprobado SDM	02/08/2022
8	EX_05_006_1744_10	Aprobado SDM	15/09/2022
9	EX_04_138_1867_12	Aprobado SDM	02/08/2022
10	EX_05_116_1867_12	Aprobado SDM	26/07/2022

No.	ID	ESTADO	FECHA
11	EX_04_516_676_09	Aprobado SDM	15/09/2022
12	MV_05_120_1867_12	Aprobado SDM	12/08/2022
13	EX_05_352_1561_10	Aprobado SDM	19/07/2022

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

Tabla 40. Estado de georreferenciación de la cuenta 11 de obra

No.	ID	ESTADO	FECHA
1	EX_04_131_1887_12	Aprobado SDM	19/08/2022
2	EX_04_284_1561_10	Aprobado SDM	19/08/2022
3	EX_04_400_1561_10	Aprobado SDM	19/08/2022
4	EX_05_006_1744_10	Aprobado SDM	19/08/2022
5	EX_05_106_1867_12	Aprobado SDM	19/08/2022
6	EX_18_043_1561_10	Aprobado SDM	19/08/2022
7	EX_18_354_1561_10	Aprobado SDM	19/08/2022
8	MV_18_180_670_11	Aprobado SDM	05/10/2022
9	MV_AV_BOYACA_941_09_T1	Aprobado SDM	25/08/2022
10	SV_05_058_2024_22	Aprobado SDM	19/08/2022
11	TPD_PL_2277_GEN	Aprobado SDM	05/10/2022
12	EX_04_134_1867_12	Aprobado SDM	07/10/2022
13	EX_04_138_1867_12	Aprobado SDM	10/10/2022
14	EX_04_211_1561_10	Aprobado SDM	25/10/2022
15	EX_04_262_1561_10	Aprobado SDM	11/10/2022
16	EX_04_488_826_10	Aprobado SDM	18/10/2022
17	TPL_PL_1293	Aprobado SDM	06/12/2022

No.	ID	ESTADO	FECHA
18	MV_AV_BOYACA_941_09_T3	Aprobado SDM	18/10/2022

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

Tabla 41. Estado de georreferenciación de la cuenta 12 de obra

No.	ID	ESTADO	FECHA
1	EX_04_134_1867_12	Aprobado SDM	16/09/2022
2	EX_04_261_1561_10	Aprobado SDM	06/12/2022
3	EX_04_262_1561_10	Aprobado SDM	29/09/2022
4	EX_04_516_676_09	Aprobado SDM	06/12/2022
5	EX_18_043_1561_10	Aprobado SDM	20/09/2022
6	EX_18_354_1561_10	Aprobado SDM	06/12/2022
7	MV_05_120_1867_12	Aprobado SDM	20/09/2022
8	SV_04_033_2024_21	Aprobado SDM	06/12/2022
9	SV_05_057_2024_21	Aprobado SDM	29/10/2022
10	SV_05_061_2024_21	Aprobado SDM	06/12/2022
11	TPD_PL_1293	Aprobado SDM	06/12/2022
12	TPD_PL_2277_GEN	Aprobado SDM	20/09/2022
13	EX_04_284_1561_10	Aprobado SDM	29/09/2022
14	EX_04_131_1867_12	Aprobado SDM	29/09/2022
15	MV_AV_BOYACA_941_09_T3	Aprobado SDM	16/03/2023

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

Tabla 42. Estado de georreferenciación de la cuenta 13 de obra

No.	ID	ESTADO	FECHA
1	EX_18_354_1561_10	Aprobado SDM	13/10/2022
2	MV_18_180_670_11	Aprobado SDM	13/10/2022

No.	ID	ESTADO	FECHA
3	EX_04_284_1561_10	Aprobado SDM	13/10/2022
4	EX_04_261_1561_10	Aprobado SDM	13/10/2022
5	EX_18_043_1561_10	Aprobado SDM	13/10/2022
6	EX_04_211_1561_10	Aprobado SDM	13/10/2022
7	EX_04_131_1867_12	Aprobado SDM	13/10/2022
8	MV_15_78_1244_11	Aprobado SDM	06/12/2022
9	MV_04_203_1561_10	Aprobado SDM	13/10/2022
10	SV_05_061_2024_21	Aprobado SDM	13/10/2022
11	EX_04_138_1867_12	Aprobado SDM	13/10/2022
12	EX_04_142_1867_12	Aprobado SDM	06/12/2022
13	EX_04_262_1561_10	Aprobado SDM	31/10/2022
14	EX_04_488_826_10	Aprobado SDM	06/12/2022
15	MV_AV_BOYACA_941_09_T3	Aprobado SDM	15/12/2022

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

Tabla 43. Estado de georreferenciación de la cuenta 14 de obra

No.	ID	ESTADO	FECHA
1	EX_04_134_1867_12	Aprobado SDM	06/12/2022
2	EX_04_142_1867_12	Aprobado SDM	06/12/2022
3	EX_04_262_1561_10	Aprobado SDM	06/12/2022
4	EX_04_400_1561_10	Aprobado SDM	06/12/2022
5	EX_05_116_1867_12	Aprobado SDM	11/11/2022
6	MV_04_203_1561_10	Aprobado SDM	06/12/2022
7	TPD_PL_1293	Aprobado SDM	06/12/2022

No.	ID	ESTADO	FECHA
8	TPD_PL_2277_GEN	Aprobado SDM	06/12/2022
9	MV_18_355_1561_10	Aprobado SDM	09/02/2023
10	EX_05_006_1744_10	Aprobado SDM	16/03/2023
11	MV_AV_BOYACA_941_09_V35_T3	Aprobado SDM	26/12/2022

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

Tabla 44. Estado de georreferenciación de la cuenta 15 de obra

No.	ID	ESTADO	FECHA
1	CPS_676_EM_05_128	Aprobado SDM	26/12/2022
2	EX_04_134_1867_12	Aprobado SDM	05/01/2023
3	EX_04_211_1561_10	Aprobado SDM	20/01/2023
4	EX_04_262_1561_10	Aprobado SDM	5/01/2023
5	MV_04_203_1561_10	Aprobado SDM	25/01/2023
6	MV_AV_BOYACA_941_09_T2	Aprobado SDM	1701/2023
7	TPD_PL_1293	Aprobado SDM	20/01/2023
8	MV_15_78_1244_22	Aprobado SDM	17/01/2023
9	ZE_04_285_1561_10	Aprobado SDM	09/02/2023
10	EX_18_384_1561_10	Aprobado SDM	06/22/2023
11	EX_05_006_1744_10	Aprobado SDM	25/04/2023
12	EX_05_97_1244_11	Aprobado SDM	25/04/2023

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

Tabla 45. Estado de georreferenciación de la cuenta 16 de obra

No.	ID	ESTADO	FECHA
1	EX_04_138_1867_12	Aprobado SDM	05/01/2023
2	EX_04_261_1561_10	Aprobado SDM	20/01/2023
3	EX_04_400_1561_10	Aprobado SDM	05/01/2023
4	EX_04_488_826_10	Aprobado SDM	05/01/2023
5	EX_04_516_676_09	Aprobado SDM	20/01/2023
6	EX_05_111_1867_12	Aprobado SDM	20/01/2023
7	EX_05_116_1867_12	Aprobado SDM	05/01/2023
8	EX_05_97_1244_11	Aprobado SDM	09/02/2023
9	EX_18_354_1561_10	Aprobado SDM	20/01/2023
10	MV_15_78_1244_11	Aprobado SDM	22/02/2023
11	MV_18_180_670_11	Aprobado SDM	20/01/2023
12	CPS_676_EM_05_128	Aprobado SDM	16/03/2023
13	EX_04_134_1867_12	Aprobado SDM	12/01/2023
14	EX_04_211_1561_10	Aprobado SDM	10/02/2023
15	EX_04_284_1561_10	Aprobado SDM	18/01/2023
16	EX_05_341_1561_10	Aprobado SDM	9/03/2023
17	EX_18_366_1561_10	Aprobado SDM	16/03/2023
18	EX_18_384_1561_10	Aprobado SDM	16/03/2023
19	MV_18_355_1561_10	Aprobado SDM	18/01/2023
20	MV_AV_BOYACA_941_09_T3	Aprobado SDM	25/04/2023
21	ZE_04_285_1561_10	Aprobado SDM	12/01/2023
22	EX_04_244_1561_10	Aprobado SDM	19/05/2023

No.	ID	ESTADO	FECHA
23	EX_05_006_1744_10	Aprobado SDM	14//08/2023

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

Tabla 46. Estado de georreferenciación de la cuenta 17 de obra

No.	ID	ESTADO	FECHA
1	MV_AV_BOYACA_941_09_T3	Aprobado SDM	12/04/2023
2	TPD_PL_2277_GEN	Aprobado SDM	16/03/2023
3	EX_04_488_826_10	Aprobado SDM	16/03/2023
4	MV_15_78_1244_11	Aprobado SDM	13/03/2023
5	EX_04_244_1561_10	Aprobado SDM	17/03/2023
6	EX_18_366_1561_10	Aprobado SDM	04/04/2023
7	EX_04_030_1561_10	Aprobado SDM	16/03/2023
8	EX_04_241_1561_10	Aprobado SDM	04/04/2023
9	EX_05_006_1744_10	Aprobado SDM	16/03/2023
10	EX_05_341_1561_10	Aprobado SDM	16/03/2023

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

Tabla 47. Estado de georreferenciación de la cuenta 18 de obra

No.	ID	ESTADO	FECHA
1	MV_15_78_1244_11	Aprobado SDM	17/03/2023
2	EX_05_006_1744_10	Aprobado SDM	17/03/2023
3	CPS_676_EM_05_128_V10	Aprobado SDM	16/03/2023
4	EX_05_341_1561_10	Aprobado SDM	04/04/2023
5	EX_04_211_1561_10	Aprobado SDM	04/04/2023
6	EX_18_328_1561_10	Aprobado SDM	04/04/2023
7	EX_05_108_1867_12	Aprobado SDM	17/03/2023
8	EX_04_262_1561_10	Aprobado SDM	16/03/2023

No.	ID	ESTADO	FECHA
9	EX_04_051_414_11	Aprobado SDM	20/04/2023
10	EX_18_366_1561_10	Aprobado SDM	10/04/2023
11	EX_18_384_1561_10	Aprobado SDM	04/04/2023
12	EX_04_284_1561_10	Aprobado SDM	10/04/2023
13	MV_AV_BOYACA_941_09_T1	Aprobado SDM	12/09/2023
14	EX_04_264_1561_10	Aprobado SDM	18/10/2023

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

Tabla 48. Estado de georreferenciación de la cuenta 19 de obra

No.	ID	ESTADO	FECHA
1	EX_04_131_1867_12	Aprobado SDM	13/04/2023
2	EX_04_138_1867_12	Aprobado SDM	12/05/2023
3	EX_04_241_1561_10	Aprobado SDM	14/04/2023
4	EX_04_244_1561_10	Aprobado SDM	14/04/2023
5	EX_04_262_1561_10	Aprobado SDM	14/04/2023
6	EX_04_284_1561_10	Aprobado SDM	14/04/2023
7	EX_04_314_1561_10	Aprobado SDM	17/04/2023
8	EX_05_97_1244_11	Aprobado SDM	17/04/2023
9	EX_05_108_1867_12	Aprobado SDM	15/05/2023
10	EX_18_236_1744_10	Aprobado SDM	15/05/2023
11	EX_18_328_1561_10	Aprobado SDM	18/04/2023
12	EX_18_366_1561_10	Aprobado SDM	20/04/2023
13	EX_18_384_1561_10	Aprobado SDM	18/04/2023
14	EX_18_355_1561_10	Aprobado SDM	18/04/2023
15	EX_04_051_414_11	Aprobado SDM	25/04/2023

No.	ID	ESTADO	FECHA
16	MV_15_78_1244_11	Aprobado SDM	12/07/2023
17	MV_AV_BOYACA_941_09_T1	Aprobado SDM	14/06/2023
18	MV_AV_BOYACA_941_09_T2	Aprobado SDM	14/06/2023
19	MV_AV_BOYACA_941_09_T3	Aprobado SDM	14/06/2023

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

Tabla 49. Estado de georreferenciación de la cuenta 20 de obra

No.	ID	ESTADO	FECHA
1	EX_04_127_1867_12	Aprobado SDM	15/05/2023
2	EX_04_211_1561_10	Aprobado SDM	24/05/2023
3	EX_04_241_1561_10	Aprobado SDM	16/05/2023
4	EX_04_264_1561_10	Aprobado SDM	24/05/2023
5	EX_05_006_1744_10	Aprobado SDM	24/05/2023
6	EX_05_108_1867_12	Aprobado SDM	24/05/2023
7	EX_18_328_1561_10	Aprobado SDM	15/05/2023
8	EX_18_366_1561_10	Aprobado SDM	15/05/2023
9	MV_AV_BOYACA_941_09_T1	Aprobado SDM	26/05/2023
10	MV_AV_BOYACA_941_09_T2	Aprobado SDM	09/06/2023
11	MV_AV_BOYACA_941_09_T3	Aprobado SDM	14/09/2023
12	MV_15_78_1244_11	Aprobado SDM	12/07/2023

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

Tabla 50. Estado de georreferenciación de la cuenta 21 de obra

No.	ID	ESTADO	FECHA
1	CPS_676_EM_05_128	Aprobado SDM	09/06/2023
2	EX_04_051_414_11	Aprobado SDM	27/06/2023

No.	ID	ESTADO	FECHA
3	EX_04_127_1867_12	Aprobado SDM	21/07/2023
4	EX_04_211_1561_10	Aprobado SDM	27/06/2023
5	EX_04_261_1561_10	Aprobado SDM	14/06/2023
6	EX_04_262_1561_10	Aprobado SDM	14/06/2023
7	EX_04_284_1561_10	Aprobado SDM	14/06/2023
8	EX_05_006_1744_10	Aprobado SDM	30/05/2023
9	EX_05_97_1244_11	Aprobado SDM	15/06/2023
10	EX_05_108_1867_12	Aprobado SDM	28/06/2023
11	EX_18_328_1561_10	Aprobado SDM	15/06/2023
12	EX_18_353_1561_10	Aprobado SDM	20/06/2023
13	MV_AV_BOYACA_941_09_T2	Aprobado SDM	20/06/2023
14	SH_SV_018_055_2024_23	Aprobado SDM	10/07/2023
15	MV_AV_BOYACA_941_09_T1	Aprobado SDM	08/09/2023
16	MV_AV_BOYACA_941_09_T3	Aprobado SDM	14/09/2023
17	MV_15_78_1244_11	Aprobado SDM	08/09/2023
18	EX_04_264_1561_10	Aprobado SDM	06/09/2023
19	EX_04_314_1561_10	Aprobado SDM	21/07/2023
20	EX_18_236_1744_10	Aprobado SDM	20/02/2024
21	EX_18_002_1445_14	Aprobado SDM	18/08/2023
22	EX_04_241_1561_10	Aprobado SDM	15/09/2023
23	EX_04_040_1561_10	Aprobado SDM	14/09/2023

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

Tabla 51. Estado de georreferenciación de la cuenta 22 de obra

No.	ID	ESTADO	FECHA
1	EX_18_353_1561_10	Aprobado SDM	03/11/2023
2	MV_AV_BOYACA_941_09_T1	Aprobado SDM	08/09/2023
3	MV_AV_BOYACA_941_09_T3	Aprobado SDM	23/10/2023
4	MV_18_355_1561_10	Aprobado SDM	22/08/2023
5	CPS_676_EM_05_128	Aprobado SDM	10/08/2023
6	EX_18_366_1561_10	Aprobado SDM	10/08/2023
7	EX_04_264_1561_10	Aprobado SDM	11/09/2023
8	EX_18_328_1561_10	Aprobado SDM	22/08/2023
9	EX_05_108_1867_12	Aprobado SDM	10/08/2023
10	EX_04_314_1561_10	Aprobado SDM	22/08/2023
11	MV_AV_BOYACA_941_09_T2	Aprobado SDM	08/09/2023
12	EX_18_236_1744_10	Aprobado SDM	08/09/2023
13	EX_04_127_1867_12	Aprobado SDM	28/09/2023
14	EX _04_241_1561_10	Aprobado SDM	14/02/2024
15	EX_04_040_1561_10	Aprobado SDM	23/10/2023

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

Tabla 52. Estado de georreferenciación de la cuenta 23 de obra

No.	ID	ESTADO	FECHA
1	MV_AV_BOYACA_941_09_T1	Aprobado SDM	15/09/2023
2	EX_18_328_1561_10	Aprobado SDM	05/12/2023
3	EX_04_314_1561_10	Aprobado SDM	15/09/2023
4	EX_18_002_1445_14	Aprobado SDM	05/12/2023

No.	ID	ESTADO	FECHA
5	EX_04_241_1867_12	Aprobado SDM	11/10/2023
6	EX_04_127_1867_12	Aprobado SDM	09/11/2023
7	EX_04_040_1561_10	Aprobado SDM	08/09/2023
8	EX_04_263_1561_10	Aprobado SDM	01/11/2023
9	SV_05_057_2024_22	Aprobado SDM	08/09/2023
10	EX_18_168_1867_12	Aprobado SDM	09/11/2023
11	SV_18_053_2024_22	Aprobado SDM	08/09/2023
12	EX_04_316_1561_10	Aprobado SDM	29/09/2023
13	MV_AV_BOYACA_941_09_T3	Aprobado SDM	07/11/2023
14	EX_04_030_1561_10	Aprobado SDM	08/09/2023
15	EX_18_165_1867_12	Aprobado SDM	15/09/2023
16	EX_10_369_1842_12	Aprobado SDM	03/11/2023
17	EX_18_170_1867_12	Aprobado SDM	08/09/2023
18	EX_05_006_1744_10	Aprobado SDM	08/09/2023

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

Tabla 53. Estado de georreferenciación de la cuenta 24 de obra

No.	ID	ESTADO	FECHA
1	EX_05_108_1867_12	Aprobado SDM	21/09/2023
2	EX_18_002_1445_14	Aprobado SDM	21/09/2023
3	EX_18_236_1744_10	Aprobado SDM	21/09/2023
4	MV_15_78_1244_11	Aprobado SDM	21/09/2023
5	MV_AV_BOYACA_941_09_T3	Aprobado SDM	29/09/2023
6	SV_04_034_2024_23	Aprobado SDM	22/09/2023

No.	ID	ESTADO	FECHA
7	SV_05_056_2024_23	Aprobado SDM	22/09/2023
8	EX_05_006_1744_10	Aprobado SDM	14/11/2023
9	EX_04_127_1867_12	Aprobado SDM	05/10/2023
10	EX_04_263_1561_10	Aprobado SDM	05/03/2024
11	EX_18_168_1867_12	Aprobado SDM	09/11/2023
12	EX_04_030_1561_10	Aprobado SDM	23/10/2023
13	EX_18_165_1867_12	Aprobado SDM	05/12/2023
14	EX_10_369_1842_12	Aprobado SDM	20/02/2024
15	EX_18_171_1867_12	Aprobado SDM	17/10/2023
16	CPS_676_EM_18_69	Aprobado SDM	17/10/2023
17	EX_18_160_1244_11	Aprobado SDM	23/11/2023

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

Tabla 54. Estado de georreferenciación de la cuenta 25 de obra

No.	ID	ESTADO	FECHA
1	EX_04_241_1561_10	Aprobado SDM	09/01/2024
2	EX_04_262_1561_10	Aprobado SDM	08/02/2024
3	EX_04_264_1561_10	Aprobado SDM	09/01/2024
4	EX_05_006_1744_10	Aprobado SDM	30/11/2023
5	EX_10_369_1842_12	Aprobado SDM	03/11/2023
6	EX_18_168_1867_12	Aprobado SDM	27/11/2023
7	MV_06_107_1867_12	Aprobado SDM	03/11/2023
8	MV_AV_BOYACA_941_09_T2	Aprobado SDM	09/01/2024
9	SV_05_056_2024_23	Aprobado SDM	03/11/2023

No.	ID	ESTADO	FECHA
10	SV_05_061_2024_23	Aprobado SDM	30/11/2023
11	MV_AV_BOYACA_941_09_T3	Aprobado SDM	05/12/2023
12	EX_04_316_1561_10	Aprobado SDM	22/12/2023
13	EX_18_165_1867_12	Aprobado SDM	20/11/2023
14	EX_18_160_1244_11	Aprobado SDM	27/11/2023
15	ZE_05_358_1561_10	Aprobado SDM	13/12/2023
16	EX_18_208_1561_10	Aprobado SDM	03/11/2023

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

Tabla 55. Estado de georreferenciación de la cuenta 26 de obra

No.	ID	ESTADO	FECHA
1	MV_AV_BOYACA_941_09_T1	Aprobado SDM	09/01/2024
2	MV_AV_BOYACA_941_09_T3	Aprobado SDM	04/01/2024
3	EX_04_211_1561_10	Aprobado SDM	24/11/2023
4	EX_18_208_1561_10	Aprobado SDM	24/11/2023
5	EX_18_384_1561_10	Aprobado SDM	24/11/2023
6	EX_05_341_1561_10	Aprobado SDM	24/11/2023
7	EX_04_264_1561_10	Aprobado SDM	30/11/2023
8	EX_18_328_1561_10	Aprobado SDM	30/11/2023
9	EX_05_108_1867_12	Aprobado SDM	24/11/2023
10	MV_AV_BOYACA_941_09_T2	Aprobado SDM	04/01/2024
11	EX_04_127_1867_12	Aprobado SDM	24/11/2023
12	EX _04_241_1561_10	Aprobado SDM	30/11/2023
13	EX_04_040_1561_10	Aprobado SDM	30/11/2023

No.	ID	ESTADO	FECHA
14	EX_04_263_1561_10	Aprobado SDM	06/12/2023
15	EX_18_168_1867_12	Aprobado SDM	07/12/2023
16	EX_04_316_1561_10	Aprobado SDM	24/11/2023
17	EX_04_030_1561_10	Aprobado SDM	04/01/2024
18	EX_18_165_1867_12	Aprobado SDM	09/01/2024
19	EX_18_171_1867_12	Aprobado SDM	20/02/2024
20	EX_18_160_1244_11	Aprobado SDM	24/11/2023
21	EX_04_006_1561_10	Aprobado SDM	18/01/2024
22	EX_18_150_1244_11	Aprobado SDM	07/12/2023
23	EX_04_142_1867_12	Aprobado SDM	11/01/2024
24	EX_05_053_1744_10	Aprobado SDM	24/11/2023
25	MV_04_230_1561_10	Aprobado SDM	07/12/2023
26	EX_04_051_414_10	Aprobado SDM	30/11/2023
27	SV_05_061_2024_22	Aprobado SDM	14/11/2023

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

Tabla 56. Estado de georreferenciación de la cuenta 27 de obra

No.	ID	ESTADO	FECHA
1	MV_AV_BOYACA_941_09_T3	Aprobado SDM	28/12/2023
2	EX_04_264_1561_10	Aprobado SDM	05/12/2023
3	EX_05_108_1867_12	Aprobado SDM	08/02/2024
4	MV_AV_BOYACA_941_09_ T2	Aprobado SDM	11/04/2024
5	EX_18_002_1445_14	Aprobado SDM	05/12/2023
6	EX_18_165_1867_12	Aprobado SDM	11/04/2024

No.	ID	ESTADO	FECHA
7	EX_18_171_1867_12	Aprobado SDM	05/12/2023
8	EX_18_150_1244_11	Aprobado SDM	05/12/2023
9	EX_04_044_1561_10	Aprobado SDM	11/04/2024
10	EX_05_053_1744_10	Aprobado SDM	22/12/2023
11	MV_04_230_1561_10	Aprobado SDM	02/02/2024
12	EX_04_400_1561_10_CP	Aprobado SDM	05/12/2023
13	SV_05_57_2024_23	Aprobado SDM	29/12/2023
14	EX_04_211_1561_10	Aprobado SDM	05/12/2023

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

Tabla 57. Estado de georreferenciación de la cuenta 28 de obra

No.	ID	ESTADO	FECHA
1	MV_AV_BOYACA_941_09_T1	Aprobado SDM	05/02/2024
2	MV_AV_BOYACA_941_09_T3	Aprobado SDM	13/02/2024
3	EX_18_328_1561_10	Aprobado SDM	17/01/2024
4	EX_05_108_1867_12	Aprobado SDM	11/04/2024
5	EX_04_314_1561_10	Aprobado SDM	29/12/2023
6	MV_AV_BOYACA_941_09_ T2	Aprobado SDM	13/02/2024
7	EX_18_168_1867_12	Aprobado SDM	11/04/2024
8	EX_04_044_1561_10	Aprobado SDM	17/01/2024
9	EX_04_142_1867_12	Aprobado SDM	29/12/2023
10	EX_05_053_1744_10	Aprobado SDM	20/02/2024
11	MV_04_230_1561_10	Aprobado SDM	20/02/2024
12	EX_04_267_1561_10	Aprobado SDM	13/02/2024

No.	ID	ESTADO	FECHA
13	EX_18_353_1561_10	Aprobado SDM	22/02/2024
14	EX_18_160_1244_11	Aprobado SDM	17/01/2024
15	EX_18_236_1744_10_CP	Aprobado SDM	29/12/2023

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

Tabla 58. Estado de georreferenciación de la cuenta 29 de obra

No.	ID	ESTADO	FECHA
1	MV_AV_BOYACA_941_09_T1	Aprobado SDM	22/04/2024
2	MV_AV_BOYACA_941_09_T2	Aprobado SDM	11/06/2024
3	MV_AV_BOYACA_941_09_T3	Aprobado SDM	22/04/2024
4	EX _04_241_1561_10	Aprobado SDM	10/04/2024
5	EX_04_263_1561_10	Aprobado SDM	11/04/2024
6	EX_04_030_1561_10	Aprobado SDM	22/04/2024
7	EX_18_165_1867_12	Aprobado SDM	11/04/2024
8	EX_18_150_1244_11	Aprobado SDM	11/04/2024
9	EX_04_044_1561_10	Aprobado SDM	11/04/2024
10	EX_05_053_1744_10	Aprobado SDM	06/03/2024
11	MV_04_230_1561_10	Aprobado SDM	10/04/2024
12	CPS_676_EM_18_17	Aprobado SDM	02/05/2024
13	EX_05_307_1561_10	Aprobado SDM	12/04/2024
14	EX_04_267_1561_10	Aprobado SDM	10/04/2024
15	EX_18_353_1561_10	Aprobado SDM	10/04/2024
16	EX_18_160_1244_11	Aprobado SDM	07/05/2024
17	EX_04_132_1867_12	Aprobado SDM	07/05/2024

No.	ID	ESTADO	FECHA
18	EX_04_128_1867_12	Aprobado SDM	20/05/2024
19	MV_18_258_1561_10	Aprobado SDM	23/04/2024
20	EX_04_264_1561_10_CP	Aprobado SDM	12/04/2024

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

Tabla 59. Estado de georreferenciación de la cuenta 30 de obra

No.	ID	ESTADO	FECHA
1	MV_AV_BOYACA_941_09_T2	Aprobado SDM	13/06/2024
2	MV_AV_BOYACA_941_09_T3	Aprobado SDM	13/06/2024
3	EX_05_97_1244_11	Aprobado SDM	02/05/2024
4	TPL_PL_1293	Aprobado SDM	11/04/2024
5	EX_04_127_1867_12	Aprobado SDM	11/04/2024

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

Tabla 60. Estado de georreferenciación de la cuenta 31 de obra

No.	ID	ESTADO	FECHA
1	MV_AV_BOYACA_941_09_T3	Aprobado SDM	28/06/2024
2	MV_AV_BOYACA_941_09_T2	Aprobado SDM	13/06/2024
3	EX_05_110_1867_12	Aprobado SDM	14/05/2024
4	EX_04_030_1561_10	Aprobado SDM	20/05/2024
5	EX_18_043_1561_10	Aprobado SDM	06/06/2024
6	EX_18_005_1445_14	Aprobado SDM	14/05/2024
7	MV_04_511_676_09_V9	Aprobado SDM	07/05/2024
8	EX_04_262_1561_10	Aprobado SDM	26/06/2024
9	EX_18_219_1561_10	Aprobado SDM	13/06/2024
10	MV_18_356_1561_10	Revisión SDM	09/07/2024

No.	ID	ESTADO	FECHA
11	MV_18_161_1244_11	Aprobado SDM	13/06/2024
12	EX_04_261_1561_10	Aprobado SDM	03/052024
13	EX_04_040_1561_10	Aprobado SDM	11/06/2024

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

Tabla 61. Estado de georreferenciación de la cuenta 32 de obra

No.	ID	ESTADO	FECHA
1	EX_18_043_1561_10	Aprobado SDM	07/05/2024
2	EX_18_005_1445_14	Aprobado SDM	13/06/2024
3	MV_18_161_1244_11	Aprobado SDM	13/06/2024
4	EX_05_352_1561_10	Revisión SDM	09/07/2024
5	EX_05_101_1244_11	Aprobado SDM	04/07/2024
6	ZE_05_340_1561_10	Aprobado SDM	13/06/2024
7	EX_04_120_1244_11	Revisión SDM	09/07/2024

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

Tabla 62. Estado de georreferenciación de la cuenta 33 de obra

No.	ID	ESTADO	FECHA
1	EX_18_219_1561_10	Aprobado SDM	25/06/2024
2	MV_18_161_1244_11	Aprobado SDM	26/06/2024
3	EX_05_352_1561_10	Revisión SDM	09/07/2024
4	EX_05_101_1244_11	Revisión SDM	09/07/2024
5	CPS_937_ZE_18_174	Aprobado SDM	26/06/2024
6	ZE_05_340_1561_10	Revisión SDM	09/07/2024
7	EX_04_120_1244_11	Revisión SDM	09/07/2024
8	EX_18_010_1445_14	Revisión SDM	09/07/2024

No.	ID	ESTADO	FECHA
9	CPS_676_EM_18_143	Revisión SDM	09/07/2024
10	EX_05_119_1867_12	Revisión SDM	09/07/2024
11	MV_05_052_1744_10	Revisión SDM	09/07/2024
12	EX_04_262_1561_10	Revisión SDM	09/07/2024
13	EX_04_044_1561_10	Aprobado SDM	13/06/2024
14	EX_18_202_1561_10	Revisión SDM	09/07/2024
15	EX_18_150_1244_11	Revisión SDM	09/07/2024
16	MV_18_003_1445_14	Aprobado SDM	28/06/2024
17	MV_15_78_1244_11	Aprobado SDM	11/06/2024
18	EX_05_009_1561_10	Aprobado SDM	13/06/2024

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

Tabla 63. Estado de georreferenciación de la cuenta 34 de obra

No.	ID	ESTADO	FECHA
1	MV_AV_BOYACA_941_09_T3	Aprobado SDM	09/07/2024
2	EX_18_219_1561_10	Aprobado SDM	04/07/2024
3	EX_05_352_1561_10	Revisión SDM	09/07/2024
4	EX_05_101_1244_11	Revisión SDM	09/07/2024
5	CPS_937_ZE_18_174	Revisión SDM	09/07/2024
6	MV_05_052_1744_10	Revisión SDM	09/07/2024
7	EX_04_262_1561_10	Revisión SDM	09/07/2024
8	EX_18_202_1561_10	Revisión SDM	09/07/2024
9	EX_18_150_1244_11	Revisión SDM	09/07/2024
10	MV_18_003_1445_14	Revisión SDM	09/07/2024

No.	ID	ESTADO	FECHA
11	MV_04_511_676_09	Revisión SDM	02/07/2024
12	EX_05_009_1561_10	Aprobado SDM	04/07/2024
13	EX_04_125_1867_12	Revisión SDM	09/07/2024
14	EX_04_261_1561_10	Revisión SDM	09/07/2024
15	ZE_18_367_1561_10	Georreferenciado por el contratista	-
16	MV_04_511_676_09	Revisión SDM	09/07/2024
17	MV_03_010	Georreferenciado por el contratista	-
18	MV_19_178_1244_11	Revisión SDM	09/07/2024
19	EX_18_205_1561_10	Georreferenciado por el contratista	-
20	EX_02_193_1881_12	Revisión SDM	09/07/2024
21	SV_05_061_2024_24	Revisión SDM	09/07/2024
22	EX_08_343_1867_12	Revisión SDM	09/07/2024

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

Tabla 64. Estado de georreferenciación de la cuenta 35 de obra

No.	ID	ESTADO	FECHA
1	EX_05_352_1561_10	Georreferenciado por el contratista	-
2	EX_05_101_1244_11	Georreferenciado por el contratista	-
3	EX_04_120_1244_11	Georreferenciado por el contratista	-
4	EX_18_010_1445_14	Georreferenciado por el contratista	-

No.	ID	ESTADO	FECHA
5	CPS_676_EM_18_143	Georreferenciado por el contratista	-
6	MV_05_052_1744_10	Georreferenciado por el contratista	-
7	EX_04_262_1561_10	Georreferenciado por el contratista	-
8	EX_18_202_1561_10	Georreferenciado por el contratista	-
9	EX_18_150_1244_11	Georreferenciado por el contratista	-
10	MV_18_003_1445_14	Georreferenciado por el contratista	-
11	MV_15_78_1244_11	Georreferenciado por el contratista	-
12	MV_04_511_676_09	Georreferenciado por el contratista	-
13	EX_04_125_1867_12	Georreferenciado por el contratista	-
14	ZE_18_367_1561_10	Georreferenciado por el contratista	-
15	MV_03_010_ AV CIRCUNVALAR	Georreferenciado por el contratista	-
16	EX_18_205_1561_10	Georreferenciado por el contratista	-
17	EX_04_305_1561_10	Georreferenciado por el contratista	-
18	AV GUAYACANES TV 71B_CP	Georreferenciado por el contratista	-
19	EX_04_262_1561_10_CP	Georreferenciado por el contratista	-

No.	ID	ESTADO	FECHA
20	BC_01_001_1452_14	Georreferenciado por el contratista	-
21	EX_04_030_1561_10_CP	Georreferenciado por el contratista	-
22	MV_09_019_1249_11_CP	Georreferenciado por el contratista	-
23	MV_15_016_1561_10	Georreferenciado por el contratista	-
24	EX_14_098_1881_12_AV_NQS	Georreferenciado por el contratista	-
25	EX_18_225_1561_10	Georreferenciado por el contratista	-
26	EX_03_041_670_11	Georreferenciado por el contratista	-
27	EX_04_133_1867_12	Georreferenciado por el contratista	-
28	EX_05_308_1561_10	Georreferenciado por el contratista	-
29	EX_13_202_1881_12	Georreferenciado por el contratista	-
30	EX_18_150_1244_11	Georreferenciado por el contratista	-
31	EX_18_202_1561_10	Georreferenciado por el contratista	-
32	SC_09_078	Georreferenciado por el contratista	-
33	EX_09_017_1249_11	Georreferenciado por el contratista	-
34	SH_SV_IDU_926_2017	Georreferenciado por el contratista	-

No.	ID	ESTADO	FECHA
35	SV_19_064_2024_24	Georreferenciado por el contratista	-
36	TPD_PL_2225_CP	Georreferenciado por el contratista	-

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

3.3 SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

A continuación, se presenta para la zona sur oriente los PMT´S solicitados por el Contratista y los COI publicados o enviados por la SDM.

Tabla 65. PMT's Tramitados en el Periodo

No.	ID	CODIGO	TIPO	FECHA DE RADICACIÓN	APROBACIÓN INTERVENTORIA Y ENVIO A SDM	FECHA DE APROBACIÓN SDM	COI	INICIO	FIN
242	AV_NQS_CARRIL_BUS_2015_V17 EX_14_098_1881_12_V4	PMT242E	EMERGENCIA	11/6/2024	12/6/24	13/6/2024	COI EMERGENCIAS JUNIO 13 DEL 2024	**13/6/24**	27/6/24
243	EX_04_305_1561_10_V8	PMT243E	EMERGENCIA	11/6/2024	**12/6/2024**	**13/6/2024**	COI EMERGENCIAS JUNIO 13 DEL 2024	13/6/24	26/6/2024
244	MV_03_010_V29	PMT244E	EMERGENCIA	11/6/2024	**11/6/2024**	**12/6/2024**	COI EMERGENCIAS JUNIO 12 DE 2024	12/6/2024	25/6/2024
245	MV_09_019_1249_11 EX_09_017_1249_11_V6 SC_09_078_V12	PMT245E	EMERGENCIA	13/6/2024	**13/6/2024**	**13/6/2024**	COI EMERGENCIAS JUNIO 13 DE 2024	13/6/2024	27/6/2024
246	MV_09_019_1249_11	PMT246E	EMERGENCIA	14/6/2024	**14/6/2024**	**14/6/2024**	COI EMERGENCIAS JUNIO 14 DE 2024	14/6/2024	28/6/2024
247	EX_03_041_670_11_V5	PMT247E	EMERGENCIA	17/6/2024	**18/6/2024**	**19/6/2024**	COI EMERGENCIAS JUNIO 19 DEL 2024	19/6/2024	3/7/2024
248	EX_13_202_1881_12_V8	PMT248E	EMERGENCIA	19/6/2024	**19/6/2024**	**19/6/2024**	COI EMERGENCIAS JUNIO 19 DEL 2024	19/6/2024	3/7/2024
249	EX_03_041_670_11_V5 EX_13_202_1881_12_V8	PMT249E	EMERGENCIA	20/6/2024	**21/6/2024**	**24/6/2024**	COI EMERGENCIAS JUNIO 24 DEL 2024	24/6/2024	5/7/2024

No.	ID	CODIGO	TIPO	FECHA DE RADICACIÓN	APROBACIÓN INTERVENTORIA Y ENVIO A SDM	FECHA DE APROBACIÓN SDM	COI	INICIO	FIN
250	BC_01_001_1452_14_V3	PMT250E	EMERGENCIA	21/6/2024	21/6/24	21/6/2024	COI EMERGENCIAS JUNIO 21 DEL 2024	21/6/24	5/7/2024
251	TPD_PL_2225_V4	PMT251E	EMERGENCIA	26/6/2024	**26/6/2024**	**27/6/2024**	COI EMERGENCIAS JUNIO 27 DE 2024	27/6/2024	9/7/2024
252	EX_04_305_1561_10_V8 AV_NQS_CARRIL_BUS_2015_V17 EX_14_098_1881_12_V4	PMT252E	EMERGENCIA	26/6/2024	**27/6/2024**	**28/6/2024**	COI EMERGENCIAS JUNIO 28 DEL 2024	28/6/2024	9/7/2024
253	EX_18_225_1561_10 EX_05_308_1561_10 EX_04_133_1867_12	PMT253E	EMERGENCIA	27/6/2024	**28/6/2024**	**28/6/2024**	COI EMERGENCIAS JUNIO 28 DEL 2024	28/6/2024	9/7/2024

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

Durante el periodo del presente informe, se desarrollaron actividades en los distintos frentes de obra con Plan de Manejo de Tránsito vigente; en el Anexo 29. Seguimiento PMT, se relacionan los ID's ejecutados y se incluye el registro fotográfico de seguimiento a los PMT in situ.

3.4 RELACIÓN DE LLUVIAS

En la siguiente tabla se presenta en forma consolidada el estado de las lluvias en el trigésimo primer mes de ejecución de obra:

Tabla 66. Registro de Lluvias presentadas en el periodo.

No.	MES 35 FECHA (DD/MM/AA)	HORA INICIO LLUVIAS (Diurno / Nocturno)		DURACION (HORAS)	INTENSIDAD	ACTIVIDAD EN DESARROLLO (HORIZONTAL y/o VERTICAL)	SE AFECTAN LABORES EN (ID #, CP # y/o EMERGENCIA #)	OBSERVACIONES
1	10/06/2024	D	-	-	-	-	-	-
		N	18:00 20:30	2:30	Fuertes	Horizontal	Ex_04_305_1561_10 Ex_18_205_1561_10 MV_03_010	Se cancela actividades de señalización horizontal por lluvias
2	11/06/2024	D	11:00 12:00	1:00	Leves	Vertical	Ex_04_305_1561_10	sin Novedad
		N	-	-	-	-	-	-
3	12/06/2024	D	11:00 12:00	1:00	Leves	Vertical	Ex_04_305_1561_10	sin Novedad

No.	MES 35 FECHA (DD/MM/AA)	HORA INICIO LLUVIAS (Diurno / Nocturno)		DURACION (HORAS)	INTENSIDAD	ACTIVIDAD EN DESARROLLO (HORIZONTAL y/o VERTICAL)	SE AFECTAN LABORES EN (ID #, CP # y/o EMERGENCIA #)	OBSERVACIONES
		N	-	-	-	-	-	-
4	13/06/2024	D	15:00 16:00	1:00	Leves	Vertical	MV_03_010	sin Novedad
		N	-	-	-			sin Novedad
5	14/06/2024	D	15:00 16:00	1:00	Moderadas	Vertical	MV_05_052_1744_10 EX_04_262_CP63 MV_15_016_10	sin Novedad
		N	20:30 23:30	3:00	Fuertes	Horizontal	EX_18_205_1561_10 MV_09_019_1249_11 Ex_04_305_1561_10	Se cancela actividades de señalización horizontal por lluvias
6	15/06/2024	D	-	-	-	-	-	El Contratista no programa actividades
		N	20:00 00:00	4:00	Fuertes	Horizontal	EX_18_205_1561_10 MV_09_019_1249_11 Ex_04_305_1561_10	Se cancela actividades de señalización horizontal por lluvias
7	16/06/2024	D	-	-	-	-	-	-
		N	-	-	-	-	-	El Contratista no programa actividades
8	17/06/2024	D	-	-	-	-	-	El Contratista no programa actividades
		N	22:00 01:00	3:00	Moderadas	Horizontal	EX_18_205_1561_10 MV_09_019_1249_11 Ex_04_305_1561_10	Se cancela actividades de señalización horizontal por lluvias
9	18/06/2024	D	-	-	-	-	-	El Contratista no programa actividades
		N	-	-	-	-	-	-
10	19/06/2024	D	-	-	-	-	-	El Contratista no programa actividades
		N	20:00 00:00	4:00	Fuertes	Horizontal	EX_18_205_1561_10 BC_01_001_1452 Ex_04_305_1561_10	Se cancela actividades de señalización horizontal por lluvias
11	20/06/2024	D	-	-	-	-	-	El Contratista no programa actividades

No.	MES 35 FECHA (DD/MM/AA)	HORA INICIO LLUVIAS (Diurno / Nocturno)		DURACION (HORAS)	INTENSIDAD	ACTIVIDAD EN DESARROLLO (HORIZONTAL y/o VERTICAL)	SE AFECTAN LABORES EN (ID #, CP # y/o EMERGENCIA #)	OBSERVACIONES
		N	19:30 23:30	4:00	Fuertes	Horizontal	EX_18_205_1561_10 BC_01_001_1452 Ex_04_305_1561_10	Se cancela actividades de señalización horizontal por lluvias
12	21/06/2024	D	-	-	-	-	-	El Contratista no programa actividades
		N	-	-	-	-	-	-
13	22/06/2024	D	-	-	-	-	-	El Contratista no programa actividades
		N	23:00 01:00	2:00	Moderadas	Horizontal	MV_09_019_1249_11 Ex_04_305_1561_10 EX_03_041_670	Se cancela actividades de señalización horizontal por lluvias
14	23/06/2024	D	-	-	-	-	-	-
		N	20:00 00:00	4:00	Fuertes	Horizontal	MV_09_019_1249_11 Ex_04_305_1561_10 EX_04_098_1744_10	Se cancela actividades de señalización horizontal por lluvias
15	24/06/2024	D	-	-	-	-	-	El Contratista no programa actividades
		N	19:30 00:30	5:00	Fuertes	Horizontal	MV_09_019_1249_11 Ex_04_305_1561_10 EX_04_098_1744_10	Se cancela actividades de señalización horizontal por lluvias
16	25/06/2024	D	-	-	-	-	-	El Contratista no programa actividades
		N	02:00 04:00	2:00	Moderadas	Horizontal	MV_09_019_1249_11 Ex_04_305_1561_10 EX_03_041_670 EX_04_098_1744_10 EX_18_225_1561_10 MV_03_010	Se cancela actividades de señalización horizontal por lluvias
17	26/06/2024	D	-	-	-	-	-	El Contratista no programa actividades
		N	-	-	-	-	-	-
18	27/06/2024	D	-	-	-	-	-	El Contratista no programa actividades

No.	MES 35 FECHA (DD/MM/AA)	HORA INICIO LLUVIAS (Diurno / Nocturno)		DURACION (HORAS)	INTENSIDAD	ACTIVIDAD EN DESARROLLO (HORIZONTAL y/o VERTICAL)	SE AFECTAN LABORES EN (ID #, CP # y/o EMERGENCIA #)	OBSERVACIONES
		N	01:00 04:30	3:30	Fuertes	Horizontal	EX_04_041_670_11 EX_04_133_1867_12 EX_04_305_1561_10 EX_13_202_1881_12 EX_18_225_1561_10 MV_03_010	Se cancela actividades de señalización horizontal por lluvias
19	28/06/2024	D	-	-	-	-	-	El Contratista no programa actividades
		N	21:00 00:30	3:30	Fuertes	Horizontal	EX_04_041_670_11 EX_04_305_1561_10 EX_13_202_1881_12 EX_18_225_1561_10 MV_03_010 EX_14_098_1881_12	Se cancela actividades de señalización horizontal por lluvias
20	29/06/2024	D	-	-	-	-	-	El Contratista no programa actividades
		N	22:00 00:30	2:30	Fuertes	Horizontal	EX_04_041_670_11 EX_04_305_1561_10 EX_13_202_1881_12 EX_18_225_1561_10 MV_03_010 EX_14_098_1881_12	Se cancela actividades de señalización horizontal por lluvias
21	30/06/2024	D	-	-	-	-	-	-
		N	21:00 00:30	3:30	Fuertes	Horizontal	EX_04_041_670_11 EX_04_133_1867_12 EX_18_225_1561_10	Se cancela actividades de señalización horizontal por lluvias
22	1/07/2024	D	-	-	-	-	-	-
		N	-	-	-	-	-	-
23	2/07/2024	D	-	-	-	-	-	El Contratista no programa actividades
		N	-	-	-	-	-	-
24	3/07/2024	D	-	-	-	-	-	El Contratista no programa actividades
		N	22:00 00:30	3:30	Fuertes	Horizontal	EX_13_202_1881_10 EX_18_225_1561_10 MV_03_010	Se cancela actividades de señalización horizontal por lluvias
25	4/07/2024	D	-	-	-	-	-	-

No.	MES 35 FECHA (DD/MM/AA)	HORA INICIO LLUVIAS (Diurno / Nocturno)		DURACION (HORAS)	INTENSIDAD	ACTIVIDAD EN DESARROLLO (HORIZONTAL y/o VERTICAL)	SE AFECTAN LABORES EN (ID #, CP # y/o EMERGENCIA #)	OBSERVACIONES
		N	23:45 01:30	1:45	Fuertes	Horizontal	EX_13_202_1881_10 EX_18_225_1561_10	Se cancela actividades de señalización horizontal por lluvias
26	5/07/2024	D	-	-	-	-	-	-
		N	-	-	-	Horizontal	EX_18_225_1561_10 EX_04_305_1561_10 MV_03_010 EX_05_308 MV_01_032_CP MV_01_033_CP AV_NQS_CARRIL BUS_CP MV_AV_BOYACA_T1_T2_CP MV_08_251_CP SH_SV_IDU_136_CP MV_01_029_CP MV_10_183_CP	Se cancela actividades de señalización horizontal por humedad alta
27	6/07/2024	D	-	-	-	-	-	El Contratista no programa actividades
		N	-	-	-	-	-	-
28	7/07/2024	D	-	-	-	-	-	El Contratista no programa actividades
		N	-	-	-	-	-	-
29	8/07/2024	D	-	-	-	-	-	-
		N	19:00 12:00	5:00	Fuertes	Horizontal	EX_18_225_1561_10 EX_04_305_1561_10 MV_03_010 EX_05_308 MV_01_032_CP MV_01_033_CP AV_NQS_CARRIL BUS_CP MV_AV_BOYACA_T1_T2_CP MV_08_251_CP SH_SV_IDU_136_CP MV_01_029_CP MV_10_183_CP	Se cancela actividades de señalización horizontal por lluvias
30	9/07/2024	D	-	-	-	-	-	-
		N	-	-	-	-	-	-

Tabla 67. Registro de Lluvias presentadas en el Periodo

TOTAL, DIAS DE LLUVIA (DIURNA)	4	13.33%
TOTAL, DIAS DE LLUVIA (NOCTURNA)	17	56.67%
TOTAL, DIAS DE LLUVIA (DIURNA Y NOCTURNA)	20	66.67 %

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

3.5 REGISTRO FOTOGRÁFICO

En el **anexo No. 14**, se incluye el registro fotográfico de las implementaciones realizadas durante el periodo de corte del presente informe.

3.6 SEGUIMIENTO A FACTORES DE PONDERACIÓN

La Interventoría realizó seguimiento a factores de ponderación de calidad estipulados dentro de la propuesta inicial del contratista, de la siguiente manera:

Tabla 68. Factores de ponderación de Calidad

No.	FACTOR	OBSERVACIONES	SEGUIMIENTO
1	Factor de Calidad Formato 7C - Plan de calidad	Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado conforme a los parámetros establecidos en la última actualización de las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018.	En el anexo No. 10 se adjunta la comunicación MAB-2-2017-0036-21, con la aprobación al plan de calidad, el cual fue remitido a la SDM junto con los documentos contra la firma del acta de inicio. Así mismo se continúa con la revisión del cumplimiento mensualmente, como se evidencia en los anexos 10, 12, 15 y 17.

No.	FACTOR	OBSERVACIONES	SEGUIMIENTO
2	Apoyo a la Industria Nacional PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CONTRATO NACIONAL	*C. Persona jurídica constituida en Colombia: el Certificado de existencia y representación legal emitido por las Cámaras de Comercio.* *Para que el proponente extranjero obtenga puntaje por trato nacional debe acreditar que los servicios son originarios de los Estados mencionados en la sección de acuerdos comerciales aplicables al presente proceso de contratación, información que se acreditará con los documentos que aporte el proponente extranjero para acreditar su domicilio.*	En el anexo 10 se encuentra los documentos de conformación del Consorcio Señalizando GC (Gestión Vial Integral SAS (95%) y Conservación Marcas Viales Sucursal Colombia (5%))
3	Vinculación de personas con discapacidad Formato 8A- Vinculación de personas con discapacidad	La entidad asignará un (1) punto al proponente que acredite el número mínimo de personas con discapacidad de acuerdo con el número total de trabajadores de la planta de su personal en los términos señalados en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 1082 de 2015 (adicionado por el Decreto 392 de 2018).	En el anexo No 10 se adjunta certificado de vinculación de 2 personas y las planillas de pago del mes enero 2024 - febrero 2024.

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

Respecto a la vinculación del Personal Vulnerable se informa que para el presente periodo se cuenta con la certificación de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico suscrita el 29/04/2024, por la contratación de once (11) personas de población vulnerable, que están activas en el Contrato 2021-2024.

Adicionalmente, para el periodo del presente informe se tiene un total de tres (3) ayudantes de obra mujeres, con el fin de cumplir con el requisito del 5% de mano de obra no calificada de este género. Ellas son Yuli Paulin Rodríguez, Jennifer Tatiana Tenorio Velásquez, Nancy Liliana Parra Herrera y Katherine Alexandra Mendivelso.

En el **anexo 10** se incluye el certificado de contratación de personal vulnerable de los ayudantes de obra emitido por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y los soportes de gestión para el nuevo certificado. Así mismo se incluyen los documentos de ingreso y las planillas de pago del cumplimiento del requisito contractual de tener el 5% de personal femenino de la mano de obra no calificada (cuatro (4) al 09/07/2024).

4 ESTADO Y AVANCE PRESUPUESTAL CONTRATOS DE OBRA SEÑALIZACIÓN ZONA SIES (6) SUR ORIENTE- CORREDOR DE AV BOYACÁ

4.1 AVANCE PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

A continuación, se presentan tablas con los valores de facturación realizada al trigésimo tercer mes de ejecución del contrato de obra:

4.1.1 COMPONENTE DE OBRA INCLUYE SUMINISTROS

Los siguientes son los valores del componente obra y suministros; es importante aclarar que los estos fueron ajustados por el Contratista mediante la comunicación GVI-MV-SDM-018-2021 del 23/08/2021, debido a que se debían actualizar con el valor final del contrato de obra 2021-2024, ya que la oferta económica inicial presentaba un valor inferior.

Tabla 69. VALORES POR VIGENCIA

	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023
VALOR INICIAL OBRA	$ 2.344.686.036,00	$ 7.701.404.257,00	$ 7.644.509.405,00
VALOR INICIAL SUMINISTROS	$ 44.900.046,00	$ 46.202.205,00	$ 47.336.401,00
VALOR INICIAL CONTRATO DE OBRA	$ 17.829.038.350,00		
VALOR INICIAL Y ADICIÓN CONTRATO DE OBRA	$ 4.840.192.866,00		
VALOR TOTAL CONTRATO DE OBRA	$ 22.669.231.216,00		

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

Debido a que para la fecha de corte del presente informe se ha realizado el trámite para facturación de las Actas de recibo parcial No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28; 29, 30, 31,32,33, 34 Y 35 se presenta el estado financiero del componente en la siguiente tabla.

Tabla 70. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA

Cuentas tramitadas	Costo Directo	AIU (33,40%)	Costo Básico (Redondeado al peso)	Suministros (Incluye IVA)	Total, ejecutado (Costo Básico + Suministros)	Retegarantía (5%)	Total, a Pagar
Cuenta No. 1	$ 3.260.940	$ 1.089.154	$ 4.350.094	$ 14.684.700	$ 19.034.794	$ 951.740	$ 18.083.054
Cuenta No. 2	$ 85.439.773	$ 28.536.884	$ 113.976.657	$ 29.187.566	$ 143.164.223	$ 7.158.211	$ 136.006.012
Cuenta No. 3	$ 199.919.040	$ 66.772.959	$ 266.691.999	$ -	$ 266.691.999	$ 13.334.600	$ 253.357.399
Cuenta No. 4	$ 299.469.605	$ 100.022.848	$ 399.492.453	$ -	$ 399.492.453	$ 19.974.623	$ 379.517.830
Cuenta No. 5	$ 392.922.630	$ 131.236.159	$ 524.158.789	$ -	$ 524.158.789	$ 26.207.939	$ 497.950.850
Cuenta No. 6	$ 136.436.097	$ 45.569.657	$ 182.005.754	$ 7.067.268	$ 189.073.022	$ 9.453.651	$ 179.619.371
Cuenta No. 7	$ 275.232.384	$ 91.927.616	$ 367.160.000	$ -	$ 367.160.000	$ 18.358.000	$ 348.802.000
Cuenta No. 8	$ 638.077.191	$ 213.117.782	$ 851.194.973	$ -	$ 851.194.973	$ 42.559.749	$ 808.635.224
Cuenta No. 9	$ 543.967.253	$ 181.685.063	$ 725.652.316	$ -	$ 725.652.316	$ 36.282.616	$ 689.369.700
Cuenta No. 10	$ 600.340.690	$ 200.513.791	$ 800.854.481	$ -	$ 800.854.481	$ 40.042.724	$ 760.811.757
Cuenta No. 11	$ 495.371.004	$ 165.453.915	$ 660.824.919	$ -	$ 660.824.919	$ 33.041.246	$ 627.783.673
Cuenta No. 12	$ 334.769.339	$ 111.812.960	$ 446.582.299	$ -	$ 446.582.299	$ 22.329.115	$ 424.253.184
Cuenta No. 13	$ 442.503.427	$ 147.796.145	$ 590.299.572	$ 49.789.603	$ 640.089.175	$ 32.004.459	$ 608.084.716
Cuenta No. 14	$ 682.353.953	$ 227.906.220	$ 910.260.173	$ -	$ 910.260.173	$ 45.513.009	$ 864.747.164
Cuenta No. 15	$ 551.228.400	$ 184.110.286	$ 735.338.686	$ -	$ 735.338.686	$ 36.766.934	$ 698.571.752
Cuenta No. 16	$ 641.448.373	$ 214.243.756	$ 855.692.129	$ 53.406.850	$ 909.098.979	$ 45.454.949	$ 863.644.030
Cuenta No. 17	$ 248.686.951	$ 83.061.442	$ 331.748.393	$ -	$ 331.748.393	$ 16.587.420	$ 315.160.973
Cuenta No. 18	$ 366.502.064	$ 122.411.690	$ 488.913.754	$ -	$ 488.913.754	$ 24.445.688	$ 464.468.066
Cuenta No. 19	$ 689.794.398	$ 230.391.329	$ 920.185.727	$ -	$ 920.185.727	$ 46.009.286	$ 874.176.441
Cuenta No. 20	$ 356.603.828	$ 119.105.678	$ 475.709.506	$ -	$ 475.709.506	$ 23.785.475	$ 451.924.031
Cuenta No. 21	$ 621.254.265	$ 207.498.925	$ 828.753.190	$ -	$ 828.753.190	$ 41.437.660	$ 787.315.530
Cuenta No. 22	$ 571.444.932	$ 190.862.607	$ 762.307.539	$ -	$ 762.307.539	$ 38.115.377	$ 724.192.162
Cuenta No. 23	$ 474.300.515	$ 158.416.372	$ 632.716.887	$ -	$ 632.716.887	$ 31.635.844	$ 601.081.043
Cuenta No. 24	$ 609.371.128	$ 203.529.957	$ 812.901.085	$ -	$ 812.901.085	$ 40.645.054	$ 772.256.031
Cuenta No. 25	$ 252.792.268	$ 84.432.618	$ 337.224.886	$ -	$ 337.224.886	$ 16.861.244	$ 320.363.642
Cuenta No. 26	$ 929.595.667	$ 310.484.953	$ 1.240.080.620	$ -	$ 1.240.080.620	$ 62.004.031	$ 1.178.076.589

Cuentas tramitadas	Costo Directo	AIU (33,40%)	Costo Básico (Redondeado al peso)	Suministros (Incluye IVA)	Total, ejecutado (Costo Básico + Suministros)	Retegarantía (5%)	Total, a Pagar
Cuenta No. 27	$ 456.800.019	$ 152.571.206	$ 609.371.225	$ -	$ 609.371.225	$ 30.468.561	$ 578.902.664
Cuenta No. 28	$ 660.627.958	$ 220.649.738	$ 881.277.696	$ -	$ 881.277.696	$ 44.063.885	$ 837.213.811
Cuenta No. 29	$ $ 689.037.902	$ 230.138.659	$ 919.176.561	$	$ 919.176.561	$ 45.958.828,00	$ 873.217.733,00
TOTAL	**$ 13.249.551.994**	**$ 4.425.350.369**	**$ 17.674.902.363**	**$ 154.135.987**	**$ 17.674.902.363**	**$ 891.451.917**	**$ 16.937.586.433**

VALOR ADICIÓN CONTRATO	**$ 4.840.192.866,00**
VALOR TOTAL CONTRATO	**$ 22.669.231.216,00**

PAGOS EFECTUADOS	PERIODO	COSTO DIRECTO	AIU	COSTO BÁSICO (Redondeado al peso)	SUMINISTROS	RETEGARANTÍA (5%)	TOTAL A GIRAR	COSTO TOTAL
Cuenta No. 30	10/01/2024 a 09/02/2024	$ 139.502.406,30	$ 46.593.803,70	$ 186.096.210,00	$ -	$ 9.304.811,00	$ 176.791.399,00	$ 186.096.210,00
Cuenta No. 31	10/02/2024 a 09/03/2024	$ 605.687.083,96	$ 202.299.486,04	$ 807.986.570,00	$ -	$ 40.399.329,00	$ 767.587.241,00	$ 807.986.570,00
Cuenta No. 32	10/03/2024 a 09/04/2024	$ 510.403.061,47	$ 170.474.622,53	$ 680.877.684,00	$ -	$ 34.043.884,00	$ 646.833.800,00	$ 680.877.684,00
Cuenta No. 33	10/04/2024 a 09/05/2024	$ 837.440.066,72	$ 279.704.982,28	$ 1.117.145.049,00	$ -	$ 55.857.252,00	$ 1.061.287.797,00	$ 1.117.145.049,00
Cuenta No. 34	10/05/2024 a 09/06/2024	$ 675.139.197,15	$ 225.496.491,85	$ 900.635.689,00	$ 111.359.000,00	$ 45.031.784,00	$ 966.962.905,00	$ 1.011.994.689,00
Cuenta No. 35	10/06/2024 a 09/07/2024	$ 686.119.996,25	$ 229.164.078,75	$ 915.284.075,00		$ 45.764.204,00	$ 869.519.871,00	$ 915.284.075,00
TOTAL		**$ 3.454.291.812**	**$ 1.153.733.465**	**$ 4.608.025.277**	**$ 111.359.000,00**	**$ 237.559.475**	**$ 4.624.989.025**	**$ 4.719.384.277**

SALDO POR FACTURAR	**$ 120.808.589**	**0,53%**

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

4.2 ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Tabla 71. Valores Contrato de Interventoría

VIGENCIA	VALOR
VIGENCIA 2021	$ 616.175.193
VIGENCIA 2022	$ 1.523.185.082
VIGENCIA 2023	$ 1.568.880.641
VIGENCIA 2024	$ 850.772.969,00
VALOR TOTAL	**$ 4.559.013.885,00**

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

Tabla 72. Valores por forma de pago Contrato de Interventoría

ITEM	VALOR TOTAL	%	VALOR ANTES IVA	IVA
PAGO FIJO	$ 1.483.296.366,00	40%	$ 1.246.467.534,45	$ 236.828.831,55
PAGO AVANCE OBRA	$ 1.854.120.458,00	50%	$ 1.558.084.418,49	$ 296.036.039,51
TERMINACIÓN	$ 370.824.092,00	10%	$ 311.616.884,03	$ 59.207.207,97
TOTAL	**$ 3.708.240.916**	**100%**	**$ 3.116.168.837**	**$ 592.072.079**

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

Tabla 73. Valores por forma de pago Contrato de Interventoría por adición

ITEM	VALOR TOTAL	%	VALOR ANTES IVA	IVA
PAGO FIJO	$ 340.309.188,00	40%	$ 285.974.107,56	$ 54.335.080,44
PAGO AVANCE OBRA	$ 425.386.484,50	50%	$ 357.467.634,03	$ 67.918.850,47
TERMINACIÓN	$ 85.077.296,90	10%	$ 71.493.526,81	$ 13.583.770,09
TOTAL	**$ 850.772.969,40**	**100%**	**$ 714.935.268,40**	**$ 135.837.701,00**

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

Tabla 74. Control Presupuestal Contrato de Interventoría

VR INICIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	$ 3.708.240.916
VALOR ADICIÓN	$ 850.772.969,00
VR TOTAL	$ 4.559.013.885,00

Cuentas No.	Periodo a facturar	Valor 40% Mensual Fijo	% Avance Obra del periodo	Valor 50% por Avance Obra	Valor a descontar a la Interventoría en el periodo	Valor a Facturar	Saldo por facturar	Cuenta Pagada / En trámite
Cuenta No. 1	10/08/2021 - 09/09/2021	$ 51.148.151	0,106762875407691%	$ 1.979.512	$ 0	$ 53.127.663	$ 3.655.113.253	22/10/2021
Cuenta No. 2	10/09/2021 - 09/10/2021	$ 51.148.151	0,80%	$ 14.832.964	$ 0	$ 65.981.115	$ 3.589.132.138	21/10/2021
Cuenta No. 3	10/10/2021 - 09/11/2021	$ 51.148.151	1,495829409105 51%	$ 27.734.479	$ 0	$ 78.882.630	$ 3.510.249.508	19/11/2021
Cuenta No. 4	10/11/2021 - 09/12/2021	$ 51.148.151	2,240684243073 60%	$ 41.544.985	$ 0	$ 92.693.136	$ 3.417.556.372	21/12/2021
Cuenta No. 5	10/12/2021 - 09/01/2022	$ 51.148.151	2,939916212586 98%	$ 54.509.588	$ 0	$ 105.657.739	$ 3.311.898.633	4/03/2022
Cuenta No. 6	10/01/2022 - 09/02/2022	$ 51.148.151	1,060477958980 89%	$ 19.662.538	$ 0	$ 70.810.689	$ 3.241.087.944	4/03/2022
Cuenta No. 7	10/02/2022 - 09/03/2022	$ 51.148.151	1,956370237994 36%	$ 36.273.460	$ 0	$ 87.421.611	$ 3.153.666.333	22/03/2022
Cuenta No. 8 (ajuste cta 7 - Vr. Retegarantía)	10/03/2022 - 09/04/2022	-	0,102966854631 28%	$ 1.909.130	-	$ 1.909.130	$ 3.151.757.203	22/04/2022

Cuentas No.	Periodo a facturar	Valor 40% Mensual Fijo	% Avance Obra del periodo	Valor 50% por Avance Obra	Valor a descontar a la Interventoría en el periodo	Valor a Facturar	Saldo por facturar	Cuenta Pagada / En trámite
Cuenta No. 8	10/03/2022 - 09/04/2022	$ 51.148.151	4,77420574396824%	$ 88.519.525	$ 0	$ 139.667.676	$ 3.012.089.527	22/04/2022
Cuenta No. 9	10/04/2022 - 09/05/2022	$ 51.148.151	4,07005864116053%	$ 75.463.790	$ 0	$ 126.611.941	$ 2.885.477.586	18/05/2022
Cuenta No. 10	10/05/2022 - 09/06/2022	$ 51.148.151	4,49185460975802%	$ 83.284.395	$ 0	$ 134.432.546	$ 2.751.045.040	17/06/2022
Cuenta No. 11	10/06/2022 - 09/07/2022	$ 51.148.151	3,70645295628073%	$ 68.722.103	$ 0	$ 119.870.254	$ 2.631.174.786	15/09/2022
Cuenta No. 12	10/07/2022 - 09/08/2022	$ 51.148.151	2,50480306471493%	$ 46.442.066	$ 0	$ 97.590.217	$ 2.533.584.569	22/08/2022
Cuenta No. 13	10/08/2022 - 09/09/2022	$ 51.148.151	3,59014974579378%	$ 66.565.701	$ 0	$ 117.713.852	$ 2.415.870.717	20/09/2022
Cuenta No. 14	10/09/2022 - 09/10/2022	$ 51.148.151	5,10549226004666%	$ 94.661.976	$ 0	$ 145.810.127	$ 2.270.060.590	20/10/2022
Cuenta No. 15	10/10/2022 - 09/11/2022	$ 51.148.151	4,12438781926789%	$ 76.471.118	$ 0	$ 127.619.269	$ 2.142.441.321	22/11/2022
Cuenta No. 16	10/11/2022 - 09/12/2022	$ 51.148.151	5,09897932324544%	$ 94.541.219	$ 0	$ 145.689.370	$ 1.996.751.951	22/12/2022
Cuenta No. 17	10/12/2022 a 09/01/2023	$ 51.148.151	1,86071949864868%	$ 34.499.981	$ 0	$ 85.648.132	$ 1.911.103.819	20/02/2023

Cuentas No.	Periodo a facturar	Valor 40% Mensual Fijo	% Avance Obra del periodo	Valor 50% por Avance Obra	Valor a descontar a la Interventoría en el periodo	Valor a Facturar	Saldo por facturar	Cuenta Pagada / En trámite
Cuenta No. 18	10/01/2023 a 09/02/2023	$ 51.148.151	2,74223289221878%	$ 50.844.301	$ 0	$ 101.992.452	$ 1.809.111.367	20/02/2023
Cuenta No. 19	10/02/2023 a 09/03/2023	$ 51.148.151	5,16116297994277%	$ 95.694.179	$ 0	$ 146.842.330	$ 1.662.269.037	21/03/2023
Cuenta No. 20	10/03/2023 a 09/04/2023	$ 51.148.151	2,66817254336098%	$ 49.471.133	$ 0	$ 100.619.284	$ 1.561.649.753	28/04/2023
Cuenta No. 21	10/04/2023 a 09/05/2023	$ 51.148.151	4,64833365507905%	$ 86.185.705	$ 0	$ 137.333.856	$ 1.424.315.897	26/05/2023
Cuenta No. 22	10/05/2023 a 09/06/2023	$ 51.148.151	4,27565146271616%	$ 79.275.728	$ 0	$ 130.423.879	$ 1.293.892.018	22/06/2023
Cuenta No. 23	10/06/2023 a 09/07/2023	$ 51.148.151	3,54879985436792%	$ 65.799.024	$ 0	$ 116.947.175	$ 1.176.944.843	19/07/2023
Cuenta No. 24	10/07/2023 a 09/08/2023	$ 51.148.151	4,55942193315210%	$ 84.537.175	$ 0	$ 135.685.326	$ 1.041.259.517	18/08/2023
Cuenta No. 25	10/08/2023 a 09/09/2023	$ 51.148.151	1,89143620300755%	$ 35.069.506	$ 0	$ 86.217.657	$ 955.041.860	19/09/2023
Cuenta No. 26	10/09/2023 a 09/10/2023	$ 51.148.151	6,96%	$ 129.046.784	$ 0	$ 180.194.935	$ 774.846.925	20/10/2023
Cuenta No. 26 - Ajuste valor variable Actas de pago No.1	10/09/2023 a 09/10/2023	-	-	$ 86.719	$ 0	$ 86.719	$ 774.760.206	20/10/2023

Cuentas No.	Periodo a facturar	Valor 40% Mensual Fijo	% Avance Obra del periodo	Valor 50% por Avance Obra	Valor a descontar a la Interventoría en el periodo	Valor a Facturar	Saldo por facturar	Cuenta Pagada / En trámite
a 25, exceptuando el acta No. 2 (con porcentaje de avance de obra a dos decimales)								
Cuenta No. 27	10/10/2023 a 09/11/2023	$ 51.148.151	3,42%	$ 63.410.920	$ 0	$ 114.559.071	$ 660.201.135	22/11/2023
Cuenta No. 28	10/11/2023 a 09/12/2023	$ 51.148.151	4,94%	$ 91.593.551	$ 0	$ 142.741.702	$ 517.459.433	19/12/2023
Cuenta No. 29	10/12/2023 a 09/01/2024	$ 51.148.151	5.15%	$ 95.487.204	0	$ 146.635.355	$ 370.824.078	20/02/2024
TOTAL	**-**	**$ 1.483.296.379**	**100%**	**$ 1.854.120.459**	**$ 0**	**$ 3.337.416.838**		

VALOR ADICIÓN CONTRATO		**$ 850.772.969**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		**$ 4.559.013.887**

PAGOS	PERIODO	% AVANCE DE OBRAS	VALOR MENSUAL DE INTERVENTORÍA POR AVANCE DE OBRAS	VALOR MENSUAL POR COSTO FIJO EJECUTADO	COSTO BÁSICO	IVA	VALOR TOTAL CUENTA	VALOR ACUMULADO
30	10/01/2024 a 09/02/2024	3,84%	$ 16.334.841	$ 56.718.198	$ 61.389.108	$ 11.663.931	$ 73.053.039	$ 3.410.469.877
31	10/02/2024 a 09/03/2024	16,69%	$ 70.997.004	$ 56.718.198	$ 107.323.699	$ 20.391.503	$ 127.715.202	$ 3.538.185.079
32	10/03/2024 a 09/04/2024	14,07%	$ 59.851.878	$ 56.718.198	$ 97.958.047	$ 18.612.029	$ 116.570.076	$ 3.654.755.155

33	10/04/2024 a 09/05/2024	23,08%	$ 98.179.201	$ 56.718.198	$ 130.165.881	$ 24.731.517	$ 154.897.399	$ 3.809.652.554
34	10/05/2024 a 09/06/2024	20,91%	$ 88.948.314	$ 56.718.198	$ 122.408.834	$ 23.257.678	$ 145.666.512	$ 3.955.319.066
35	10/06/2024 a 09/07/2024	18,91%	$ 80.440.586	$ 56.718.198	$ 115.259.481	$ 21.899.301	$ 137.158.784	$ 4.092.477.850
Total			**$ 414.751.824**	**$ 340.309.188**	**$ 634.505.050**	**$ 120.555.960**	**$ 755.061.012**	

SALDO POR FACTURAR	**$ 466.536.037**	**10,23%**

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

Para la Adición correspondiente a la vigencia 2024 el contrato de Interventoría tiene una facturación mensual fija de **$ 56.718.198,00** (Cincuenta y seis millones setecientos dieciocho mil ciento noventa y ocho pesos M/cte.) y de acuerdo con lo facturado por parte del contratista de obra por un valor de: **$ 915.284.075** (Novecientos quince millones doscientos ochenta y cuatro mil setenta y cinco pesos m/cte.), lo cual equivale a un avance de obra porcentual del 18,91%, generando un valor variable para la interventoría equivalente a **$ 80.440.586,00** (Ochenta millones cuatrocientos cuarenta mil quinientos ochenta y seis pesos m/cte.).

Para un total de facturación en este periodo de: **$137.158.784** (Ciento treinta y siete millones ciento cincuenta y ocho mil setecientos ochenta y cuatro pesos m/cte.)

Ver anexo 24. Control presupuestal y acumulado.

5 SEGUIMIENTO A INDICADORES POR LOCALIDAD

A continuación, se presentan los cuadros resumen de indicadores por cada una de las localidades incluidas en la zona asignada para el periodo del presente informe, de acuerdo con la capacitación realizada por la entidad el día 25/08/2021. Así mismo se incluyen los cuadros resumen de indicadores para cada una de las localidades que hacen parte del Corredor Asignado la Avenida Boyacá.

Vale la pena mencionar que, se remitió a la supervisión de la SDM mediante correo electrónico del 24/07/2024 (anexo 23), el formato de indicadores mensuales, en cumplimiento de las obligaciones contractuales del Contrato de Interventoría 2021-2017.

Ver anexo 23. Formato de Indicadores Mensual

5.1 SEGUIMIENTO A INDICADORES LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL – ZONA 6

5.1.1 SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL

Tabla 75. Indicadores Localidad de San Cristóbal – Zona 6

MEDIDAS INTEGRALES DE GESTION DEL TRANSITO (PACIFICACIONES Y/O TRAFICOS CALMADOS) INTERVENCION POR CIV	DEMARCACION DE PUNTOS CONECTATE PUNTOS POR INTERVENCIÓN	INTERSECCIONES (ZONA ANTIBLOQUEO - RETICULAS RALENTIZADORAS) PUNTO POR INTERVENCIÓN	SR	SP	SI	DEMARCACIÓN DESARROLLOS DE ZONAS ESCOLAR	CEBRAS	SENDEROS PEATONALES	DEMARCACIÓN CARRILES MIXTOS Y CICLORRUTA (KM-CARRIL)	DEMARCACION FRANJAS VERDES DE BICIUSUARIOS Y CARRILES PREFERENCIALES CON EQUIVALENCIA A DEMARCACIÓN (KM-CARRIL)	IMPLEMENTACION DE NUEVAS CICLORRUTAS EN CALZADA (KM)	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE CICLORRUTA EXISTENTE (KM)	PASACALLES UND	RETIRO SEÑALES VERTICALES UND	REUBICACION SEÑALES VERTICALES UND
19	0	2	134	145	11	0	12	74	7.87	0	0	0	0	10	0

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

5.1.2 INSTITUCIONES BENEFICIADAS

Tabla 76. Instituciones Beneficiadas Localidad San Cristóbal

No.	LOCALIDAD	ID de DISEÑO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENEFICIADA	DIRECCION	POBLACION BENEFICIADA POR INSTITUCION	NUMERO DE DESARROLLO DE ZONAS ESCOLARES
-	-	-	-	-	-	-

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

5.2 SEGUIMIENTO A INDICADORES LOCALIDAD DE USME – ZONA 6

Para el presente periodo se realizaron implementaciones de diseños en esta localidad.

5.2.1 SEÑALIZACION HORIZONTAL Y VERTICAL

Tabla 77. Indicadores Localidad de Usme – Zona 6

MEDIDAS INTEGRALES DE GESTION DEL TRANSITO (PACIFICACIONES Y/O TRAFICOS CALMADOS) INTERVENCION POR CIV	DEMARCACION DE PUNTOS CONECTATE PUNTOS POR INTERVENCIÓN	INTERSECCIONES (ZONA ANTIBLOQUEO - RETICULAS RALENTIZADORAS) PUNTO POR INTERVENCIÓN	SR	SP	SI	DEMARCACIÓN DESARROLLOS DE ZONAS ESCOLAR	CEBRAS	SENDEROS PEATONALES	DEMARCACIÓN CARRILES MIXTOS Y CICLORRUTA (KM-CARRIL)	DEMARCACION FRANJAS VERDES DE BICIUSUARIOS Y CARRILES PREFERENCIALES CON EQUIVALENCIA A DEMARCACIÓN (KM-CARRIL)	IMPLEMENTACION DE NUEVAS CICLORRUTAS EN CALZADA (KM)	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE CICLORRUTA EXISTENTE (KM)	PASACALLES UND	RETIRO SEÑALES VERTICALES UND	REUBICACION SEÑALES VERTICALES UND
5	0	0	51	38	4	0	0	4	1.01	0	0	0	0	13	0

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

5.2.2 INSTITUCIONES BENEFICIADAS

Tabla 78. Instituciones Beneficiadas Localidad Usme

No.	LOCALIDAD	ID de DISEÑO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENEFICIADA	DIRECCION	POBLACION BENEFICIADA POR INSTITUCION	NUMERO DE DESARROLLO DE ZONAS ESCOLARES
-	-	-	-	-	-	-

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

5.3 SEGUIMIENTO A INDICADORES LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE – ZONA 6

5.3.1 SEÑALIZACION HORIZONTAL Y VERTICAL

Tabla 79. Indicadores Localidad de Rafael Uribe – Zona 6

MEDIDAS INTEGRALES DE GESTION DEL TRANSITO (PACIFICACIONES Y/O TRAFICOS CALMADOS) INTERVENCION POR CIV	DEMARCACION DE PUNTOS CONECTATE PUNTOS POR INTERVENCIÓN	INTERSECCIONES (ZONA ANTIBLOQUEO - RETICULAS RALENTIZADORAS) PUNTO POR INTERVENCIÓN	SR	SP	SI	DEMARCACIÓN DESARROLLOS DE ZONAS ESCOLAR	CEBRAS	SENDEROS PEATONALES	DEMARCACIÓN CARRILES MIXTOS Y CICLORRUTA (KM-CARRIL)	DEMARCACION FRANJAS VERDES DE BICIUSUARIOS Y CARRILES PREFERENCIALES CON EQUIVALENCIA A DEMARCACIÓN (KM-CARRIL)	IMPLEMENTACION DE NUEVAS CICLORRUTAS EN CALZADA (KM)	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE CICLORRUTA EXISTENTE (KM)	PASACALLES UND	RETIRO SEÑALES VERTICALES UND	REUBICACION SEÑALES VERTICALES UND
57	0	3	174	147	8	0	58	144	7.94	0	0	0	0	31	0

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

5.3.2 INSTITUCIONES BENEFICIADAS

Tabla 80. Instituciones Beneficiadas Localidad Rafael Uribe

No.	LOCALIDAD	ID de DISEÑO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENEFICIADA	DIRECCION	POBLACION BENEFICIADA POR INSTITUCION	NUMERO DE DESARROLLO DE ZONAS ESCOLARES
-	-	-	-	-	-	-

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

5.4 SEGUIMIENTOS A INDICADORES LOCALIDADES CORREDOR DE LA AVENIDA BOYACÁ

Es importante aclarar que, a la fecha de corte del presente informe, para la meta 9 se tienen las siguientes precisiones:

No se ejecutaron actividades en el corredor asignado por lo tanto no se desarrollaron los indicadores correspondientes a la META 9

Tabla 81. INDICADORES META 9

N.º	CORREDOR	DESDE	HASTA	EXTENSION (KM)
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

Por otra parte, a continuación, se presentan discriminados los indicadores por localidad p|ara el corredor de la Avenida Boyacá.

5.4.1 LOCALIDAD DE SUBA

Esta localidad corresponde al corredor asignado de la Av. Boyacá, en el cual para este periodo NO se realizaron implementaciones de señalización.

5.4.1.1 SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL

Tabla 82. Indicadores Localidad de Suba – Corredor Asignado

| MEDIDAS INTEGRALES DE GESTION DEL TRANSITO (PACIFICACIONES Y/O TRAFICOS CALMADOS) INTERVENCION POR CIV | DEMARCACION DE PUNTOS CONECTATE PUNTOS POR INTERVENCIÓN | INTERSECCIONES (ZONA ANTIBLOQUEO - RETICULAS RALENTIZADORAS) PUNTO POR INTERVENCIÓN | SR | SP | SI | DEMARCACIÓN DESARROLLOS DE ZONAS ESCOLAR | CEBRAS | SENDEROS PEATONALES | DEMARCACIÓN CARRILES MIXTOS Y CICLORRUTA (KM-CARRIL) | DEMARCACION FRANJAS VERDES DE BICIUSUARIOS Y CARRILES PREFERENCIALES CON EQUIVALENCIA A DEMARCACIÓN (KM-CARRIL) | IMPLEMENTACION DE NUEVAS CICLORRUTAS EN CALZADA (KM) | MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE CICLORRUTA EXISTENTE (KM) | PASACALLES UND | RETIRO SEÑALES VERTICALES UND | REUBICACION SEÑALES VERTICALES UND |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| N. A. | N. A. | N. A. | N. A. | N. A. | N. A. | N. A. | N. A. | N. A. | N. A. | N. A. | N. A. | N. A. | N. A. | N. A. |

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

5.4.1.2 INSTITUCIONES BENEFICIADAS

Tabla 83. Instituciones Beneficiadas Localidad de Suba – Corredor Av. Boyacá

No.	LOCALIDAD	ID de DISEÑO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENEFICIADA	DIRECCION	POBLACION BENEFICIADA POR INSTITUCION	NUMERO DE DESARROLLO DE ZONAS ESCOLARES
N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

5.4.2 LOCALIDAD DE USME

Esta localidad corresponde al corredor asignado de la Av. Boyacá, en el cual para este periodo NO se realizaron implementaciones.

5.4.2.1 SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL

Tabla 84. Indicadores Localidad de Usme – Corredor Asignado

| MEDIDAS INTEGRALES DE GESTION DEL TRANSITO (PACIFICACIONES Y/O TRAFICOS CALMADOS) INTERVENCION POR CIV | DEMARCACION DE PUNTOS CONECTATE PUNTOS POR INTERVENCIÓN | INTERSECCIONES (ZONA ANTIBLOQUEO - RETICULAS RALENTIZADORAS) PUNTO POR INTERVENCIÓN | SR | SP | SI | DEMARCACIÓN DESARROLLOS DE ZONAS ESCOLAR | CEBRAS | SENDEROS PEATONALES | DEMARCACIÓN CARRILES MIXTOS Y CICLORRUTA (KM-CARRIL) | DEMARCACION FRANJAS VERDES DE BICIUSUARIOS Y CARRILES PREFERENCIALES CON EQUIVALENCIA A DEMARCACIÓN (KM-CARRIL) | IMPLEMENTACION DE NUEVAS CICLORRUTAS EN CALZADA (KM) | MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE CICLORRUTA EXISTENTE (KM) | PASACALLES UND | RETIRO SEÑALES VERTICALES UND | REUBICACION SEÑALES VERTICALES UND |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| N. A. | N. A. | N. A. | N. A. | N. A. | N. A. | N. A. | N. A. | N. A. | N. A. | N. A. | N. A. | N. A. | N. A. | N. A. |

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

5.4.2.2 INSTITUCIONES BENEFICIADAS

Tabla 85. Instituciones Beneficiadas Localidad Usme – Corredor Av. Boyacá

No.	LOCALIDAD	ID de DISEÑO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENEFICIADA	DIRECCION	POBLACION BENEFICIADA POR INSTITUCION	NUMERO DE DESARROLLO DE ZONAS ESCOLARES
N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

5.4.3 LOCALIDAD DE TUNJUELITO

Esta localidad corresponde al corredor asignado de la Av. Boyacá, en el cual para este periodo NO se realizaron implementaciones.

5.4.3.1 SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL

Tabla 86. Indicadores Localidad de Tunjuelito – Corredor Asignado

| MEDIDAS INTEGRALES DE GESTION DEL TRANSITO (PACIFICACIONES Y/O TRAFICOS CALMADOS) INTERVENCION POR CIV | DEMARCACION DE PUNTOS CONECTATE PUNTOS POR INTERVENCIÓN | INTERSECCIONES (ZONA ANTIBLOQUEO - RETICULAS RALENTIZADORAS) PUNTO POR INTERVENCIÓN | SR | SP | SI | DEMARCACIÓN DESARROLLOS DE ZONAS ESCOLAR | CEBRAS | SENDEROS PEATONALES | DEMARCACIÓN CARRILES MIXTOS Y CICLORRUTA (KM-CARRIL) | DEMARCACION FRANJAS VERDES DE BICIUSUARIOS Y CARRILES PREFERENCIALES CON EQUIVALENCIA A DEMARCACIÓN (KM-CARRIL) | IMPLEMENTACION DE NUEVAS CICLORRUTAS EN CALZADA (KM) | MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE CICLORRUTA EXISTENTE (KM) | PASACALLES UND | RETIRO SEÑALES VERTICALES UND | REUBICACION SEÑALES VERTICALES UND |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| N. A. | N. A. | N. A. | N. A. | N. A. | N. A. | N. A. | N. A. | N. A. | N. A. | N. A. | N. A. | N. A. | N. A. | N. A. |

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR,2024

5.4.3.2 INSTITUCIONES BENEFICIADAS

Tabla 87. Instituciones beneficiadas Localidad Tunjuelito -Corredor Asignado

No.	LOCALIDAD	ID de DISEÑO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENEFICIADA	DIRECCION	POBLACION BENEFICIADA POR INSTITUCION	NUMERO DE DESARROLLO DE ZONAS ESCOLARES
N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

5.4.4 LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR

Tabla 88. Indicadores Localidad de Ciudad Bolívar

| MEDIDAS INTEGRALES DE GESTION DEL TRANSITO (PACIFICACIONES Y/O TRAFICOS CALMADOS) INTERVENCION POR CIV | DEMARCACION DE PUNTOS CONECTATE PUNTOS POR INTERVENCIÓN | INTERSECCIONES (ZONA ANTIBLOQUEO - RETICULAS RALENTIZADORAS) PUNTO POR INTERVENCIÓN | SR | SP | SI | DEMARCACIÓN DESARROLLOS DE ZONAS ESCOLAR | CEBRAS | SENDEROS PEATONALES | DEMARCACIÓN CARRILES MIXTOS Y CICLORRUTA (KM-CARRIL) | DEMARCACION FRANJAS VERDES DE BICIUSUARIOS Y CARRILES PREFERENCIALES CON EQUIVALENCIA A DEMARCACIÓN (KM-CARRIL) | IMPLEMENTACION DE NUEVAS CICLORRUTAS EN CALZADA (KM) | MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE CICLORRUTA EXISTENTE (KM) | PASACALLES UND | RETIRO SEÑALES VERTICALES UND | REUBICACION SEÑALES VERTICALES UND |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 0 | 0 | 2 | 1 | 3 | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

5.4.4.1 INSTITUCIONES BENEFICIADAS

Tabla 89. Instituciones Beneficiadas Localidad Ciudad Bolívar – Corredor Av. Boyacá

No.	LOCALIDAD	ID de DISEÑO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENEFICIADA	DIRECCION	POBLACION BENEFICIADA POR INSTITUCION	NUMERO DE DESARROLLO DE ZONAS ESCOLARES
N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

5.4.5 LOCALIDAD DE ENGATIVÁ

5.4.5.1 SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL

Tabla 90. Indicadores Localidad de Engativá

MEDIDAS INTEGRALES DE GESTION DEL TRANSITO (PACIFICACIONES Y/O TRAFICOS CALMADOS) INTERVENCION POR CIV	DEMARCACION DE PUNTOS CONECTATE PUNTOS POR INTERVENCIÓN	INTERSECCIONES (ZONA ANTIBLOQUEO - RETICULAS RALENTIZADORAS) PUNTO POR INTERVENCIÓN	SR	SP	SI	DEMARCACIÓN DESARROLLOS DE ZONAS ESCOLAR	CEBRAS	SENDEROS PEATONALES	DEMARCACIÓN CARRILES MIXTOS Y CICLORRUTA (KM-CARRIL)	DEMARCACION FRANJAS AZUALES DE BICIUSUARIOS Y CARRILES PREFERENCIALES CON EQUIVALENCIA A DEMARCACIÓN (KM-CARRIL)	IMPLEMENTACION DE NUEVAS CICLORRUTAS EN CALZADA (KM)	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE CICLORRUTA EXISTENTE (KM)	PASACALLES UND	RETIRO SEÑALES VERTICALES UND	REUBICACION SEÑALES VERTICALES UND
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

5.4.5.2 INSTITUCIONES BENEFICIADAS

Tabla 91. Instituciones beneficiadas Localidad de Engativá – Corredor Av. Boyacá

No.	LOCALIDAD	ID de DISEÑO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENEFICIADA	DIRECCION	POBLACION BENEFICIADA POR INSTITUCION	NUMERO DE DESARROLLO DE ZONAS ESCOLARES
N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

5.4.6 LOCALIDAD DE FONTIBÓN

5.4.6.1 SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL

Tabla 92. Indicadores Localidad de Fontibón

MEDIDAS INTEGRALES DE GESTION DEL TRANSITO (PACIFICACIONES Y/O TRAFICOS CALMADOS) INTERVENCION POR CIV	DEMARCACION DE PUNTOS CONECTATE PUNTOS POR INTERVENCIÓN	INTERSECCIONES (ZONA ANTIBLOQUEO - RETICULAS RALENTIZADORAS) PUNTO POR INTERVENCIÓN	SR	SP	SI	DEMARCACIÓN DESARROLLOS DE ZONAS ESCOLAR	CEBRAS	SENDEROS PEATONALES	DEMARCACIÓN CARRILES MIXTOS Y CICLORRUTA (KM-CARRIL)	DEMARCACION FRANJAS VERDES DE BICIUSUARIOS Y CARRILES PREFERENCIALES CON EQUIVALENCIA A DEMARCACIÓN (KM-CARRIL)	IMPLEMENTACION DE NUEVAS CICLORRUTAS EN CALZADA (KM)	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE CICLORRUTA EXISTENTE (KM)	PASACALLES UND	RETIRO SEÑALES VERTICALES UND	REUBICACION SEÑALES VERTICALES UND
3	0	0	0	0	0	0	0	0	0.19	0	0	0	0	0	0

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

5.4.6.2 INSTITUCIONES BENEFICIADAS

Tabla 93. Instituciones Beneficiadas Localidad de Fontibón. Corredor Av. Boyacá

No.	LOCALIDAD	ID de DISEÑO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENEFICIADA	DIRECCION	POBLACION BENEFICIADA POR INSTITUCION	NUMERO DE DESARROLLO DE ZONAS ESCOLARES
N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

5.4.7 LOCALIDAD DE KENNEDY

5.4.7.1 SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL

Tabla 94. Indicadores Localidad de Kennedy

MEDIDAS INTEGRALES DE GESTION DEL TRANSITO (PACIFICACIONES Y/O TRAFICOS CALMADOS) INTERVENCION POR CIV	DEMARCACION DE PUNTOS CONECTATE PUNTOS POR INTERVENCIÓN	INTERSECCIONES (ZONA ANTIBLOQUEO - RETICULAS RALENTIZADORAS) PUNTO POR INTERVENCIÓN	SR	SP	SI	DEMARCACIÓN DESARROLLOS DE ZONAS ESCOLAR	CEBRAS	SENDEROS PEATONALES	DEMARCACIÓN CARRILES MIXTOS Y CICLORRUTA (KM-CARRIL)	DEMARCACION FRANJAS VERDES DE BICIUSUARIOS Y CARRILES PREFERENCIALES CON EQUIVALENCIA A DEMARCACIÓN (KM-CARRIL)	IMPLEMENTACION DE NUEVAS CICLORRUTAS EN CALZADA (KM)	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE CICLORRUTA EXISTENTE (KM)	PASACALLES UND	RETIRO SEÑALES VERTICALES UND	REUBICACION SEÑALES VERTICALES UND
0	0	1	0	0	0	0	10	0	0.01	0	0	0	0	0	0

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

5.4.7.2 INSTITUCIONES BENEFICIADAS

Tabla 95. Instituciones beneficiadas Localidad de Kennedy – Corredor Av. Boyacá

No.	LOCALIDAD	ID de DISEÑO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENEFICIADA	DIRECCION	POBLACION BENEFICIADA POR INSTITUCION	NUMERO DE DESARROLLO DE ZONAS ESCOLARES
N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

5.4.8 LOCALIDAD DE CHAPINERO

5.4.8.1 SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL

Tabla 96. Indicadores Localidad de Chapinero

MEDIDAS INTEGRALES DE GESTION DEL TRANSITO (PACIFICACIONES Y/O TRAFICOS CALMADOS) INTERVENCION POR CIV	DEMARCACION DE PUNTOS CONECTATE PUNTOS POR INTERVENCIÓN	INTERSECCIONES (ZONA ANTIBLOQUEO - RETICULAS RALENTIZADORAS) PUNTO POR INTERVENCIÓN	SR	SP	SI	DEMARCACIÓN DESARROLLOS DE ZONAS ESCOLAR	CEBRAS	SENDEROS PEATONALES	DEMARCACIÓN CARRILES MIXTOS Y CICLORRUTA (KM-CARRIL)	DEMARCACION FRANJAS VERDES DE BICIUSUARIOS Y CARRILES PREFERENCIALES CON EQUIVALENCIA A DEMARCACIÓN (KM-CARRIL)	IMPLEMENTACION DE NUEVAS CICLORRUTAS EN CALZADA (KM)	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE CICLORRUTA EXISTENTE (KM)	PASACALLES UND	RETIRO SEÑALES VERTICALES UND	REUBICACION SEÑALES VERTICALES UND
6	0	6	37	77	3	0	35	9	11.10	0	0	0	0	8	0

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

5.4.8.2 INSTITUCIONES BENEFICIADAS

Tabla 97. Instituciones beneficiadas Localidad de Chapinero

No.	LOCALIDAD	ID de DISEÑO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENEFICIADA	DIRECCION	POBLACION BENEFICIADA POR INSTITUCION	NUMERO DE DESARROLLO DE ZONAS ESCOLARES
N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

5.4.9 LOCALIDAD DE USAQUÉN

5.4.9.1 SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL

Tabla 98. Indicadores Localidad de Usaquén

MEDIDAS INTEGRALES DE GESTION DEL TRANSITO (PACIFICACIONES Y/O TRAFICOS CALMADOS) INTERVENCION POR CIV	DEMARCACION DE PUNTOS CONECTATE PUNTOS POR INTERVENCIÓN	INTERSECCIONES (ZONA ANTIBLOQUEO - RETICULAS RALENTIZADORAS) PUNTO POR INTERVENCIÓN	SR	SP	SI	DEMARCACIÓN DESARROLLOS DE ZONAS ESCOLAR	CEBRAS	SENDEROS PEATONALES	DEMARCACIÓN CARRILES MIXTOS Y CICLORRUTA (KM-CARRIL)	DEMARCACION FRANJAS VERDES DE BICIUSUARIOS Y CARRILES PREFERENCIALES CON EQUIVALENCIA A DEMARCACIÓN (KM-CARRIL)	IMPLEMENTACION DE NUEVAS CICLORRUTAS EN CALZADA (KM)	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE CICLORRUTA EXISTENTE (KM)	PASACALLES UND	RETIRO SEÑALES VERTICALES UND	REUBICACION SEÑALES VERTICALES UND
0	0	0	45	21	0	0	0	0	0	0	1543.70	0	0	1	0

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

5.4.9.2 INSTITUCIONES BENEFICIADAS

Tabla 99. Instituciones beneficiadas Localidad de Usaquén

No.	LOCALIDAD	ID de DISEÑO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENEFICIADA	DIRECCION	POBLACION BENEFICIADA POR INSTITUCION	NUMERO DE DESARROLLO DE ZONAS ESCOLARES
N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

5.4.10 LOCALIDAD DE LOS MARTIRES

5.4.10.1 SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL

Tabla 100. Indicadores Localidad de Los Mártires

MEDIDAS INTEGRALES DE GESTION DEL TRANSITO (PACIFICACIONES Y/O TRAFICOS CALMADOS) INTERVENCION POR CIV	DEMARCACION DE PUNTOS CONECTATE PUNTOS POR INTERVENCIÓN	INTERSECCIONES (ZONA ANTIBLOQUEO - RETICULAS RALENTIZADORAS) PUNTO POR INTERVENCIÓN	SR	SP	SI	DEMARCACIÓN DESARROLLOS DE ZONAS ESCOLAR	CEBRAS	SENDEROS PEATONALES	DEMARCACIÓN CARRILES MIXTOS Y CICLORRUTA (KM-CARRIL)	DEMARCACION FRANJAS VERDES DE BICIUSUARIOS Y CARRILES PREFERENCIALES CON EQUIVALENCIA A DEMARCACIÓN (KM-CARRIL)	IMPLEMENTACION DE NUEVAS CICLORRUTAS EN CALZADA (KM)	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE CICLORRUTA EXISTENTE (KM)	PASACALLES UND	RETIRO SEÑALES VERTICALES UND	REUBICACION SEÑALES VERTICALES UND
4	0	0	6	7	2	0	0	5	0.35	0		0	0	6	0

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

5.4.10.2 INSTITUCIONES BENEFICIADAS

Tabla 101. Instituciones beneficiadas Localidad de Los Mártires

No.	LOCALIDAD	ID de DISEÑO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENEFICIADA	DIRECCION	POBLACION BENEFICIADA POR INSTITUCION	NUMERO DE DESARROLLO DE ZONAS ESCOLARES

N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

5.4.11 LOCALIDAD DE SANTA FE

5.4.11.1 SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL

Tabla 102. Indicadores Localidad de Santa Fe

MEDIDAS INTEGRALES DE GESTION DEL TRANSITO (PACIFICACIONES Y/O TRAFICOS CALMADOS) INTERVENCION POR CIV	DEMARCACION DE PUNTOS CONECTATE PUNTOS POR INTERVENCIÓN	INTERSECCIONES (ZONA ANTIBLOQUEO - RETICULAS RALENTIZADORAS) PUNTO POR INTERVENCIÓN	SR	SP	SI	DEMARCACIÓN DESARROLLOS DE ZONAS ESCOLAR	CEBRAS	SENDEROS PEATONALES	DEMARCACIÓN CARRILES MIXTOS Y CICLORRUTA (KM-CARRIL)	DEMARCACION FRANJAS VERDES DE BICIUSUARIOS Y CARRILES PREFERENCIALES CON EQUIVALENCIA A DEMARCACIÓN (KM-CARRIL)	IMPLEMENTACION DE NUEVAS CICLORRUTAS EN CALZADA (KM)	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE CICLORRUTA EXISTENTE (KM)	PASACALLES UND	RETIRO SEÑALES VERTICALES UND	REUBICACION SEÑALES VERTICALES UND
1	0	0	0	0	0	0	1	0	0.24	0	0	0	0	0	0

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

5.4.11.2 INSTITUCIONES BENEFICIADAS

Tabla 103. Instituciones beneficiadas Localidad de Santa Fe

No.	LOCALIDAD	ID de DISEÑO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENEFICIADA	DIRECCION	POBLACION BENEFICIADA POR INSTITUCION	NUMERO DE DESARROLLO DE ZONAS ESCOLARES
N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

5.4.12 LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS

5.4.12.1 SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL

Tabla 104. Indicadores Localidad de Barrios Unidos

MEDIDAS INTEGRALES DE GESTION DEL TRANSITO (PACIFICACIONES Y/O TRAFICOS CALMADOS) INTERVENCION POR CIV	DEMARCACION DE PUNTOS CONECTATE PUNTOS POR INTERVENCIÓN	INTERSECCIONES (ZONA ANTIBLOQUEO - RETICULAS RALENTIZADORAS) PUNTO POR INTERVENCIÓN	SR	SP	SI	DEMARCACIÓN DESARROLLOS DE ZONAS ESCOLAR	CEBRAS	SENDEROS PEATONALES	DEMARCACIÓN CARRILES MIXTOS Y CICLORRUTA (KM-CARRIL)	DEMARCACION FRANJAS VERDES DE BICIUSUARIOS Y CARRILES PREFERENCIALES CON EQUIVALENCIA A DEMARCACIÓN (KM-CARRIL)	IMPLEMENTACION DE NUEVAS CICLORRUTAS EN CALZADA (KM)	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE CICLORRUTA EXISTENTE (KM)	PASACALLES UND	RETIRO SEÑALES VERTICALES UND	REUBICACION SEÑALES VERTICALES UND
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

5.4.12.2 INSTITUCIONES BENEFICIADAS

Tabla 105. Instituciones beneficiadas Localidad de Barrios Unidos

No.	LOCALIDAD	ID de DISEÑO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENEFICIADA	DIRECCION	POBLACION BENEFICIADA POR INSTITUCION	NUMERO DE DESARROLLO DE ZONAS ESCOLARES
N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

6 ASPECTOS TÉCNICOS.

6.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA

a. Revisión y estudio permanente de los documentos contractuales y precontractuales del contratista e Interventoría.

b. Revisión y seguimiento a los Programas de Trabajo y Cronograma de las obras del contratista, así como reprogramaciones para la presentación de los avances en los comités semanales y en los informes mensuales. Para el presente periodo, se presentó por parte del Consorcio Señalizando GC el cronograma de obra para la finalización del presupuesto contractual incluyendo los ID's que a la fecha se encuentran en ejecución definidos por la SDM para la inversión de los recursos asignados al Contrato de Obra 2021-2024, el cual se fue devuelto por esta Interventoría con observaciones y al corte del presente informe no se tiene repuesta del Consorcio Señalizando GC.

c. Generar alertas tempranas a la SDM en caso de atraso o incumplimiento de obligaciones contractuales, con el fin de si es necesario proceder con los respectivos procesos administrativos sancionatorios.

d. Revisión continua del cumplimiento de las obligaciones del Contratista, señaladas en la Minuta, Anexos, Apéndices y demás documentos que hacen parte integral del Contrato de Obra 2021-2024. En caso de presunto incumplimiento se procede con apremios y respectivos procesos administrativos.

e. Se revisaron los equipos para el control de calidad y para las comunicaciones.

f. Revisión y trámite ante la SDM de todos y cada uno de los Planes de Manejo de Tránsito presentados por el Contratista durante el periodo del actual informe mensual.

g. Realización en conjunto con el contratista de las inspecciones a los ID´S, emergencias y compromisos prioritarios asignados para implementar.

h. Revisión de presupuestos y formatos de resultado con sus respectivos anexos para cada uno de los ID asignados.

i. Determinación de materiales a utilizar y los respectivos tiempos de garantías para cada ID, de acuerdo con la inspección realizada en campo por Contratista e Interventoría y la matriz de garantías que hace parte integral de los documentos contractuales.

j. Acompañamiento, control, seguimiento y medición de las actividades de implementación e instalación de señalización horizontal y vertical, respectivamente.

k. Control de calidad durante la ejecución de las obras con los instrumentos de medición con que cuenta la Interventoría: HORIZONTAL= CRONÓMETRO, ODÓMETRO, TERMO-HIGRÓMETRO, GALGA, RETROREFLECTOMETRO HORIZONTAL Y MICROSCOPIO DE BOLSILLO. Y VERTICAL= NIVEL DE BURBUJA VERTICAL, FLEXÓMETRO, CALIBRADOR PIE DE REY Y RETROREFLECTOMETRO VERTICAL.

l. Medición en cumplimiento de las normas y el anexo técnico de la Interventoría en cuanto a los espesores húmedos y secos de las láminas que se toman diseño por diseño, en los tramos donde se realizó demarcación metro cuadrado y metro lineal.

m. Medición de retrorreflectividad vertical, en cumplimiento del Apéndice A del contrato de obra 2021-2024 y la normatividad vigente.

n. Medición de retrorreflectividad horizontal, en cumplimiento del Apéndice A del contrato de obra 2021-2024 y la normatividad vigente.

o. Revisión del stock de señales de acuerdo con el anexo técnico del Contrato de obra.

p. Revisión del stock de materiales de acuerdo con los certificados de calidad y fecha de vencimiento de los productos utilizados en el periodo.

q. Revisión de las planillas de obra generada para la vinculación de las obras ejecutadas durante el periodo.

r. Revisión de acta de recibo parcial de obra del periodo, para trámite con la SDM.

s. Ensayos de laboratorio para verificación de calidad; entre ellos: Gradación para microesferas y antideslizantes, ensayo de fricción con el péndulo británico, compresión y flexión de tachas y estoperoles metálicos y plásticos y compresión de tachón plástico; además se realizó colorimetría a las muestras de pintura.

t. Revisión de las diferentes versiones de los diseños remitidos por la SDM, identificando diferencias con respecto a las inspecciones y solicitando aclaraciones y/o ajustes del diseño a la SDM con respecto a las discrepancias que se evidencien entre el diseño entregado por la supervisión (Ing. De Diseño de la SDM - Supervisor) y el Diseño entregado por el área SIG, así como discrepancias con respecto a implementaciones existentes que se evidencien en campo o implementaciones que no se puedan ejecutar por el estado del pavimento.

u. Solicitud de ajustes y/o complementaciones de los Diseños remitidos por parte de la Entidad, respecto a solicitudes de la comunidad y/o detalles faltantes en los planos de diseño.

v. Revisión por el profesional de georreferenciación de los parámetros de dibujo, las versiones de diseño de acuerdo con los diseños remitidos por el Grupo SIG y los remitidos por el supervisor; y la verificación de la continuidad de los conceptos de diseño entre ID's que empalman.

w. Revisión de actas de vecindad realizadas durante el periodo.

x. Revisión de georreferenciación de ID implementados, de acuerdo con las actas de recibo parcial de obra tramitadas y en trámite. Así como solicitud de códigos internos al área SIG de la Entidad, en caso de requerirse.

y. Visitas de campo para verificación de los inventarios o particularidades de los diseños.

z. Verificación de la entrega de la señalización, solicitada como Suministro por la Secretaría Distrital de Movilidad, cuando aplica.

aa. Verificación de la entrega de señalización implementada al almacén de la SDM.

bb. Seguimiento al cumplimiento del protocolo de bioseguridad presentado por el contratista, teniendo en cuenta las disposiciones del gobierno nacional.

cc. Verificación de la entrega de señales verticales retiradas al almacén de la SDM.

dd. Revisión de conceptos técnicos remitidos por parte del Contratista.

ee. Inspección de los ID terminados para verificación de garantías vigentes y elaboración de los respectivos requerimientos al Contratista en caso de aplicar. Es importante mencionar que en algunos ID se ha presentado vandalismo (Hurto de Estoperoles metálicos y señales verticales y retiro de bandas en agregado) que ha afectado algunas implementaciones.

ff. Para el presente periodo se realizó el seguimiento a afectaciones de la señalización implementada por parte de otras entidades o empresas de servicios públicos; sin embrago, en el presente periodo no fue necesario informar a la Entidad correspondiente y a la SDM para la gestión interinstitucional respectiva.

gg. Asistencia a reuniones con la SDM, IDU, UMV y demás entidades.

hh. Atención de requerimientos de información solicitados por parte de la SDM durante el periodo

6.2 MODIFICACIONES Y PROBLEMAS

Durante el desarrollo del contrato en el componente de obra, se han presentado algunos inconvenientes en la ejecución de los ID's asignados, los cuales se han resuelto directamente en campo en conjunto Interventoría – Contratista.

Por otra parte, también se han evidenciado discrepancias en algunos de los diseños remitidos por parte de la Entidad, los cuales se han solucionado entre los especialistas de tránsito del Contratista, la Interventoría y la SDM cuando aplica, mediante correo electrónico. Además, de inconvenientes al

ejecutar las implementaciones, en cuanto a la intervención de contratistas que no se evidencian en las páginas web de consulta de la SDM, IDU y demás entidades.

A continuación, se relacionan los ID que presentaron modificaciones y problemas durante el periodo; así como algunos temas de relevancia que se trataron o continúan en seguimiento

6.2.1 CONTRATO DE OBRA N° 2021 – 2024 POR VARIACIÓN EN LA TRM POR MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO NRO. 20 DE LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

De acuerdo con la trazabilidad incluida en el informe mensual anterior, mediante la comunicación GVI-MV-SDM-177-2023 del 15/10/2023, el Contratista de manifestó de manera expresa que no estar de acuerdo con el contenido del cuadro remitido al no responder a un criterio contractual para resolver la diferencia y solicitó se convoque al comité para explicar su propio cuadro, el cual de acuerdo con lo indicado contempla los elementos de la matriz de riesgos y le da a cada disposición contractual la relevancia adecuada.

Posteriormente, mediante la comunicación MAB-2-2017-0346-23 el 19/09/2023 se transmitió la solicitud del Contratista de la programación de una mesa de trabajo entre Contratista, Interventoría y la SDM. Sin embargo, la SDM mediante su oficio SS 202331111671821 del 26/10/2023 informó a esta Interventoría que mediante oficio DC 202353000252903 del 13/10/2023 donde la Entidad con los respectivos argumentos ratificó que se requieren soportes para acreditar el costo de los insumos que se vieron afectados por la variación de la TRM, con el fin de corroborar los valores solicitados previstos en la matriz de riesgos del Contrato de Obra 2021-2024 y poder establecer si hay lugar al reconocimiento o no.

De acuerdo a lo anterior el Consorcio Señalizando GC remitió mediante comunicación GVI-MV-SDM-249-2023 del 21/12/2023: reclamación reconocimiento y pago por acaecimiento del riesgo No. 20 de la matriz de riesgo- incremento anormal de la TRM, donde anexan un Excel consolidado que contiene el valor al que asciende la reclamación por la ocurrencia o acaecimiento del Riesgo No. 20 de la Matriz, que corresponde al Incremento Anormal de la TRM, seguido a esto mediante comunicación MAB-2-2017-0002-24 de 04/01/2024 esta interventoría da respuesta al contratista dejando observaciones de la misma, el cual mediante comunicación GVI-MV-SDM-045-2024 del 13/03/2024 remite el ejercicio matemático necesario para evidenciar los costos de los materiales que fueron afectados por el aumento excesivo de la TRM, que luego de ser revisado por la Interventoría, mediante comunicación MAB-2-2017-0108-24 del 15/04/2024 se objetó nuevamente; por su parte el contratista mediante comunicación GVI-MV-SDM-069-2024 del 26/04/2024 atendió lo requerido, a corte del presente informe se está revisando lo remitido por el contratista por parte de esta Interventoría para continuar con el proceso de revisión y aprobación y posterior reclamación en la entidad.
De igual manera según comunicado MAB-2-2021-0227-24 con asunto GF. GT. y GJ. Contrato de Obra No. 2021-2024 - Respuesta a oficio GVI-MV-SDM-096-2024 del 24 de junio del 2024. Compensación por materialización del riesgo No. 20 y teniendo en cuento lo mencionado anteriormente la interventoría concluye que, conforme al tratamiento dispuesto por la Entidad al Riesgo No. 20, se evidencio que al momento de la entrega de bienes y/o productos de parte del CONSORCIO SEÑALIZANDO GC a las SDM existió una variación del +10% de la TRM de la fecha de presentación de la Oferta por parte del Contratista de Obra y la fecha de la entrega de los productos y/o bienes a la SDM, lo cual genera un ajuste al Contrato de Obra reconociendo los mayores valores generados por el impacto económico ocasionado al CONSORCIO SEÑALIZANDO GC. De igual manera el valor que generó la variación de la TRM, fue por la suma de Novecientos Setenta y Tres Millones Sesenta y Dos Mil Doscientos Sesenta y Dos Pesos M/Cte.

($973.062.262.oo), que del proceso indicado en el Contrato de Obra y en su Matriz de Riesgo, se establece que dicho valor sea asumido en un cincuenta por ciento (50%) por la Entidad y el otros cincuenta por ciento (50%) a cargo del Contratista de Obra. Y da como resultado que la SDM de reconocer y pagar al CONSORCIO SEÑALIZANDO GC, la suma de Cuatrocientos Ochenta y Seis Millones Quinientos Treinta y Un Mil Ciento Treinta y Un Pesos M/Cte. ($486.531.131.oo) por concepto de la asunción del 50% de la materialización el Riesgo No. 20.

Según lo expuesto por esta interventoría y a consideración que la SDM la materialización del Riesgo No. 20 durante la ejecución del Contrato de Obra No. 2021-2024 y recomienda estudiar la posibilidad de reconocer y pagar al Contratista de Obra, la sumatoria indicada anteriormente.

6.2.2 ENTREGA DE NUEVAS ASIGNACIONES POR PARTE DE LA ENTIDAD

Se reciben los compromisos prioritarios: MV_01_032_945_10 (94-100), MV_01_032_945_10(102-106), MV_01_032_945_10 (106-109), MV_01_033_1561_10_V_CP, MV_08_257_1244_11_V17, SH_SV_IDU_136_2007_001_V3, AV_NQS_CARRIL_BUS_2015_V16, AV_NQS_CARRIL_BUS_2015_V16, MV_10_183_1747_10, MV_08_251_1244_11, MV_01_029_1560_10, MV_AV_BOYACA_941_09_T2_V34, MV_AV_BOYACA_941_09_T1. Con estos se espera se finalice la ejecución en el tiempo contractual.

6.3 VERIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE PONDERACIÓN DE CALIDAD

De acuerdo con lo previsto en el Pliego de Condiciones para el Contratista, hay un factor que acredita la calidad del servicio prestado por cada uno de ellos; cada uno de esos criterios tiene unos apartes a tomar en cuenta para el desarrollo del contrato (conceptos tomados de dicho documento):

(…)

a. La entidad asignará diecinueve (19) puntos al proponente que se comprometa a presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado conforme a los parámetros establecidos en la última actualización de las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 mediante la suscripción del Formato 7C - Plan de calidad.

 La interventoría verificará el cumplimiento de este criterio conforme a lo establecido en las normas mencionadas sin requerir la presentación de certificación alguna.

(…)

Su cumplimiento se verificó con el seguimiento realizado al cumplimiento del Plan de Calidad presentado por el Contratista.

En el **anexo No. 15**, se verificó certificados de calidad de los materiales y fichas técnicas por el contratista de obra de acuerdo con las exigencias de los pliegos de condiciones.

En el **anexo No. 12**, se incluyen los ensayos de laboratorio a los materiales y toma de retrorreflectividad de la señalización vertical y horizontal, donde se registran dichos resultados.

En el **anexo No. 10**, para el presente periodo no se realizaron capacitaciones del contratista al personal de obra.

6.4 CONTROL DE CALIDAD

Dicho proceso lo lleva a cabo esta interventoría en campo, lo cual se realizó verificando que los equipos de control de calidad estén en buen funcionamiento para cada frente de trabajo, conociendo lo estipulado de acuerdo con el anexo técnico, y garantizando el cumplimiento del Plan de Inspección y ensayos de los Contratos de Obra e Interventoría.

Se han realizado ensayos de laboratorio para verificar la calidad de los materiales utilizados durante el periodo del presente informe.

Se realiza acompañamiento directo por cada uno de los profesionales diurno y nocturno para verificar la calidad de los trabajos.

Se verifica el stock de materiales para las implementaciones del Contrato 2021-2024, donde se verifican las fechas de vencimiento y el número de lote.

Por otra parte, se realizó revisión de los documentos contractuales y fichas técnicas de los productos de manera constante por parte del personal de interventoría, con el fin de asegurar que se cumplan con las Especificaciones Técnicas mínimas requeridas incluidas en los Apéndices A y B que hacen parte de los documentos contractuales y la normatividad vigente.

6.4.1 INFORME DE CALIDAD

Con el fin de realizar las correspondientes verificaciones de calidad para las implementaciones, realizadas durante el periodo, se realizaron por la interventoría los siguientes controles

1. Toma de espesores en húmedo y secos a las láminas de muestra de las diferentes asignaciones implementadas tomadas en campo por los residentes técnicos, los cuales hasta el momento no han presentado observaciones y se anexan al presente informe mensual de Interventoría (se incluye registro fotográfico y láminas de muestra de demarcación en el Anexo 16).
2. Se realizó prueba de retrorreflectividad vertical en los siguientes ID: EX_05_101_1244_11, en los cuales se ejecutaron la instalación de las señales verticales, cumpliendo con lo estipulado en la norma (se incluye formato de mediciones en el Anexo 12).
3. Análisis granulométrico de las microesferas y antideslizantes de vidrio tomadas por la interventoría y ensayados en el laboratorio (se incluye informe de laboratorio en el Anexo 12) – para revisión de cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma NTC 2072.
1. Para el presente periodo se realizó toma de retrorreflectividad horizontal, en los ID´s EX_18_205_1561_10,MV_03_010_V29, MV_05_052_1744_10, ZE_18_367_1561_10; la cual cumple con los requerimientos de la normatividad vigente (se incluye formato de mediciones en el Anexo 12).

2. Ensayos de Resistencia a la flexión y a la compresión de tachas y estoperoles metálicos y plásticos; así como compresión de tachones plásticos, para revisar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma NTC 4745 (se anexa informe de laboratorio).
3. Se realizó la prueba de péndulo TRRL o péndulo británico de acuerdo con la norma NTC 5129 (Anexo No. 12).
4. Se realizó prueba de colorimetría sobre las muestras tomadas en campo en las láminas (Formato en el Anexo No. 12).
5. De la misma manera se realizó la toma y registro de condiciones para la aplicación de la pintura (Se incluye formato en el Anexo 12).
6. Se realizó visita al almacén para la verificación del stock de materiales, donde se revisan fechas de fabricación y vencimiento, almacenamiento, lotes, entre otros.
7. Así mismo, durante el acompañamiento de la Interventoría a la ejecución de las obras se realizó la revisión de distribución de la microesfera de vidrio con el microscopio de bolsillo.
8. En cuanto a la instalación de señales verticales se realizó la revisión de dimensiones con el flexómetro, espesor de tablero con pie de rey y verificación con el nivel vertical.

En el numeral 6.6 se presentan análisis de los resultados de los ensayos de laboratorio.

Tabla 106. Análisis de los resultados de los ensayos de laboratorio.

Material	Localización	Cantidad de material instalado Área de instalación (Cuando aplique)	Especificación técnica	Ensayo	Norma del ensayo	Fecha de toma	Fecha de ensayo	No. de muestra	Resultado
Microesferas y Antideslizantes	Bodega Contratista	NA	Apéndice A NTC 2072	Ensayo de gradación para microesfera y granos antideslizantes.	Manual de señalización 2015 NTC 2072 NTC 4744 vigente INV-E-700.	3/05/2024	6/05/2024	2	
Antideslizante	EX_05_352_1561_10_V6 Localidad de Usme	NA	Apéndice A NTC 2072	Ensayo de fricción con el péndulo británico TRRL	INV-E.792 NTC-5129 NTC 2072	30/04/2024	30/04/2024	1	52,75
Estoperoles Metálicos	Bodega Contratista	4	Apéndice A NTC 4745	Ensayo de compresión para estoperoles metálicos	NTC 4745	21/05/2024	24/05/2024	2	13227 13114
				Ensayo de flexión para estoperoles metálicos		21/04/2024	24/5/2024	2	1448 1387

Material	Localización	Cantidad de material instalado Área de instalación (Cuando aplique)	Especificación técnica	Ensayo	Norma del ensayo	Fecha de toma	Fecha de ensayo	No. de muestra	Resultado
Estoperoles Plásticos	Bodega Contratista	4	Apéndice A NTC 4745	Ensayo de compresión para estoperoles plásticos	NTC 4745	21/05/2024	24/05/2024	2	11758 11707
				Ensayo de flexión para estoperoles plásticos		21/05/2024	24/05/2024	2	912 906
Tachas	Bodega Contratista	4	Apéndice A NTC 4745	Ensayo de compresión para tachas	NTC 4745	21/05/2024	24/5/2024	2	21436 21681
				Ensayo de flexión para tachas		21/05/2024	24/5/2024	2	1348 1326
Tachón Plástico	Bodega Contratista	2	Apéndice A	Ensayo de compresión de tachones (Bordillo traspasable)	Apéndice A	21/05/2024	24/05/2024	2	2970

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

6.4.2 SEGUIMIENTO Y CONTROL AL STOCK DE SEÑALES VERTICALES

Atendiendo lo exigido en el Numeral 3.1.2. "CONTROLES TÉCNICOS EN LAS ACTIVIDADES DE SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL EN LA ZONA Y CORREDOR O CORREDORES VIALES ASIGNADOS" del Anexo Técnico de Interventoría, donde se indica en la obligación 34 "(…) Velar por que el contratista mantenga el stock de señales verticales solicitado, de acuerdo con los códigos y cantidades requeridas por la Entidad. Se debe reportar en el informe mensual su estado, informando su rotación"; se verificó que el contratista mantenga el stock de señales verticales solicitado, de acuerdo con los códigos y cantidades requeridas por la Entidad.

El contratista dispuso de un stock mínimo de 150 señales verticales con los siguientes códigos que para la atención oportuna de compromisos de señalización o cuando la entidad lo requiera. Dicho stock se deberá mantener hasta cuando la Entidad lo considere pertinente. En caso de existir adición en el contrato, la supervisión definirá el stock a mantener en dicho periodo; a continuación, se relaciona el stock de señales verticales que debe mantener el contratista de acuerdo con el anexo técnico del Contrato de obra 2021-2024.

Tabla 107. Stock mínimo de señales verticales

Código	Tipo	Tamaño	Cantidad
SR-01	Sencilla	60 cm	25
SR-18	Sencilla	60 cm	15
SR-28	Sencilla	60 cm	20
SR-38	Sencilla	75x25 cm	15
SR-30 (30)	Sencilla	60 cm	15
SP-47/SR-30 (30KPH)	Doble	60 cm	20
SP-46/SR-30 (30KPH)	Doble	60 cm	15
SRB-01	Sencilla	45 cm	5
SRB-02	Sencilla	45 cm	5
SRC-03	Sencilla	45 cm	5
SPB-46	Sencilla	45 cm	5
SPC-01	Sencilla	45 cm	5

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

La interventoría hace seguimiento mensual, del cual el contratista al final del mes mantiene el stock mínimo de 150 señales verticales de acuerdo con lo exigido. En la siguiente tabla se mostrará las señales verticales de stock instaladas en el presente periodo, es de aclarar que para este periodo se realizó instalación de señales correspondientes al stock, sin embargo, a la fecha de corte del presente informe se tiene lo siguiente, aclarando que, como el plazo de la ejecución del contrato es mayor al 90%, no es necesario que el contratista cuente con un stock mínimo para instalación.

Tabla 108. SEGUIMIENTO A STOCK MÍNIMO DE SEÑALES VERTICALES

Código	Cantidad mínima en stock	Cantidad Instalada	Cantidad en stock
SR – 01	25	25	0
SR – 18	15	15	0
SR – 28	20	20	0
SR – 38	15	15	0
SR - 30 (30)	15	15	0
SP47/SR30 (30 KPH)	20	20	0
SP46/SR30 (30 KPH)	15	15	0
SRB – 01	5	5	0
SRB – 02	5	5	0
SRC – 03	5	5	0
SPB – 46	5	5	0
SPC – 01	5	5	0

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

La Interventoría verifica en la bodega del Contratista el seguimiento de la fabricación y existencia de la cantidad mínima de señales requeridas para atender oportunamente los compromisos y emergencias que se llegaren a presentar durante la ejecución del Contrato de obra.

VER ANEXO 11. SEGUIMIENTO Y CONTROL AL STOCK DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL.

6.4.3 INFORMES DE ESTADO DE GARANTÍAS

Para el presente periodo se realizó recorrido de verificación de garantías en las zonas de implementación de señalización horizontal y vertical en los ID's que se relacionan a continuación:

- ID: EX_18_005_1445_14 perteneciente a la localidad de Rafael Uribe Uribe

- ID: EX_18_165_1867_12 perteneciente a la localidad de Rafael Uribe Uribe
- ID: EX_18_353_1561_10 perteneciente a la localidad de Rafael Uribe Uribe
- ID: EX_18_219_1561_10 perteneciente a la localidad de Rafael Uribe Uribe
- ID: MV_18_161_1244_11 perteneciente a la localidad de Rafael Uribe Uribe
- ID: EX_04_044_1561_10 perteneciente a la localidad de San Cristobal
- ID: ZE_05_340_1561_10 perteneciente a la localidad de Usme

Por lo anterior, se realizan verificaciones de garantías para el periodo de corte del presente informe, las cuales se registran en el formato remitido por la Entidad *"PM03-PR013-F01 Versión 1"*, formato que se incluye en el ***Anexo No. 21 Verificación de garantías***.

De acuerdo a los informes de los ID´s EX_18_150_1244_11_V7 Y CPS_676_EM_18_143_V4. radicados por el contratista mediante las comunicaciones GVI-MV-SDM-088-2024 del 13 de junio de 2024 respectivamente, esta Interventoría mediante la comunicación MAB-2-2021-0206-24 del 03 de julio de 2024 es rechazada la respuesta del contratista con referencia a los ID´s EX_18_150_1244_11_V7 Y CPS_676_EM_18_143_V4 debido a que los elementos atendidos presentan deterioro prematuro.

Finalmente, en cumplimiento de nuestros deberes legales y contractuales, se solicitaron por Garantías de las obras ejecutadas los siguientes:

- ID ZE_05_340_1561_10 mediante oficio MAB-2-2021-0221-24.
- ID EX_04_044_1561_10 mediante oficio MAB-2-2021-0223-24.
- ID MV_18_161_1244_11 mediante oficio MAB-2-2021-0224-24.
- ID EX_18_005_1445_14 mediante oficio MAB-2-2021-0225-24.
- ID'S EX_18_353_1561_10 y EX_18_165_1867_12 mediante oficio MAB-2-2021-0229-24.
- ID EX_18_219_1561_10 mediante oficio MAB-2-2021-0230-24

6.4.4 GARANTÍAS IGUALES O INFERIORES A SEIS (6) MESES

Durante el periodo se identificaron los siguientes diseños con garantías menores o iguales a seis meses, en algunas marcas o dispositivos allí previstos:

- EX_04_044_1561_10
- MV_18_161_1244_11
- ZE_05_340_1561_10

Estos ID presenta garantías menores de 6 meses en algunas marcas horizontales debido a que el estado del pavimento que encuentra en regular estado y el TPD es alto o por la contaminación alta o media. Cabe anotar que estos ID se tomó la decisión de implementarse para garantizar la seguridad vial en el sector y la movilidad, principalmente en las zonas donde transita un alto flujo de peatones y en su mayoría son niños.

De acuerdo con lo especificado en el anexo técnico del proceso SDM-LP-033 -2021, cuando la ejecución de obras de señalización resulte en una garantía inferior o igual a 6 meses, deberá elaborarse un informe técnico de soporte, firmado por el contratista y la Interventoría donde se

indiquen de manera clara y precisa las condiciones particulares y demás aspectos relevantes que generaron estas acciones.

En el Anexo 8 Informes (Técnicos de Soporte) de garantías inferiores o iguales a 6 meses, se presenta la justificación de la implementación de cada uno de los diseños.

6.5 RESULTADO DE ENSAYOS DE CAMPO Y LABORATORIO

La Interventoría realizó ensayos de laboratorio mensualmente a los materiales utilizados en el proceso de señalización, para el presente periodo se realizaron:

- Retro reflectividad vertical.
- Retro reflectividad horizontal.
- Espesores de las pinturas.
- Granulometría de microesferas y antideslizante.
- Colorimetría.
- Ensayo de fricción con péndulo británico.
- Ensayo de compresión y flexión en los estoperoles metálicos y plásticos.
- Ensayo de compresión y flexión tachas.
- Compresión de tachones plásticos.

Análisis de resultados de los ensayos realizados en el periodo:

En cuanto a la granulometría de la microesfera se encuentra dentro los rangos superiores e inferiores de la gradación que especifica dentro de la norma técnica NTC 2072.

En cuanto a la granulometría la muestra de antideslizante se encuentra en los rangos superiores e inferiores de la gradación que especifica dentro de la norma técnica NTC 2072,

Cabe anotar que, en los ensayos a la compresión y flexión de estoperoles metálicos y plásticos los elementos cumplen con lo especificado en la norma NTC 4745.

Cabe anotar que, en los ensayos a la compresión y flexión de tachas los elementos cumplen con lo especificado en la norma NTC 4745 en cuanto a la compresión.

Cabe anotar que, en los ensayos a la compresión de tachones plásticos los elementos cumplen con lo especificado en la norma NTC 4745 en cuanto a la compresión.

En cuanto al ensayo para determinar las propiedades de fricción realizado por el método de ensayo de péndulo británico de acuerdo con la NTC 5129, en el ID MV_18_161_1244_11, fue posible evidenciar que cumple con la normatividad vigente, teniendo un coeficiente de resistencia al deslizamiento superior al 0.40.

Se realizó ensayos de colorimetría para las muestras de pintura blanca y amarilla, los cuales dieron como resultado que cumple el color con los parámetros de aceptación para el producto.

De igual manera se realizó prueba de retrorreflectividad vertical en los siguientes ID: EX_05_101_1244_11, en los cuales se ejecutaron la instalación de las señales verticales, cumpliendo con lo estipulado en la norma. Además, se realizó toma de retro reflectividad horizontal

en los ID´s EX_18_205_1561_10, MV_03_010_V29, MV_05_052_1744_10, ZE_18_367_1561_10; la cual cumple con los requerimientos de la normatividad vigente (se incluye formato de mediciones)

Ver Anexo No. 12 Ensayos de laboratorio. Se anexan los ensayos de laboratorio para verificación de calidad realizados por el Contratista y la Interventoría.

En el Anexo No. 15 Certificados de calidad de materiales. Se anexan los certificados de calidad de los materiales utilizados por el Contratista durante el periodo, en cumplimiento del PIE del Contrato de Obra e Interventoría.

6.5.1 LÁMINA DE MUESTRA DE DEMARCACIÓN (EMBALAJE, EN FÍSICO)

De acuerdo con el Numeral 3.1.2.2.1. CONTROL DE OBRA del Anexo 1 Técnico Interventoría, "el espesor de las pinturas se determinará tomando muestras sobre láminas galvanizadas rectangulares de calibre No.16 (probetas) de diez centímetros (10 cm) por quince centímetros (15 cm), suministradas y tomadas directamente por parte de la interventoría, tomando cuatro (4) muestras mínimo por cada ID de diseño de señalización".

La Interventoría realizó la toma de muestras como se indica en dicho numeral. Se adjunta en el Anexo No. 16 láminas de muestra de demarcación (embalaje, en físico) – Registro fotográfico.

6.6 COMITÉS DESARROLLADOS EN EL PERIODO

En el **Anexo No. 2**, se incluye copia de las Actas de comités de seguimiento semanal No. 148, 149, 150, 151, 152, llevados a cabo en el periodo del 10 junio al 09 de julio de 2024

Tabla 109. Comités de seguimiento Semanal

No. COMITÉ	FECHA	LUGAR
148	12/06/2024	Reunión Virtual Google Meet
149	19/06/2024	Reunión Virtual Google Meet
150	26/06/2024	Reunión Virtual Google Meet
151	03/07/2024	Reunión Virtual Google Meet
152	11/07/2024	Reunión Virtual Google Meet

Fuente: MAB INGENIERÍA DE VALOR, 2024

6.7 COMPONENTE SST

La información relacionada con el componente SST, la cual es revisada y avalada por parte de la profesional de Interventoría se relaciona en los anexos:

- Anexo 9. INFORME SST
- Anexo 13. Protocolo de Manejo de Residuos
- Anexo 22. Protocolo de Bioseguridad.

7 RECURSOS UTILIZADOS POR EL CONTRATO DE OBRA DE SEÑALIZACIÓN

7.1 PERSONAL

Se relaciona el siguiente personal vinculado al contrato de obra:

Tabla 110. Personal del Contratista

PROFESIONAL	NOMBRE
Representante Legal	PEDRO ALONSO QUIROGA SALINAS
Directora de Obra del Proyecto	VIRGINIA URBINA RESTREPO
Especialista en Tránsito y Transporte	ALEXIS PAOLA SALGADO
Residente de Obra Diurno	BRAYAN DAVID BELTRÁN
Residente de Obra Nocturno	DIEGO FERNANDO VALENCIA TORRES
Trabajadora Social	ANDREA VIVIANA NIÑO CARRIÓN
Profesional SST	ESTEBAN DAVID RUIZ LÓPEZ
Tecnólogo en Georreferenciación	SERGIO ANDRES TORRES TOLOZA
Conductor Diurno	JULIO ENRIQUE RAMIREZ PAREDES
Conductor Nocturno	HAMILTON ANDRÉS ACERO ORTIZ
Secretaria	ARLEM ADRIANA RICO RUIZ

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

7.2 MAQUINARIA Y EQUIPOS

A continuación, se relacionan los equipos vinculados al contratista en cumplimiento de lo indicado en el anexo técnico del Contrato de Obra.

Tabla 111. Relación general de Equipos del Contratista

ITEM	EQUIPO MÍNIMO	CANTIDAD	REFERENCIA - MARCA	IDENTIFICACIÓN	PROPIETARIO
1	Vehículo autopropulsado y/o montado para aplicación de pintura líquida que tiene incorporado el Equipo Delineador con dos (2) boquillas para la aplicación de pintura y otras dos (2) para la aplicación de microesferas tipo drop on o sembrado a presión, NTC 4744-2 Numeral 5.2	1	Camión Estacas – JMC Máquina Road Pack - Graco	Placa: WEP 366 Road Pack Chasis G11 AH 003	Gestión Vial Integral SAS
2	Vehículo autopropulsado para aplicación de resina termoplástica que tiene incorporado el Equipo Delineador con dos (2) boquillas para la aplicación de resina por extrusión y dos (2) dispensadores o boquillas para la aplicación de microesferas tipo drop on o sembrado a presión. Incluye caldera. NTC 4744-2, numeral 5.2	1	GRACO BORUM TERMOPLASTICO	TERMOLASER BM SP T 350P	Alquiler Gestión Vial Integral SAS
3	Vehículo propulsado y/o montado para aplicación de plástico en frío por el método de spray, NTC 4744-2, numeral 5.2 Vehículo propulsado y/o montado para aplicación de plástico en frío por el método de spray, NTC 4744-2, numeral 5.2	1	**Máquina plástico en frio tipo spray** Camión Tipo Estacas – JMC Máquina Road Pack – Graco	Placa: WEP 367 Road Pack Placa: SNY 125 Road Pack Placa: SVC 210 Titan 4900 Plus	Gestión Vial Integral SAS
4	Máquina manual para pintura líquida, NTC 4744-2, numeral 5.1	1	Titán	Powerliner 8900 XLT – Serial 1323400011 Powrtwin 4900 plus serial 1539200264 Powrliner 8950 serial 1539800027 Plus 8900, serial 19394-01630 – Imprimante, Spray Plus 8900, serial 19394-01477 – Imprimante, Spray	Gestión Vial Integral SAS
5	Máquina manual para aplicación de termoplástico, incluye caldera, NTC 4744-numeral 5.1	1	Graco	Termolazer - Serial BA181 – Serie L09b	Gestión Vial Integral SAS
6	Máquina manual para aplicación de plástico en frío por el método de spray, NTC 4744 numeral 5.1	1	**Máquina plástico en frio tipo spray** Titán	Titan – Pwrtwin 8900 y4900 Serial 1839400081 Serial 1839200080	Gestión Vial Integral SAS

ITEM	EQUIPO MÍNIMO	CANTIDAD	REFERENCIA - MARCA	IDENTIFICACIÓN	PROPIETARIO
	Máquina manual para aplicación de plástico en frío por el método de extrusión, NTC 4744 numeral 5.1				

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

La documentación de la maquinaria relacionada en la tabla anterior junto con el anexo A diligenciado de la NTC 4744-2 *"Formato para la verificación de especificaciones mínimas en los equipos para aplicación de demarcaciones viales"* se incluyen en el **Anexo 17,** para los equipos aprobados para realizar actividades en el proyecto y los utilizados en el periodo.

De la misma manera en el **anexo 17,** se incluye el informe mensual de revisión del estado de operación de los equipos para aplicación de demarcaciones viales, en cumplimiento de lo indicado en el anexo técnico del contrato de obra 2021-2024 y las obligaciones contractuales del contrato de Interventoría 2021-2017.

En cuanto a los equipos de medición mínimo para el control de calidad, se relacionan a continuación:

Tabla 112. Relación general de Equipos Mínimos para el control de calidad

ITEM	EQUIPO MÍNIMO	CANTIDAD
1	Velocímetro	1
2	Galgas para la verificación de espesores húmedos	1
3	Medidor de espesores secos para tomar lecturas de la demarcación sobre testigos	1
4	Retroreflectómetro horizontal	1
5	Lupa con aumento de 80X	1
6	Cinta métrica / Odómetro	1
7	Equipo para medir temperatura ambiente y de la superficie por demarcar.	1
8	Equipo para medir humedad relativa (Termohigrómetro)	1
9	Equipo para medir velocidad del viento	1
10	Equipo para medir punto de rocío	1

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

Ver Anexo 17. Seguimiento y control a Maquinaria y Equipos (Equipos de medición: Plan metrológico de equipos, fichas técnicas de equipos y certificado de calibración de Retroreflectómetro horizontal y demás equipos; así como las verificaciones del buen funcionamiento de equipos realizada por el contratista de acuerdo con el plan metrológico de equipos).

8 RECURSOS UTILIZADOS POR EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

8.1 PERSONAL

Tabla 113. Relación de personal de Interventoría

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
1	MIGUEL GEOVANNY TORRES BURGOS	80.243.974	Director Interventoría
2	JORGE ENRIQUE DIAZ LAVERDE	79.156.932	Esp. en Tránsito y Transporte
3	LUCY MERCEDES VILORIA OQUENDO	32.584.168	Residente Diurno
4	GERSON HARLEY ZAPATA DELGADO	79.899.762	Residente Nocturno
5	ERIKA DANIELA PERDOMO MORENO KEVIN ANDREY ORTEGA AGUIRRE	1.075.284.222 1.013.656.815	Ing. Aux y de Garantías Diurno
6	DANIEL FELIPE GÓMEZ CUBILLOS	1.030.546.387	Ing. Aux y de Garantías Nocturno
7	MANUEL FERNANDO OSORIO LOZANO	1.012.337.936	Inspector Diurno
8	LAURA NATALY RAMIREZ BERMUDEZ	1.233.504.906	Inspector Nocturno
9	GERARDO MAURICIO CORTES POMAR	79.954.376	Abogado
10	MARITZA GARZÓN ALDANA	26.445.060	Contador
11	NAVOR MONTOYA QUINTERO	1.022.325.466	Tecnólogo en Georreferenciación
12	JILBERT JOHAN AMAYA VERGARA	1.033.720.393	Conductor (Día)
13	FREDY ORLANDO GUTIERREZ ROZO	79.874.840	Conductor (Día)
14	EVENCIO VARGAS LÓPEZ	80.452.195	Conductor (Noche)
15	GERMAN CORREA QUINTERO	75.077.229	Conductor (Noche)
16	MARIETA BERNAL GONZALEZ	52.215.225	Secretaria
17	MILENA PAOLA CUERVO SERRATO	52.771.223	Profesional SST

Fuente: MAB INGENIERIA DE VALOR, 2024

En el **Anexo 20** se incluye el cuadro de Personal y aportes a seguridad social y parafiscales, de acuerdo con los datos solicitados en el anexo técnico del contrato de Interventoría.

8.2 EQUIPO

A continuación, se relaciona los equipos de medición de interventoría para la verificación en campo.

Tabla 114. Tabla 1 Relación equipo de medida y control de obra interventoría

EQUIPO SOLICITADO	CANTIDAD	MARCA	SERIAL	N° CERTIFICADO CALIBRACIÓN	FECHA ÚLTIMA CALIBRACIÓN	FECHA PRÓXIMA CALIBRACIÓN
Calibrador Pie de Rey 6"	1	Mitutoyo	12810919	DID-166-2788	22/08/2023	21/08/2024
Retroreflectómetro Vertical	1	SAT-LUX-V3	SLV-029	202340	29/08/2023	28/08/2024
Retroreflectómetro Horizontal G:15-30	1	MGR10	MGR10-05009	Sin consecutivo	18/04/2024	08/04/2025
Termohigrómetro Digital	1	DT-172	200918207	20074529-T	14/08/2023	13/08/2024
Cronómetro Digital Casio	1	CASIO	J212001	CMK-TFA-23270	6/09/2023	5/09/2024
Odómetro Digital	1	STANLEY	MW20M	DID-181-0649	4/08/2022	NA
Nivel de Burbuja Vertical	1	STANLEY	STHT42074-LA	NA	NA	NA
Flexómetro	3	STANLEY	Patrón SN-1398	L23533	10/08/2022	9/08/2024
Regleta para medición en micrones de espesores en Húmedo de pintura (Galgas)	2	PINTUCO	NA	NA	NA	NA
Microscopio de Bolsillo Aumento 30x	1	KINGMAS	NA	NA	NA	NA
Medidor de espesores de pintura en seco	1	DeFelsko Corporation	PosiTector 6000 Serial 427221	23C-822	15/08/2023	14/08/2024

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

Tabla 115. Relación cámaras fotográficas interventoría

EQUIPO	MARCA	RESOLUCIÓN CÁMARA	CANTIDAD	SERIAL	CAPACIDAD		INSPECTOR ASIGNADO
					RAM	DISCO	
TABLET	LENOVO	8 Mp	1	■GAGC4F5	2 Gb	16 Gb	Manuel Osorio - Diurno
TABLET	LENOVO	8 Mp	1	■GAH4QQ5	2 Gb	16 Gb	Kevin Ortega - Nocturno
CELULAR	NOKIA 5,0	48 Mp	1	0R70038127-6	4 Gb	64 Gb	Kevin Ortega - Nocturno

Fuente: MAB Ingeniería de Valor, 2024

9 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS

Durante el vigésimo noveno mes se realizaron entre otras, las siguientes actividades administrativas y jurídicas:

- Realización de cuatro (4) comités de seguimiento al contrato de obra para informar a la Secretaría Distrital de Movilidad el estado del contrato. En el **anexo 2** se presentan las actas de comité.
- Atención a las comunicaciones y oficios recibidos del contratista y de la SDM.
- Se presentaron los reportes sobre el avance de los trabajos y actividades ejecutadas por el contratista de acuerdo con los requerimientos exigidos.
- Se realizaron mesas de trabajo con la entidad.
- Revisión de acta de recibo parcial de obra, junto con los documentos anexos, incluyendo el informe mensual del Contrato de obra 2021-2024.
- Seguimiento al Incumplimiento de Plan de contingencia y requerimientos de garantías de las actividades ejecutadas.
- Apoyo en el seguimiento del cronograma de las actividades de implementación de los ID programados.
- Apoyo en la elaboración de apremios por incumplimiento en las obligaciones señaladas en los documentos contractuales del Contrato de Obra 2021-2024.
- Seguimiento a materialización del riesgo No. 19 y No. 20 de la matriz de riesgos del contrato de obra 2021-2024, solicitando los soportes al Consorcio Señalizando GC de acuerdo con lo indicado por parte de la SDM.

Ver Anexo 26. Correspondencia.

9.1 ACTIVIDADES PROFESIONAL JURÍDICO

Para el presente periodo, en cumplimiento de las funciones indicadas en el Anexo Técnico del Contrato de Interventoría para el Abogado, desde el área jurídica de la interventoría se realizaron las siguientes actividades

- Apoyo en la elaboración de los distintos llamados de atención y Apremios por presuntos incumplimientos a las obligaciones contractuales por parte del Consorcio Señalizando GC; por no entregar el informe mensual y anual en los tiempos establecidos en los documentos contractuales.
- Seguimiento a temas jurídicos relacionados con el objeto del contrato.
- Asistencia a reuniones y mesas de trabajo con la SDM referentes a la TRM.

9.2 ACTIVIDADES PROFESIONAL FINANCIERO

- Revisión de documentación para el trámite de la trigésima tercera cuenta de los contratos de obra e interventoría, correspondientes al periodo del 10/04/2024 al 09/05/2024, por lo cual se encuentra pendiente por radicar.
- Seguimiento a los aspectos financieros del contrato de obra de señalización (Cuentas de cobro y reportes semanales y mensuales).
- Apoyo desde el área financiera en cuanto a precisiones financieras y/o contables, requeridas durante el periodo.

- Apoyo en la revisión financiera del estado del contrato para la presentación del comité de representantes legales y los comités de seguimiento semanal realizados en el periodo del presente informe.
- Seguimiento a la materialización del riesgo Nro. 20 de la matriz de riesgos del contrato de obra, por variación de la TRM; del cual se encuentra a la espera de la entrega por parte del Consorcio Señalizando GC de los soportes solicitados por parte de la Entidad, para revisión de la Interventoría.

10 RECOMENDACIONES, OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

- Para el presente periodo se tiene un porcentaje programado acumulado de la vigencia 2024 de 100%, correspondiente a un valor de $ 4.840.192.866 contra un ejecutado acumulado facturado de $ 4.719.384.277; que corresponde al 97,50%, teniendo así que lo facturado hasta el acta 35 presenta un saldo pendiente de $120.808.589, correspondiente al 2,5%. Saldo que se cobrará previo a la liquidación y como ultima acta de costos por concepto de ejecución.
- En el periodo del presente informe no se presenta atraso de acuerdo con la programación con lo cual se da cumplimiento con lo programado en el PAC.
- Durante los recorridos de inspección preliminar y durante las implementaciones, se han evidenciado discrepancias en algunos de los diseños remitidos por parte de la Entidad, los cuales se han solucionado entre los especialistas de tránsito del Contratista, la Interventoría y de igual manera a través de correos electrónicos y mesas de trabajo con los especialistas de la SDM donde en caso de requerirse se han solicitado la actualización a los diseños o la remisión de detalles incompletos, los cuales han sido remitidos por la entidad para su correcta implementación.
- Durante los recorridos de inspección se ha podido establecer que el estado del pavimento y el parque de vehículos a lo largo de los CIV's en una gran cantidad de asignaciones impide la implementación de los diseños en su totalidad, lo que genera que disminuya el valor de las asignaciones y en algunas ocasiones el descontento de la comunidad. Igualmente se han evidenciado mantenimientos viales que impiden la implementación de los diseños de señalización en su totalidad. Por lo anterior, se viene realizando el seguimiento semanalmente por parte de la Interventoría.
- Dentro de las actividades del área de tránsito y por parte de la Interventoría, se revisaron todos y cada uno de los planes de manejo de tránsito radicados por el Contratista; durante el presente periodo se solicitaron catorce (14) PMT's por Emergencia y ninguno por específico; de los 223 frentes de trabajo propuestos por Emergencia, todos fueron aprobados y consolidados en 221 frentes. Durante el periodo actual no se tramitaron PMTs por Masivo.
- Se han venido realizando ensayos de laboratorio a la señalización implementada durante el presente periodo, verificando su cumplimiento con las especificaciones técnicas establecidas en el apéndice A del contrato de obra 2021-2024 y las normas exigidas para el correcto funcionamiento como la NTC 2072.
- A la fecha de corte del presente informe mensual no se han realizados más entregas por parte del contrato IDU de los tramos de la Av. Boyacá.
- Como se ve reflejado en las tablas de los cortes el porcentaje aprobado por la entidad para el área de georreferenciación no es acorde con la cantidad de información a procesar por parte de la interventoría, se sugiere un porcentaje mayor para cumplir con los entregables en los tiempos establecidos dentro del contrato.
- Se menciona que, para el cumplimiento por parte del contratista de los tiempos de entrega dentro del corte de presentación de la información, se requiere un mayor apoyo profesional interno ya que se está volviendo reiterativo el atraso de la entrega de la información.
- Como se ve reflejado a lo largo de las entregas de los informes, el contratista debe realizar un plan de choque para poder establecer entregas totales dentro de los límites del período, ya que a la fecha aún persiste con los atrasos de ID´s implementados para su revisión.

- Se evidencia que la entrega de los ID´s fuera de los tiempos establecidos de los cortes, generan una acumulación de entrega por parte del contratista, lo cual genera un atraso en la verificación y aprobación por parte de la Interventoría como de la entidad.